Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-221301-11d413-82329672
2025-07-22T11:21:38-05:00 - Pagina 1 de 98

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

INFORME DE EJECUCIÓN CONTRATO 9131 de 2024

SERVICIO DE ALTA DEPENDENCIA FÍSICA, MENTAL O COGNITIVA - VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR

Reporte cualitativo y cuantitativo mensual

Subdirección para la Adultez

Junio 2025

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-221301-11d413-82329672
2025-07-22T11:21:38-05:00 - Pagina 2 de 98

Tabla de Contenido

1 INTRODUCCIÓN 9

2 INFORME CUANTITATIVO 10

3 INFORME CUALITATIVO 12

3.1 SEGUIMIENTO A REFERENCIACIONES 12

3.2 SEGUIMIENTO AL PLAN DE ATENCIÓN INDIVIDUAL PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES. 12

3.2.1 VALORACIONES 13

3.2.2 FORMULACIÓN, REFORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS PLANES INDIVIDUALES DE DESARROLLO DE CAPACIDADES. 13

3.2.3 INTERVENCIONES INDIVIDUALES 13

3.2.4 SEGUIMIENTO A REDES DE APOYO 13

3.2.5 ESTUDIOS DE CASO 13

3.3 SEGUIMIENTO A LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE SERVICIOS 14

3.4 LÍNEA DE ATENCIÓN 1: ATENCIÓN SOCIAL INTEGRAL 14

3.4.1 ÁREAS DEL DESARROLLO 14

3.5 PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES FÍSICAS, SENSORIALES Y MENTALES. 16

3.5.1 Fortalecimiento de habilidades para el desarrollo de AVDB Y AVDI: 17

3.5.2 Fortalecimiento de habilidades lúdicas, deportivas, recreativas y culturales: 17

3.5.3 ACCIONES PARA LA MITIGACIÓN DE RIESGO Y REDUCCIÓN DE DAÑOS. 18

3.5.4 ÁREA DE SALUD 18

3.5.5 LOGROS. 26

3.5.6 LIMITACIONES. 26

3.5.7 ACCIONES EMPRENDIDAS FRENTE A LAS LIMITACIONES. 26

4 LÍNEA DE ATENCIÓN 2: MANTENIMIENTO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES. 26

4.1 DESARROLLO DE HABILIDADES PARA LA EDUCACIÓN, LA FORMACIÓN PARA EL TRABAJO, Y LA GENERACIÓN DE INGRESOS. 27

4.1.1 LOGROS. 29

4.1.2 AVANCES. 29

4.1.3 LIMITACIONES 29

4.1.4 ACCIONES EMPRENDIDAS FRENTE A LAS LIMITACIONES. 30

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-221301-11d413-82329672
2025-07-22T11:21:38-05:00 - Página 3 de 98

4.2 LÍNEA DE ATENCIÓN 3: FORTALECIMIENTO DE REDES. 31
5 Redes de apoyo. **31**
5.1 GESTIÓN Y ARTICULACIÓN CON REDES FAMILIARES. 31
5.2 IDENTIFICACIÓN Y RECONOCIMIENTO DE APOYOS COMUNITARIOS. 32
5.3 EJERCICIO DE CIUDADANÍA. 32
5.4 LOGROS 32
5.5 AVANCES 33
5.6 LIMITACIONES 33
5.7 ACCIONES EMPRENDIDAS FRENTE A LAS LIMITACIONES. 33
6 INFORMES **33**
6.1 Actividades de Políticas Públicas y enfoques: 33
6.1.1 EMMA 34
6.1.2 NARP 34
6.1.3 VICTIMAS 35
6.1.4 SALUD MENTAL 35
6.1.5 SPI. 35
7 COMPONENTE AMBIENTAL **35**
7.1 Transversales: 35
7.2 Actas de divulgación: 35
7.3 Fecha de la intervención ambiental 36
7.4 Actividades que se realicen del componente trimestralmente 36
8 AGUA **36**
8.1 Proceso de identificación de fugas ocultas que se realiza 1 vez al año 36
8.2 Se identificaron fugas durante el mes y las acciones que se realizaron. 36
8.3 Reporte semanal del consumo de agua 36
8.4 Seguimiento detallado del recibo de agua 37
8.5 Diferentes actividades que se realicen de acuerdo con el calendario trimestral 38
9 ENERGÍA **38**
9.1 Aparatos eléctricos conectados y desconectados que se realiza 1 vez al año. 38
9.2 Seguimiento detallado del recibo de energía. 38
9.3 Cantidad de elementos sustituidos o instalados nuevos ahorradores de energía en el mes. 39
9.3.1 Sustitución: 39

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-221301-11d413-82329672
2025-07-22T11:21:38-05:00 - Pagina 4 de 98

9.4 Actividades que se realicen del componente de acuerdo con el calendario. 39

10 GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS 40

10.1 Residuos aprovechables: 40

10.1.1 Reporte trimestral en el periodo.....40

10.2 Residuos no aprovechables: 40

10.2.1 Reporte trimestral en el periodo.....41

10.3 Residuos peligrosos: 41

10.4 Residuos hospitalarios 41

10.4.1 Reporte trimestral en el periodo se debe describir el cumplimiento de este con la fecha. 42

10.5 Residuos Especiales 42

10.6 Vertimientos y emisiones..... 43

10.6.1 Control y limpieza de trampas de grasa FOR–GA-03143

10.6.2 Cantidad generada de AVU del mes.....44

10.6.3 Reporte ACU a la autoridad local.....44

11 PRACTICAS SOSTENIBLES..... 44

11.1 Día de Movilidad Sostenible..... 44

11.2 Actividades que se realicen del componente de acuerdo con el calendario ambiental. 46

11.3 Reportar de acuerdo con la actualización del PIGA nuevos componentes que se creen durante la ejecución. (tener presente para los años 2024 y 2025 en adelante) 47

11.4 Programa Gestión del Cambio Climático..... 47

12 COMPONENTE NUTRICIÓN 48

12.1 COMPONENTE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD...... 48

12.2 SUBCOMPONENTE APORTE ALIMENTARIO Y NUTRICIONAL...... 49

12.2.1 SUMINISTRO ALIMENTARIO49

12.3 REQUERIMIENTOS DE ENERGÍA. 49

13 MINUTA DE ALIMENTOS (MINUTA PATRÓN, CICLO DE MENÚS Y ANÁLISIS DE APORTE NUTRICIONAL DIARIOS). 50

13.1 MINUTA PATRÓN...... 50

13.2 EVALUACIÓN ORGANOLEPTICA JUNIO 2025 50

13.2.1 Resultado de la evaluación (Semana 2 – Menú 8):.....50

13.2.2 Resultado de la evaluación (Semana 3 – Menú 21):.....51

13.2.3 Resultado de la evaluación (Semana 2 – Menú 9):.....52

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-221301-11d413-82329672
2025-07-22T11:21:38-05:00 - Página 5 de 98

13.3 6.2.1.1. CICLO DE MENÚS. 53
13.4 ANALISIS DE APORTE NUTRICIONAL DIARIO. 54
13.4.1 Adecuado aporte nutricional. 55
13.4.2 Intercambios de alimentos. 55
13.4.3 Manejo de minuta patrón, ciclo de menús, análisis de aporte nutricional y modificaciones alimentarias 55
13.4.4 Alimentos a suministrar para actividades extramurales. 55
13.4.5 Suministro alimentario que contempla modificaciones de alimentos o de preparaciones. 56
14 VIGILANCIA NUTRICIONAL 57
14.1 Vigilancia Nutricional en personas que no presentan discapacidad física. 57
14.2 Toma, registro y reporte de datos antropométricos. 58
14.3 Clasificación antropométrica del estado nutricional. 59
14.4 Vigilancia nutricional a personas con discapacidad física. 59
14.5 Seguimiento al comportamiento alimentario discapacidad 59
14.6 ACCIONES PARA PERSONAS DE ALTA DEPENDENCIA FÍSICA, MENTAL Y/O COGNITIVA. 60
14.6.1 Canalización a la Institución Prestadora de Salud (IPS) 60
14.6.2 Promoción de prácticas para la prevención y manejo de los desperdicios de alimentos. 60
15 Acciones para el aprovechamiento de los residuos orgánicos 60
15.1 PROMOCIÓN EN ESTILOS DE VIDA SALUDABLE: PRÁCTICAS SALUDABLES DE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA. 62
15.1.1 EVALUACIÓN Y REPORTE DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE PROMOCIÓN DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE: PRÁCTICAS SALUDABLES DE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA. (AVANCES DURANTE EL PERÍODO) 66
15.2 SUBCOMPONENTE SANITARIO. 66
15.2.1 CONCEPTO SANITARIO. 66
15.2.2 ÁREA DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE. 67
Se cuenta con dos tanques de almacenamiento de agua con capacidad de 2000 litros. **¡Error! Marcador no definido.**
Se cuenta con dos tanques de almacenamiento de agua con capacidad de 2000 litros. 67
15.2.3 PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS. 67
15.2.4 PLAN DE SANEAMIENTO. 68
16 COMPRAS LOCALES DE ALIMENTOS 70

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-221301-11d413-82329672
2025-07-22T11:21:38-05:00 - Pagina 6 de 98

17 OFRECIMIENTOS PONDERABLES 70
18 COMPONENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO 73
18.1 LOCATIVO 73
19 PLAN DE MANTENIMIENTO Y ARREGLOS LOCATIVOS 73
19.1 Pintura piscina 74
19.2 Cuarto de refrigeración 74
19.3 Pintura comedor y arreglo de angeos 75
19.4 Instalación de cadenas en balas de oxigeno 75
19.5 Realización de obra gris cabaña 5b 76
19.6 Adecuación cabaña 8 76
20 NOVEDADES TALENTO HUMANO 77
21 COMPONENTE JURÍDICO 77
21.1 BUZÓN DE SUGERENCIAS 77
21.2 COMUNICADOS EXTERNOS. 77
22 CONCLUSIONES 78

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-221301-11d413-82329672
2025-07-22T11:21:38-05:00 - Pagina 7 de 98

Tabla de tablas

Tabla 1. Reporte del 01 al 30 de Junio 2025..... 10
Tabla 2. Reporte de suspensiones..... 11
Tabla 3. Reporte de personas egresadas y motivos de egreso..... 11
Tabla 4. Reporte de personas trasladadas al servicio de atención de alta dependencia física, mental o cognitiva – vientos de un mundo mejor. 12
Tabla 5. Gestión de citas 20
Tabla 6. Ayudas diagnosticas 21
Tabla 7. Acciones y tratamientos proporcionados:..... 22
Tabla 8. Ciudadanos que requieren oxígeno 24
Tabla 9. Redes de apoyo..... 31
Tabla 10. Horarios para el consumo de alimentos en unidad operativa: vientos de un mundo mejor 49
Tabla 11. Ingesta de energía 49
Tabla 12. Menús propuestos..... 50
Tabla 13. Menús propuestos 02..... 51
Tabla 14. Menús propuestos 03..... 51
Tabla 16. Listado de modificaciones alimentarias Junio..... 56
Tabla 19. Mantenimiento Locativo Vientos De Un Mundo Mejor 73
Tabla 20. Novedades del Talento Humano. 77

Tabla de ilustraciones

Ilustración 1. ***Datos del consumo facturado: 09/05/2025 al 07/06/2025*** 37
Ilustración 14. Ciclo de menús 53
Ilustración 15. Captura de pantalla grupo de WhatsApp 55

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-221301-11d413-82329672
2025-07-22T11:21:38-05:00 - Pagina 8 de 98

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-221301-11d413-82329672
2025-07-22T11:21:38-05:00 - Pagina 9 de 98

1 INTRODUCCIÓN

Durante el mes de junio, se implementaron acciones enmarcadas en el modelo de atención integral del servicio de Alta Dependencia Física, Mental o Cognitiva "Vientos de un Mundo Mejor". Este informe, da a conocer las actividades que se desarrollaron encaminadas a las tres líneas de atención: 1) Atención social integral, 2) Mantenimiento de habilidades y capacidades funcionales, y 3) Fortalecimiento de redes de apoyo, establecidas en el lineamiento y anexo técnico.

Adicionalmente, se especifican las intervenciones realizadas por parte de los componentes de nutrición, administrativo, ambiental y jurídico; esto con el fin de contribuir al cumplimiento de los objetivos institucionales, los cuales, tienen como propósito su bienestar y atención integral acorde a su diagnóstico médico y mantenimiento de sus habilidades para la población ex habitante de calle o en alto riesgo de estarlo.

A su vez, este informe registra las novedades a través del sistema de información SIRBE —como ingresos, egresos y suspensiones—, así como las acciones transformadoras adelantadas durante el mes, con relación a la Planeación Estratégica del Servicio (PES) desde el enfoque de derechos.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-221301-11d413-82329672
2025-07-22111:21:38-05:00 - Pagina 10 de 98

2 INFORME CUANTITATIVO

Con fundamento en las acciones desarrolladas por el servicio "Vientos de un Mundo Mejor", se presenta el consolidado de la población única atendida durante el periodo comprendido entre el 1 y el 30 de Junio. Este reporte incluye el análisis de la dinámica poblacional registrada en el sistema de información SIRBE, contemplando los movimientos de ingreso, egreso, reingreso y suspensión de los y las ciudadanas, lo cual permite una caracterización actualizada y precisa del estado de atención durante el periodo evaluado.

Reporte cuantitativo de personas únicas atendidas – PUA en servicio de atención de alta dependencia física, mental o cognitiva – vientos de un mundo mejor.

Tabla 1. Reporte del 01 al 30 de Junio 2025

REPORTE DEL 01 AL 30 DE JUNIO 2025							
SERVICIO DE ALTA DEPENDENCIA FÍSICA, MENTAL O COGNITIVA – VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR		**Cupos Programados**	**Cupos utilizados**	**Promedio ocupación mes**	**Máx. ocupación**	**Mín. ocupación**	**Acumulado personas únicas atendidas durante la ejecución del contrato**
Consolidado Personas Únicas atendidas en el periodo	92	90	88	99%	90	88	104
Mujeres	9						
Hombres	83						
Personas que vienen activas en el periodo anterior	88						
Ingresos	02						
Egresos	02						
Ciudadanos suspendidos	02						
Personas que pasan activas al siguiente mes de atención	88						

Fuente: Sistema de Información Misional – SIRBE. Consulta 01/07/2025 Sub. Adultez

Se atendieron noventa y dos (92) personas únicas en este periodo, de las cuales nueve (9) son mujeres, ochenta y tres (83) hombres, cuatro (04) de ellos pertenecientes a la población

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-221301-11d413-82329672
2025-07-22T11:21:38-05:00 - Pagina 11 de 98

LGBTI y dos (02) egresos, bajo concepto de abandono de proceso y remisión a otro servicio de la SDIS. Del mismo modo, se destaca que ochenta y ocho (88) personas pasan activas al mes de junio del 2025. (Ver tabla 1).

Tabla 2. Reporte de suspensiones

Participante	Inicio Suspensión	Finalización Suspensión	Motivo	Lugar De Atención
Carlos Andrés Vargas Flórez	04/06/2025	N/A	Hospitalización prolongada con el Hospital Santa Clara	Hospital Universitario Santa Clara.
Sara Rincón Flórez	26/05/2025	N/A	Hospitalización prolongada con el Hospital Universitario Santa Clara.	Hospital Universitario Santa Clara.

Fuente: Sistema de Información Misional – SIRBE. Consulta 01/07/2025 Sub. Adultez.

Teniendo en cuenta las novedades realizadas en el aplicativo SIRBE, se puede evidenciar dos (02) ciudadanos en estado de suspensión por hospitalización prolongada; en el Hospital Universitario de Santa Clara (02).

Tabla 3. Reporte de personas egresadas y motivos de egreso.

Motivo De Egreso	No. Egresos
INCUMPLIMIENTO AL PACTO DE CONVIVENCIA POR FALTAS GRAVÍSIMAS	0
ABANDONO DEL PROCESO.	1
POR REMISIÓN A OTRO SERVICIO DE LA SDIS.	1
RETIRO VOLUNTARIO MANIFESTADO LIBRE Y EXPRESAMENTE	0
POR REMISIÓN A ENTIDADES EXTERNAS	0
FINALIZACIÓN DEL PROCESO DE ATENCIÓN POR LOGROS DE METAS PERSONALES PLANTEADAS EN EL PLAN DE ATENCIÓN INDIVIDUAL (PAI)	0
TOTAL EGRESOS	2

Fuente: Sistema de Información Misional – SIRBE. Consulta 01/07/2025 Sub. Adultez.

Durante el periodo de junio, se presentaron dos (02) egresos, por abandono del proceso y por remisión a otro servicio de la SDIS.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-221301-11d413-82329672
2025-07-22T11:21:38-05:00 - Página 12 de 98

Tabla 4. Reporte de personas trasladadas al servicio de atención de alta dependencia física, mental o cognitiva – vientos de un mundo mejor.

PARTICIPANTE	FECHA DE INGRESO	LUGAR DE TRASLADO
Miguel Ángel Gamboa Rodríguez	12/06/2025	Servicio de atención sociosanitaria para personas habitantes de calle y/o en alto riesgo de estarlo.
Carlos Eduardo Flórez Torres	28/06/2025	Servicio de atención sociosanitaria para personas habitantes de calle y/o en alto riesgo de estarlo.

Fuente: Sistema de Información Misional – SIRBE. Consulta 01/07/ 2025 Sub. Adultez.

Se registran en el sistema misional SIRBE dos (02) ingresos al servicio de atención de alta dependencia física, mental o cognitiva – Vientos de un mundo mejor, los cuales fueron trasladados desde el servicio de atención sociosanitaria para personas habitantes de calle y/o en alto riesgo de estarlo.

3 INFORME CUALITATIVO

Durante el mes de junio, se desarrollaron acciones orientadas a una atención integral, con el propósito de promover el reconocimiento de sus derechos y deberes, por medio de la corresponsabilidad y participación en escenarios que incentivan la dignificación e inclusión de los y las ciudadanas, teniendo en cuenta, sus limitaciones y diagnósticos médicos, con el fin de aportar a su bienestar físico, mental y/o emocional.

En esta línea, se llevaron a cabo intervenciones grupales dirigidas a la participación y socialización de las políticas públicas existentes para los diversos grupos poblacionales, con el fin de dar a conocer la oferta institucional y brindar información que contribuya a la apropiación y/o conocimiento de las mismas. A su vez, se realizaron ejercicios encaminados a la garantía y atención en salud por medio de estrategias que incentiven a la adquisición de hábitos de vida saludable y adherencia a sus tratamientos farmacológicos.

3.1 SEGUIMIENTO A REFERENCIACIONES

Teniendo en cuenta el proceso de ingreso de los y las ciudadanas al servicio de atención, los traslados se realizan por medio de referente de salud de la Secretaria Distrital de Integración Social (SDIS), con base a sus necesidades y diagnósticos médicos, ya que, se promueve la atención integral y especializada con alta dependencia física, mental o cognitiva, de manera oportuna y con calidad, enfatizando en la garantía de sus derechos.

3.2 SEGUIMIENTO AL PLAN DE ATENCIÓN INDIVIDUAL PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES.

Durante el mes de junio se llevó a cabo el seguimiento del Plan de Atención Individual para el Desarrollo de Capacidades (PIDC) de setenta (70) ciudadanos y ciudadanas, con

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-221301-11d413-82329672
2025-07-22T11:21:38-05:00 - Pagina 13 de 98

objetivos propuestos de manera interdisciplinaria, esto con el fin de garantizar una atención integral que dé cumplimiento y trazabilidad a las necesidades y expectativas con respecto a sus procesos.

3.2.1 VALORACIONES

El diligenciamiento del formato de valoración general permitió de manera interdisciplinar identificar aspectos a nivel emocional, familiar, social y físicas, propias de los y las ciudadanas. Esto con el propósito de reconocer sus necesidades y diseñar el plan de atención individual para establecer acciones que favorezcan sus procesos de inclusión y participación en la ejecución de actividades de la vida diaria. Para este mes de Junio, se realizaron cero (0) valoraciones, y a una (01) se le garantizará la continuidad, teniendo en cuenta la directriz dada por el equipo de supervisión de la Secretaria Distrital de Integración Social (SDIS).

3.2.2 FORMULACIÓN, REFORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS PLANES INDIVIDUALES DE DESARROLLO DE CAPACIDADES.

En el mes de junio, se realizó el Plan de Atención Individual para el Desarrollo de Capacidades (PIDC) a ocho (08) ciudadanos y ciudadanas.

3.2.3 INTERVENCIONES INDIVIDUALES

Se implementaron acciones orientadas a fortalecer la sana convivencia y a promover la participación ciudadana, a través de la socialización del manual de acuerdos y el anexo técnico regular comportamientos y fomentar el respeto mutuo. Estas acciones estuvieron alineadas con los lineamientos del anexo técnico, promoviendo hábitos de vida saludable mediante la práctica regular de actividad física y sesiones de terapia física individual, adaptadas a las necesidades específicas de cada ciudadano. Se priorizó la escucha activa como herramienta fundamental para el acompañamiento terapéutico y la resolución de conflictos, lo cual facilitó el arreglo de situaciones difíciles entre pares. Además, se incentivó el desgaste energético controlado como estrategia para canalizar tensiones emocionales y mejorar el bienestar integral, en coherencia con los objetivos del programa.

3.2.4 SEGUIMIENTO A REDES DE APOYO

En el fortalecimiento de las redes de apoyo, se emplearon acciones con los y las ciudadanas enfocadas al afianzamiento de vínculos afectivos y corresponsables dentro de sus procesos, a través de, espacios tales como llamadas telefónicas, videollamadas por Whatsapp, búsqueda por redes sociales y visitas al interior del servicio, con el fin de incentivar a una inclusión social y recuperar relaciones de confianza afectadas por las dinámicas asociadas a la habitabilidad en calle y consumo de sustancias psicoactivas. Para este mes, se recibieron tres (03) visitas institucionales.

3.2.5 ESTUDIOS DE CASO

Teniendo en cuenta la directriz brindada por el componente técnico, no se realizan estudios de caso de ingreso para el mes de Junio.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-221301-11d413-82329672
2025-07-22T11:21:38-05:00 - Pagina 14 de 98

3.3 SEGUIMIENTO A LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE SERVICIOS

Durante el mes de junio, se establecieron actividades encaminadas a la acción transformadora “Sembrando vida” enmarcada en el enfoque de mitigación y reducción de daños. Dando continuidad a la articulación con la Corporación Autónoma Regional (CAR) denominada Guardianes del Humedal el Yulo, llevando a cabo, un ejercicio práctico de embellecimiento del entorno y siembra de árboles en el Humedal, incentivando las jornadas ambientales y la preservación del medio ambiente. Donde los ciudadanos y ciudadanas tuvieron la oportunidad de poner en práctica los conocimientos adquiridos en un entorno externo, generando conciencia ambiental, contando con la participación de setenta y cuatro (74) ciudadanos y ciudadanas.

3.4 LÍNEA DE ATENCIÓN 1: ATENCIÓN SOCIAL INTEGRAL

Durante este mes se trabajó en el fortalecimiento del manejo y la autorregulación emocional, teniendo en cuenta el proceso de adaptación a las dinámicas propias del servicio. Para ello, se desarrollaron actividades interdisciplinarias centradas en la escucha activa y la contención emocional, con el propósito de facilitar el cumplimiento de normas, la adherencia a los horarios establecidos y la participación en talleres formativos, promoviendo así el bienestar emocional de los y las ciudadanas. De manera complementaria, se dio continuidad a las actividades físicas, destacando la práctica deportiva tanto en modalidad individual como grupal, a través de actividades físicas y deportivas. Estas estrategias estuvieron orientadas a fomentar la sana convivencia, el trabajo en equipo y los principios del “juego limpio”, utilizando el deporte y la recreación como herramientas pedagógicas para el desarrollo de habilidades sociales y emocionales.

3.4.1 ÁREAS DEL DESARROLLO

3.4.1.1 Dimensión física:

Se implementaron actividades desde la metodología lúdico-terapéutica con el propósito de promover el ejercicio y la garantía de derechos, a través de estrategias dinámicas y adaptadas a la población. Se desarrollaron sesiones musicalizadas dirigidas, las cuales funcionaron como herramientas de desgaste energético y como medio para fomentar la corresponsabilidad, el cuidado de la salud y el bienestar general. Asimismo, se ofrecieron espacios de musicoterapia e hidroterapia, complementados con fases de preparación física mediante actividades de bajo impacto como caminatas ecológicas, ejercicios de estiramiento, trabajo en caminadora y sesiones de atletismo adaptado. A estas se sumaron intervenciones fisioterapéuticas individuales ajustadas a las necesidades clínicas de cada ciudadano y ciudadana, ejercicios de movilidad articular, actividad física grupal estructurada y la integración de juegos tradicionales, que favorecieron la participación, la motricidad, la interacción social y el fortalecimiento funcional, promoviendo así una mejora integral en la calidad de vida.

3.4.1.2 Dimensión cognitiva:

Se llevaron a cabo talleres formativos enfocados en el fortalecimiento de los procesos cognitivos básicos, como la percepción, memoria, atención, lenguaje y pensamiento, así como en el mantenimiento de habilidades y capacidades que contribuyen significativamente a la disminución del deterioro cognitivo. Estas sesiones incluyeron técnicas dirigidas a la

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-221301-11d413-82329672
2025-07-22T11:21:38-05:00 - Pagina 15 de 98

estimulación de la agilidad mental, mediante el uso de herramientas lúdicas como sopas de letras, ejercicios de reconocimiento de diferencias, identificación de figuras geométricas, secuencias numéricas y circuitos cortos, los cuales favorecieron la coordinación, la motricidad fina y la fluidez lingüística, tanto a nivel grupal como individual. Adicionalmente, se abordaron contenidos relacionados con el funcionamiento del sistema nervioso central, en especial los hemisferios derecho e izquierdo del cerebro, facilitando la comprensión de su impacto en la cognición y el comportamiento. Como parte del componente reflexivo y participativo, se incluyó una actividad lúdica orientada a promover el reconocimiento de conceptos clave sobre diversidad e inclusión, propiciando espacios de diálogo, memoria activa y construcción colectiva desde las experiencias de vida de los ciudadanos y ciudadanas, reforzando así el respeto, la empatía y la valoración de las diferencias.

3.4.1.3 Dimensión emocional – afectiva:

Se garantizaron espacios para la validación y el manejo de las emociones a través de los círculos de apertura y cierre, donde se implementaron técnicas de relajación y expresión basadas en actividades sensoriales y reflexivas, permitiendo la exteriorización de estados de ánimo y la socialización de situaciones que generan inconformidad o dificultades en la convivencia. Estas dinámicas se orientaron al fortalecimiento de habilidades adaptativas, la comunicación asertiva y el establecimiento de relaciones interpersonales saludables. En este contexto, se desarrolló la actividad *"Mente y marcha"*, la cual combinó ejercicios de activación corporal con prácticas de conciencia emocional, fomentando el bienestar físico y emocional, incentivando hábitos de vida saludables, reduciendo el estrés y fortaleciendo la conexión mente-cuerpo. Asimismo, se implementó la estrategia *"Semáforo de las decisiones"*, orientada a promover la toma de decisiones asertivas mediante la identificación emocional y cognitiva, ayudando a reconocer el impacto de sus acciones y sus consecuencias. Estas herramientas aportaron a la planificación de ideas con sentido positivo, fortaleciendo la autoestima, la autonomía y la calidad de vida.

3.4.1.4 Dimensión social:

En esta dimensión, se trabajó en la comprensión de la igualdad, diferencias culturales e individuales, con el propósito de transformar estereotipos y juicios de valor, que propician rechazo y/o exclusión, incentivando el respeto, equidad y justicia en los diversos espacios en los que se relacionen, esto a través de la participación y asistencia en escenarios culturales y artísticos del municipio, así como la socialización del manual de acuerdos para la sana convivencia como herramienta reguladora de las relaciones interpersonales, en coherencia con los lineamientos establecidos en el anexo técnico, resaltando la importancia de usar la escucha activa como medio de exteriorización y arreglo de situaciones conflictivas, promoviendo relaciones más armónicas dentro del grupo.

3.4.1.5 Dimensión ética:

A través de las actividades e intervenciones desarrolladas, se promovió el fortalecimiento de principios y valores fundamentales como la cooperación, el trabajo en equipo, la disciplina, el respeto, la dignidad y la integridad, en el marco del enfoque de derechos, contribuyendo así a la garantía y atención integral en todas las áreas de acompañamiento. Estas acciones permitieron a los y las ciudadanas afrontar situaciones adversas de manera asertiva, fortaleciendo su capacidad de resiliencia. Asimismo, se garantizaron espacios de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-221301-11d413-82329672
2025-07-22T11:21:38-05:00 - Pagina 16 de 98

reflexión orientados a la apropiación de sus derechos y al cumplimiento del manual de acuerdos para la convivencia, mediante estrategias basadas en el diálogo, la escucha activa, la motivación y la retroalimentación constante por parte del equipo profesional, como ejercicio para la adquisición y mantenimiento de habilidades, capacidades y destrezas. Estos espacios fomentaron la inclusión, el sentido de pertenencia y el bienestar tanto individual como colectivo. De igual forma, se abordó la importancia de la georreferenciación y el conocimiento de las ofertas institucionales disponibles, como parte de una lectura crítica de la realidad, facilitando procesos de transformación de dinámicas asociadas a la vida en calle y resignificación de experiencias personales.

3.4.1.6 Dimensión espiritual:

Se han sostenido y valorado las prácticas culturales y espirituales de los ciudadanos y ciudadanas, mediante espacios dedicados a la reflexión e introspección, como la misa católica y los encuentros espirituales. La oración se mantiene como un canal significativo de expresión personal y de reconexión interior, fortaleciendo la fe, la resiliencia y el bienestar emocional. Estas prácticas han contribuido positivamente al proceso motivacional, al sentido de vida y al desarrollo de habilidades emocionales como el perdón y la capacidad para afrontar los desafíos del día a día. Asimismo, se continúa con la articulación de la iglesia cristiana “Bendecidos para bendecir”, fortaleciendo el acompañamiento espiritual integral.

3.5 PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES FÍSICAS, SENSORIALES Y MENTALES.

Durante el mes de junio se implementaron diversas actividades físicas adaptadas, entre las que se incluyeron caminatas controladas, ejercicios con bandas elásticas de resistencia moderada, estiramientos globales, técnicas de respiración consciente y sesiones de hidroterapia, con una frecuencia de cuatro veces por semana y una duración aproximada de una hora por sesión. Cada intervención fue cuidadosamente ajustada a las condiciones clínicas, capacidades funcionales y objetivos terapéuticos individuales de cada ciudadano y ciudadana. La hidroterapia, realizada en un entorno controlado y seguro, permitió trabajar la movilidad articular, el fortalecimiento muscular y el alivio del dolor con menor impacto articular, favoreciendo la participación de personas con limitaciones físicas o dolor persistente.

Estas actividades estuvieron orientadas a mejorar la movilidad general, fortalecer la musculatura, optimizar la función respiratoria y promover un estado de bienestar físico y emocional. De igual manera, se ofrecieron sesiones individuales terapéuticas a los y las ciudadanas que así lo requerían, según indicaciones médicas o remisión de especialistas, garantizando un abordaje integral y personalizado que respondió de forma efectiva a las necesidades específicas de cada caso.

Esta atención no solo se centró en la rehabilitación física, sino que también buscó fomentar la adopción de hábitos de vida saludables, reducir el sedentarismo, y promover la independencia funcional en la realización de actividades básicas de la vida diaria. Al integrar el componente acuático a través de la hidroterapia, se amplió el abanico de estrategias terapéuticas disponibles, lo cual enriqueció significativamente el proceso de recuperación y

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-221301-11d413-82329672
2025-07-22T11:21:38-05:00 - Pagina 17 de 98

fortalecimiento, contribuyendo a una mejor calidad de vida y al bienestar general de los y las ciudadanas.

3.5.1 Fortalecimiento de habilidades para el desarrollo de AVDB Y AVDI:

Desde el área de Terapia Ocupacional se han desarrollado acciones orientadas al mantenimiento y fortalecimiento de las actividades de la vida diaria (AVD) y actividades instrumentales de la vida diaria (AIVD), con el objetivo de promover la autonomía, la funcionalidad y la inclusión social de los ciudadanos y ciudadanas. De manera semanal, se ha llevado a cabo la revisión de habitaciones, brindando orientación personalizada sobre la importancia de los hábitos de aseo, el cuidado personal y la organización del espacio habitacional. Estas acciones han sido reforzadas mediante modelación directa y orientación verbal en tareas como el tendido de cama y el mantenimiento del entorno inmediato.

Asimismo, se ha realizado acompañamiento durante las actividades de alimentación, promoviendo comportamientos funcionales, hábitos saludables y normas básicas de convivencia establecidas por el servicio. Por otra parte, se ha facilitado el acompañamiento en actividades de compra, como ejercicio práctico de independencia, manejo de dinero y fortalecimiento de habilidades sociales en contextos comunitarios, favoreciendo así la inclusión y el desempeño autónomo en entornos cotidianos.

3.5.2 Fortalecimiento de habilidades lúdicas, deportivas, recreativas y culturales:

Las actividades enfocadas en el fortalecimiento de habilidades lúdicas, deportivas, recreativas y culturales desarrolladas durante este periodo promovieron espacios de participación, inclusión y bienestar integral entre los ciudadanos. A través de propuestas como jornadas deportivas, caminatas, festivales culturales, talleres de risoterapia, expresión corporal, recreación dirigida y juegos tradicionales, se lograron activar tanto las capacidades físicas como cognitivas, favoreciendo el trabajo en equipo, la creatividad, la motricidad y la expresión emocional. Estas experiencias no solo permitieron que los ciudadanos exploraran y fortalecieran sus talentos individuales, sino que también generaron un impacto positivo en la convivencia, la autoestima y el sentido de pertenencia al grupo. El alcance de estas acciones se reflejó en una alta participación, el disfrute colectivo y el fortalecimiento de vínculos sociales, consolidando la importancia del juego, el arte, el movimiento y la cultura como herramientas transformadoras en contextos comunitarios.

Actividad semanal:

Durante las actividades semanales desarrolladas en este periodo, se llevaron a cabo experiencias significativas orientadas al bienestar integral de los ciudadanos, combinando el movimiento, la recreación y el fortalecimiento emocional. El Festival de la Calma ofreció un espacio de tranquilidad y conciencia corporal, donde se promovieron la respiración consciente, el estiramiento y la pausa emocional. La jornada de Risoterapia y el taller Movimiento, Risa y Bienestar activaron el cuerpo y la mente a través del juego, el humor y la expresión espontánea, generando un ambiente de alegría colectiva y liberación emocional. Por otro lado, el ascenso al Cerro de Monserrate representó un reto físico superado con compromiso y esfuerzo por los ciudadanos, quienes fortalecieron su capacidad respiratoria, resistencia y autoconfianza en un entorno natural. Finalmente, la celebración de San Pedrito con música, animador y espuma, permitió el encuentro lúdico y festivo, donde la comunidad compartió en un espacio de esparcimiento, integración y

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-221301-11d413-82329672
2025-07-22T11:21:38-05:00 - Pagina 18 de 98

expresión cultural. En conjunto, estas actividades tuvieron un impacto significativo en la salud física y emocional de los participantes, fomentando la cohesión grupal, la participación activa y el reconocimiento de sus propias capacidades.

Actividad mensual:

La actividad mensual de “Organización de Palabras” se consolidó como una estrategia recreativa y educativa que permitió fortalecer la agilidad mental, el pensamiento creativo y el trabajo en equipo entre los ciudadanos participantes. A través de dinámicas verbales guiadas, en las que cada grupo debía responder preguntas creativas utilizando letras móviles como A, R, M, O, S, entre otras, se promovió la concentración, la memoria, la asociación de ideas y el juego como herramienta de aprendizaje. El alcance de la actividad fue notable, ya que se generó un ambiente participativo, alegre y desafiante, donde cada ciudadano tuvo la oportunidad de aportar, reír y sentirse parte activa del proceso. El impacto fue altamente positivo, evidenciado en la motivación, el compañerismo y la estimulación cognitiva que favoreció no solo el desarrollo de habilidades lingüísticas, sino también la autoestima, la expresión oral y la integración grupal.

Actividad semestral:

Durante el periodo comprendido entre el 01 de junio y el 30 de junio no aplica esta actividad.

3.5.3 ACCIONES PARA LA MITIGACIÓN DE RIESGO Y REDUCCIÓN DE DAÑOS.

Desde el enfoque psicológico, se implementaron diversas estrategias orientadas a fortalecer las capacidades emocionales y comunicativas de los participantes, con el fin de reducir el impacto negativo de situaciones de riesgo. Las acciones desarrolladas incluyeron:

Escucha activa: Se promovió un espacio de diálogo empático en el que los participantes pudieron expresar sus emociones, pensamientos y preocupaciones. La escucha activa facilitó la validación emocional y generó confianza, lo cual es esencial en contextos de crisis o vulnerabilidad.

Comunicación asertiva: Se trabajaron técnicas para mejorar la expresión clara, respetuosa y firme de ideas, necesidades y límites. La comunicación asertiva ayuda a prevenir conflictos, favorece relaciones interpersonales sanas y disminuye el malestar emocional.

Manejo de la ansiedad a través del diálogo: Se utilizaron herramientas del acompañamiento psicológico para identificar los factores que generan ansiedad, así como para proporcionar contención emocional. A través del diálogo reflexivo, se promovieron estrategias de afrontamiento saludables como la respiración consciente, el pensamiento racional y el fortalecimiento de redes de apoyo.

3.5.4 ÁREA DE SALUD

3.5.4.1 Acciones para la atención y seguimiento en salud:

En virtud de la alta dependencia física, mental o cognitiva que presentan los ciudadanos del servicio, se hace necesario el apoyo y acompañamiento especializado para la gestión y el seguimiento efectivo de las intervenciones relacionadas con la prestación de servicios de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-221301-11d413-82329672
2025-07-22T11:21:38-05:00 - Pagina 19 de 98

salud. En este contexto, se articulan las siguientes acciones fundamentales con el fin de garantizar una atención integral y adecuada.

3.5.4.2 Acceso activo al sistema de salud:

Se promueve la inclusión de esta población en el sistema de salud a través de procesos sistemáticos de identificación, gestión y articulación para el acceso efectivo a los servicios de atención primaria y especializada.

En el Vientos de un Mundo Mejor, orientado a personas con alta dependencia física, mental o cognitiva, se garantiza el acceso integral al sistema de salud como estrategia para preservar habilidades funcionales que favorezcan la participación en actividades de la vida diaria y contribuyan a la superación de condiciones de exclusión extrema, como la situación de vida en calle.

Actualmente, el servicio cuenta con 90 ciudadanos activos, de los cuales 8 son mujeres, 4 pertenecen a la comunidad LGTBIQ+ y 78 son hombres.

De los ciudadanos del servicio, 82 se encuentran afiliados al sistema de salud con la entidad prestadora Capital Salud, bajo el régimen subsidiado. En cuanto a los otros ocho ciudadanos, se encuentran distribuidos de la siguiente forma:

- Luis Alfredo Fonseca afiliado a Famisanar en el régimen subsidiado
- Jhon Alexander Sierra Carreño, John Favio Forigua Salinas y Carlos Alberto Morales están afiliados a Nueva Eps en el régimen subsidiado.
- Iván Jesús Bolaño, Pedro Cuervo y Jose Eduardo Carrasquilla se encuentran afiliados a Eps Salud Total en el régimen subsidiado.
- Nicolás Lozano Ñañez está afiliado a Sanitas en el régimen contributivo.

Estas entidades brindan los servicios de atención médica y dispensación de medicamentos según corresponda a su diagnóstico de salud.

3.5.4.3 Gestión del traslado a IPS (Instituciones Prestadoras de Salud):

Coordinar el traslado seguro y oportuno de los usuarios a las IPS designadas para la prestación de los servicios médicos requeridos, de acuerdo con sus condiciones específicas de salud.

Desde el área de enfermería del servicio de alta dependencia física, mental o cognitiva Vientos de un mundo mejor, se realiza un cronograma con las rutas establecidas teniendo en cuenta las necesidades de cada ciudadano, de esta manera se coordina la salida de la ruta desde el municipio de Ricaurte a la Ciudad de Bogotá DC.

Asimismo, se articula con los servicios de cocina, nutrición y enfermería para cubrir las necesidades básicas de alimento y garantizar la continuidad en la administración de medicamentos durante el trayecto. Esto asegura que el traslado cumpla con todos los requerimientos necesarios para velar por el bienestar de los participantes.

Una vez en las IPS designadas, se garantiza que el usuario reciba atención inmediata y adecuada, entregando un informe completo del traslado, las condiciones del paciente y cualquier otra información relevante para los profesionales de la salud encargados de su atención.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-221301-11d413-82329672
2025-07-22T11:21:38-05:00 - Pagina 20 de 98

3.5.4.4 Gestión de citas médicas, procedimientos y medicamentos:

Administrar la programación de citas médicas, procedimientos diagnósticos y terapéuticos, así como la entrega y seguimiento de los medicamentos prescritos, con especial atención a la continuidad de los tratamientos.

Atendiendo a las necesidades de salud de los ciudadanos y con el objetivo de brindar un acompañamiento oportuno en relación con la solicitud y cumplimiento de citas, se ha realizado gestión de manera telefónica, vía WhatsApp, a través de Drive (utilizado por fundaciones) y por internet, donde se solicitan y asignan citas, exámenes diagnósticos (como laboratorios, radiografías, tomografías, estudios pulmonares y estudios cardiacos). Durante el mes de abril, se realizó la siguiente gestión:

Tabla 5. Gestión de citas

GESTION DE CITAS	
	CUMPLIMIENTO
Optometría	7
Medicina general	8
Cirugía general	5
Neurología	3
Neurocirugía	1
Ortopedia	5
Gastroenterología	1
Psiquiatría	20
Programas crónicos	1
Odontología	1
Terapia ocupacional	2
Nutrición	7
Medicina interna	1
Terapia física	1
Preanestesia	1
Medico experto	7
Dermatología	1
Urología	1
Neumología	4
Fisiatría	1

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-221301-11d413-82329672
2025-07-22T11:21:38-05:00 - Pagina 21 de 98

Cirugía vascular	1
Cuidados paliativos	1
Junta medica	1
Total	**81**

Así mismo, se realizó gestión para apoyos diagnósticos y exámenes de apoyo necesarios para dar continuidad a tratamientos médicos.

Tabla 6. Ayudas diagnosticas

AYUDAS DIAGNOSTICAS	
	CUMPLIMIENTO
Laboratorios	12
Espirometría	1
Colonoscopia	1
Radiografías	2
Doppler	1
Total	**17**

Se continúan presentado barreras en la atención relacionadas con la falta de disponibilidad de agenda en especialidades y ayudas diagnósticas que requieren de manera prioritaria algunos ciudadanos. Ejemplos de estas especialidades incluyen: cirugía de mano, cirugía de hombro, fonoaudiología, cardiología, hematología, y procedimientos como biopsia de pulmón, drenaje linfático y estudios de función pulmonar como pruebas de caminata que son fundamentales para avanzar en el proceso de salud de estos ciudadanos. Aunque desde el área de trabajo social se han interpuesto recursos legales para lograr estas atenciones, siguen persistiendo este tipo de barreras en las atenciones.

Sumado a esto, se han presentado barreras por la distribución que tiene capital salud con sus afiliados, los cuales se encuentran en diferentes subredes lo que dificulta la tarea de agendamiento de citas, frente a esto desde el equipo psicosocial se abordo al ciudadano para su traslado a una subred donde se pueda agilizar su proceso de salud, teniendo en cuenta las particularidades de cada uno.

En cuanto a medicamentos el proceso inicia uena vez se tiene la formula medica vigente, se procede a realizar la gestión en Capital Salud a través del listado para fundaciones donde este servicio se encuentra incluido, se radican los martes y jueves y se reciben nuevamente dichas autorizaciones ocho días después. Posterior a este proceso, se espera agendamiento por parte de Audifarma para entrega de las fórmulas medicas ya autorizadas y se garantiza cumplimiento a dicha cita por parte de personal de enfermería.

Respecto a este proceso, se están presentando barreras en la administración de medicamentos ya que los tiempos de espera por parte de audifarma están siendo extensos

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-221301-11d413-82329672
2025-07-22T11:21:38-05:00 - Pagina 22 de 98

dificultando de esta manera garantizar la continuidad de tratamientos, frente a esto se ha escalado dicha inconformidad con la referente en salud y encargada de fundaciones de Capital Salud.

3.5.4.5 Garantía de tratamientos preventivos y terapéuticos:

Gestionar la provisión de tratamientos necesarios para la prevención y/o atención de enfermedades prevalentes como Hepatitis B, Tuberculosis (TBC), sífilis, VIH, trastornos mentales, entre otras patologías, conforme a los lineamientos establecidos por los profesionales de salud.

En relación con la garantía de tratamientos preventivos y terapéuticos desde el área de enfermería del servicio, se ha gestionado de manera oportuna el suministro de tratamientos retrovirales garantizando de esta manera la continuidad de su tratamiento para diagnóstico de B24X.

Así mismo, se ha garantizado la administración de primera y segunda fase de tratamiento de TBC de manera supervisada como lo exige Secretaria de Salud ante estos casos específicos a través de registro fotográfico de manera diaria, adicionalmente los controles médicos pertinentes por la administración de este tratamiento farmacológico.

A continuación, se detallan las acciones y tratamientos proporcionados:

Tabla 7. Acciones y tratamientos proporcionados:

CIUDADANO	TRATAMIENTOS
Gonzalo Pinzón Duran	Terapia Retroviral
Jorge Eliecer Ariza	Terapia Retroviral
Luis Felipe Rodríguez Nizo	Terapia Retroviral
Cesar Augusto Montes	Terapia Retroviral – Segunda fase de tratamiento TB
Alexander Agudelo Moreno	Terapia Retroviral – Segunda fase de tratamiento TB
Martin Alonso Garzón Umaña	Terapia Retroviral
Diego Armando Romero	Terapia retroviral
Arles Quintero Alfonso	Primera fase de Tratamiento de TB

3.5.4.6 Administración de tratamientos farmacológicos:

Asegurar la correcta administración de los tratamientos farmacológicos en los usuarios con alta dependencia física, mental o cognitiva, de acuerdo con las prescripciones médicas individualizadas.

Desde el área de enfermería en busca de mitigar errores en la administración de medicamentos, se ha diseñado una carpeta asignando un numero a cada ciudadano, dicha

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-221301-11d413-82329672
2025-07-22T11:21:38-05:00 - Pagina 23 de 98

información está en una lista visible en el stand donde se almacenan los medicamentos, el cual cuenta con sistema de seguridad.

En cuanto al recipiente donde van los medicamentos, va rotulado con el mismo número y adicionalmente lleva datos personales como nombre completo, documento y formulación medica actualizada especificando nombre del medicamento, cantidad ordenada, presentación del medicamento, vía y horario asignado.

Sumado a esto, cada ciudadano, el equipo psicosocial y el grupo de enfermería conoce el número que le corresponde a cada uno, de esta manera se facilita esta labor y la correcta identificación a la hora de la administración de medicamentos por parte del personal de enfermería de turno, además se ha dispuesto de una auxiliar de enfermería quien bajo supervisión de la jefe del servicio realiza administración de medicamentos y el registro de los mismos, garantizando así la seguridad en la administración de estos tratamientos farmacológicos.

En la administración de medicamentos, se han presentado barreras debido al desabastecimiento de algunos fármacos indispensables (Quetiapina tableta x 100mg, baclofeno 10mg, risperidona ampolla inyectable de 25mg) por parte de Audifarma, empresa contratada por Capital Salud, aunque ha realizado la gestión con las ordenes pendientes a la referente de Capital Salud de casos especiales, no se ha logrado la dispensación total de los medicamentos pendientes, como estrategia de solución se han realizado las diferentes consultas médicas con especialistas poniendo en consideración el cambio de medicamentos, esto con el fin de no dañar la adherencia al tratamiento farmacológico.

3.5.4.7 Gestión de dispositivos de asistencia personal y otros equipos prescritos:

Coordinar la provisión de dispositivos de asistencia personal (como prótesis, sillas de ruedas, etc.) y otros equipamientos médicos necesarios, conforme a la prescripción del profesional de salud tratante en las diversas especialidades.

Desde el área de enfermería, se ha garantizado el mantenimiento de dispositivos de asistencia personal, como sillas de ruedas y caminadores que funcionan como ayuda técnica para algunos ciudadanos, en casos específicos se ha realizado la gestión para el cambio de estos y solicitado ordenes de fisiatría para la posibilidad de prótesis en casos viables.

Actualmente, tenemos dos empresas que son las autorizadas por parte de la Eps para el suministro de oxígeno. Con estas empresas, se gestionan las recargas de las balas portátiles cuando sea necesario, y se tienen autorizadas hasta cinco recargas mensuales. Además, cada tres o seis meses, se realizan las recargas de las balas de soporte y, si es necesario, el mantenimiento o cambio de condensadores en el momento que se requiera.

A continuación, se relacionan los ciudadanos que requieren oxígeno:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-221301-11d413-82329672
2025-07-22T11:21:38-05:00 - Pagina 24 de 98

Tabla 8. Ciudadanos que requieren oxígeno

CIUDADANO	EMPRESA AUTORIZADA
Alejandro Tarquino Benavides	Oxigeno medicinal Air Liquide
Arles Quintero Alfonso	Oxigeno Medicinal Oxi50
Bladimir de Jesus Vanegas	Oxigeno Medicinal Oxi50
Carlos Cáceres	Oxigeno Medicinal Oxi50
Cesar augusto montes	Oxigeno medicinal Air Liquide
Elkin Enrique Villalba	Oxigeno Medicinal Oxi50
Franklin Yecid Ramírez Ortiz	Oxigeno Medicinal Oxi50
Jairo enrique Zamudio García	Oxigeno medicinal Air Liquide
Jhon Fernando Rojas	Oxigeno Medicinal Oxi50
John Jairo Cañón	Oxigeno medicinal Air Liquide
Juan Carlos Delgado	Oxigeno Medicinal Oxi50
Nelson Cárdenas	Oxigeno medicinal Air Liquide
Nicolas Lozano Ñañez	Oxigeno Medicinal Oxi50
Rubén Vélez Téllez	Oxigeno Medicinal Oxi50
Ulises Giraldo	Oxigeno medicinal Air Liquide
William Arturo lagos	Oxigeno medicinal Air Liquide
Yaneth Bautista	Oxigeno Medicinal Oxi50

Una barrera que se ha presentado frente al suministro de oxígeno ha sido con la empresa Air Liquide, la cual solicita un certificado de corte de luz para autorizar, con antelación, la entrega de una bala de soporte. Cabe destacar que las balas de soporte que entregan tienen una capacidad de 3 metros y pueden suministrar oxígeno durante tres horas, dependiendo del litraje solicitado.

Adicionalmente, se han presentado demoras con la empresa Oxy50 en la atención de las solicitudes para recarga de balas portátiles y de soporte. Ante esta situación, se han implementado medidas para garantizar la trazabilidad y un servicio oportuno, como el envío de los correos con copia a la supervisora de la Secretaría de Integración Social, quien a su vez ha gestionado directamente con la referente de salud, logrando la prestación del servicio.

Estas situaciones dificultan el tema de traslados y eventualidades que se puedan presentar relacionadas con el fluido eléctrico.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-221301-11d413-82329672
2025-07-22T11:21:38-05:00 - Pagina 25 de 98

3.5.4.8 Seguimiento al desarrollo de actividades cotidianas:

Implementar un seguimiento constante al proceso de recuperación de los usuarios, con el objetivo de mantener y mejorar sus hábitos de higiene personal, alimentación y aseo en su entorno habitacional, asegurando la sostenibilidad de su bienestar.

El área de enfermería lleva a cabo una verificación minuciosa de las cabañas durante cada entrega de turno, asegurando que se encuentren en orden y debidamente organizadas. También se revisa que la ropa en los lockers asignados esté adecuadamente dispuesta. De forma continua, se inspeccionan las pertenencias de los ciudadanos, con el objetivo de prevenir el consumo de sustancias psicoactivas o la tenencia y posterior uso de armas cortopunzantes de fabricación artesanal.

Entre las funciones de los auxiliares de enfermería está la supervisión del aseo personal de los ciudadanos funcionales, asegurándose de que realicen su baño diario, se afeiten y mantengan una higiene adecuada. Asimismo, se promueve la participación activa en las actividades propuestas por el equipo psicosocial. Para ello, la jefe del servicio realiza diariamente una ronda por todas las cabañas, verificando la presencia de los ciudadanos en los talleres y atendiendo cualquier novedad relacionada con su estado de salud o situaciones del día a día.

En el caso de los ciudadanos con mayor grado de dependencia física o con discapacidad visual, el personal de enfermería brinda apoyo directo en actividades básicas como el baño, el arreglo de la cama y la alimentación. De los 88 ciudadanos atendidos, 22 requieren acompañamiento constante para su cuidado diario. El resto cuenta con la autonomía necesaria para realizar sus actividades básicas, aunque en algunos momentos puntuales puedan requerir apoyo del equipo de enfermería.

3.5.4.9 Monitoreo de condiciones de salud y comorbilidades:

Realizar un monitoreo continuo de las condiciones de salud que puedan presentar situaciones de alerta, así como la identificación y seguimiento de comorbilidades asociadas a su estado físico y mental.

Se lleva a cabo un monitoreo de forma permanente del estado de salud de los ciudadanos, con el propósito de detectar situaciones de alerta y dar seguimiento a comorbilidades relacionadas con su condición física y mental. Este seguimiento incluye el control de signos vitales, especialmente en personas con enfermedades crónicas como hipertensión arterial, diabetes mellitus y en usuarios que requieren oxígeno. Las mediciones se realizan dos veces al día o en caso de presentarse alguna eventualidad.

El personal de enfermería es el encargado de este proceso, que incluye la toma de tensión arterial, saturación de oxígeno, frecuencia cardiaca y temperatura corporal. Adicionalmente, se presta atención a posibles cambios físicos, emocionales o conductuales que puedan representar un riesgo para la salud del ciudadano.

Cuando se identifica alguna novedad, esta es reportada en el grupo de WhatsApp que incluye al equipo psicosocial, al jefe de enfermería y a la coordinadora del servicio, para el abordaje y manejo pertinente. Asimismo, se realiza el registro correspondiente en la historia social de cada ciudadano, como parte del informe diario de actividades.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-221301-11d413-82329672
2025-07-22T11:21:38-05:00 - Pagina 26 de 98

Todas estas acciones deben articularse de manera efectiva con las estrategias y actividades desarrolladas por el equipo transversal de salud de la Subdirección para la Adultez. Además, cada intervención debe ser documentada en los formatos oficiales definidos por la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS), asegurando así la trazabilidad y la calidad de la atención prestada.

3.5.5 LOGROS.

- Se realizaron intervenciones grupales bajo la temática de fortalecimientos en hábitos y prácticas que favorezcan la salud mental y bienestar emocional en actividades lúdicas y experiencias con la finalidad de generar espacios de reflexión y motivación de cambio.
- Se evidenciaron importantes logros en el proceso de intervención fisioterapéutica, se fortalecieron las capacidades físicas funcionales de los ciudadanos mediante la participación constante en actividades físicas adaptadas, lo cual permitió mejoras notables en la movilidad articular, el tono muscular y la capacidad respiratoria.
- Se logra el acercamiento de diferentes redes de apoyo como ejercicio de participación y reconocimiento de la población y sus procesos; esto teniendo en cuenta el objetivo del servicio y sus condiciones médicas.

3.5.6 LIMITACIONES.

- Durante el periodo se ha presentado dificultad para el agendamiento de especialidad de cirugía de mano, cirugía de hombro, fonoaudiología, cardiología, hematología, y procedimientos como biopsia de pulmón, drenaje linfático y estudios de función pulmonar como pruebas de caminata.
- En la administración de medicamentos, han persistido las barreras debido al desabastecimiento de algunos medicamentos necesarios para el manejo de ciudadanos con padecimientos psiquiátrico los cuales son indispensables. por parte de Audifarma, empresa contratada por Capital Salud. Ante esta situación, se han interpuesto PQR ante la Superintendencia de Salud para agilizar la entrega de los medicamentos, además de presentar derechos de petición que ponen en evidencia la persistencia en la no entrega de los mismos.

3.5.7 ACCIONES EMPRENDIDAS FRENTE A LAS LIMITACIONES.

- Se llevaron a cabo acciones de participación ciudadana a través de la radicación de derechos de petición, con el objetivo de gestionar la atención oportuna y el agendamiento en servicios de especialidades médicas, garantizando así la continuidad en los procesos de atención en salud. Adicionalmente, frente a la situación de desabastecimiento de medicamentos controlados, se procedió con la presentación formal de los requerimientos pendientes ante la Superintendencia Nacional de Salud, con el fin de visibilizar la problemática y promover una respuesta institucional frente al acceso a los tratamientos farmacológicos necesarios.

4 LÍNEA DE ATENCIÓN 2: MANTENIMIENTO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES.

Desde el área de Terapia Ocupacional se ha promovido la adquisición y consolidación de hábitos y rutinas mediante actividades de acompañamiento individual y grupal, que incluyen la modelación de tareas del diario vivir como el tendido de cama, la organización del locker

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-221301-11d413-82329672
2025-07-22T11:21:38-05:00 - Pagina 27 de 98

y del espacio habitacional, así como la socialización y recordatorio de los horarios establecidos para el lavado de ropa sucia. En cuanto al mantenimiento de habilidades y capacidades, se han desarrollado talleres conforme al cronograma mensual, orientados a la estimulación cognitiva a través de ejercicios que integran habilidades sensoriales, motoras, cognitivas, de percepción visual y psicosociales. De manera complementaria, se ha liderado el proceso de articulación con el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), acompañando activamente los cursos de Producción Agropecuaria Ecológica para la Soberanía Alimentaria y Manipulación de Alimentos. Asimismo, se ha fortalecido el liderazgo de la unidad productiva "Productos del Maíz", estableciendo, en articulación con el profesional encargado del taller de agro, una línea de producción centrada en la elaboración de envueltos de mazorca, como una estrategia de ocupación significativa y proyección productiva.

4.1 DESARROLLO DE HABILIDADES PARA LA EDUCACIÓN, LA FORMACIÓN PARA EL TRABAJO, Y LA GENERACIÓN DE INGRESOS.

Para el mes de junio se llevó a cabo articulación interinstitucional con el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), a través del curso “Producción Agropecuaria Ecológica para la Soberanía Alimentaria”, en el cual se mantiene la vinculación activa de veintitrés (23) ciudadanos y ciudadanas. Este proceso formativo ha permitido el fortalecimiento de conocimientos en áreas como agricultura ecológica, producción animal, gestión de recursos naturales, soberanía alimentaria, administración de empresas agropecuarias y tecnologías específicas del sector. De igual manera, durante este periodo se dio inicio al curso de “Manipulación de Alimentos” logrando también la participación de veintitrés (23) ciudadanos y ciudadanas, lo cual amplía las oportunidades de cualificación ocupacional, promoviendo la inclusión social y el desarrollo de proyectos de vida con sentido y propósito.

En lo que se refiere específicamente al desarrollo del taller agrícola y artesanal, se llevó a cabo una intervención significativa orientada a fomentar la creatividad, el sentido estético y la valoración de los recursos naturales, promoviendo tanto la expresión artística como el fortalecimiento de habilidades manuales, motrices y sociales en los participantes.

En las primeras jornadas del taller agrícola, los ciudadanos participaron activamente en actividades de limpieza, recolección de residuos y preparación del terreno, demostrando interés, compromiso y una progresiva adaptación a las tareas propuestas. Se implementaron estrategias inclusivas que permitieron ajustar las funciones a las capacidades individuales, fortaleciendo la cooperación, autonomía y sentido de pertenencia.

A lo largo de las sesiones, se observó un avance progresivo en el uso de herramientas, mejor coordinación en el trabajo en grupo y una mayor apropiación del proceso. Aunque al inicio se presentaron dificultades motrices y de organización, el acompañamiento individualizado y el trabajo en binas favorecieron la superación de estas barreras. Los participantes manifestaron satisfacción y orgullo por su contribución al mejoramiento del entorno agrícola, evidenciando un proceso de aprendizaje significativo, tanto a nivel técnico como personal.

Finalmente, la jornada cerró con un terreno listo para la siembra de maíz y con un grupo de participantes más seguro, cohesionado y comprometido, reflejo de las capacidades fortalecidas y del impacto positivo de la experiencia vivida.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-221301-11d413-82329672
2025-07-22T11:21:38-05:00 - Pagina 28 de 98

En paralelo para la ejecución del taller de artes se desarrollaron actividades con totumo como materia prima artesanal, mediante técnicas básicas de corte, lijado, pintura y ensamblaje. Esta experiencia propició el desarrollo de la motricidad fina, la valoración del saber tradicional y la estimulación de la creatividad individual, permitiendo a los participantes explorar nuevas formas de expresión artística y fortalecer su autoestima a través de los resultados obtenidos.

Durante el mes de junio se dio cierre al proceso académico correspondiente al primer semestre del año, en el marco de la estrategia CIPREA. Este mes estuvo orientado a valorar los avances alcanzados por los ciudadanos y ciudadanas en sus respectivos ciclos educativos, reconociendo el esfuerzo sostenido, la consolidación de aprendizajes y el desarrollo de habilidades académicas fundamentales. Se resalta que todos los participantes culminaron satisfactoriamente su curso, y que dos ciudadanos del ciclo VI, Julián Barreto Cartagena y Wilson Camargo García, se graduaron de grado 11°, cerrando de manera exitosa su trayectoria formativa.

En este orden de ideas, la participación del mes de junio se distribuyó así: ocho (8) ciudadanos pertenecen al ciclo I (alfabetización e inicial), cinco (5) al ciclo II (grado 4°), uno (1) al ciclo III-I (grado 6°), dos (2) al ciclo III-II (grado 7°), Tres (3) al ciclo IV (grado 8°), tres (3) al ciclo V (grado 10°) y dos (2) al ciclo VI (grado 11°). De este total, tres (3) ciudadanos manifestaron su decisión de no continuar con el proceso académico, y su retiro quedó registrado de manera voluntaria: José Mazo Carmona, Griselda Murillo Serrano y Elkin Enrique Villalba.

En los ciclos más avanzados (IV a VI), se evidenció una consolidación progresiva de competencias como la argumentación oral y escrita, la organización de ideas en párrafos estructurados, el análisis crítico de situaciones y la comprensión de textos de complejidad media. Estos logros estuvieron acompañados por el fortalecimiento del trabajo colaborativo, la toma de decisiones conjuntas y la disposición hacia el aprendizaje autónomo. En los ciclos intermedios (II y III), se reconocieron avances en la planificación de actividades escolares, el reconocimiento de estructuras lingüísticas básicas, y el desarrollo de la capacidad de interpretación a partir de consignas orales y escritas.

En el ciclo I, correspondiente al nivel inicial y de alfabetización, se observaron logros significativos en el reconocimiento de letras, sonidos, palabras funcionales y elementos visuales del entorno, así como en el desarrollo de la motricidad fina, la conciencia fonológica y la reproducción gráfica de trazos y letras. También se destacó la consolidación de hábitos escolares como la permanencia en la actividad, la escucha atenta y la organización de rutinas de aprendizaje. Para el caso de José Daniel Garzón, estudiante con acompañamiento tiflológico, se avanzó en el reconocimiento de espacios físicos frecuentes, la apropiación del sistema braille y el uso de canales auditivos como vía principal para acceder al conocimiento, en articulación con la profesional especializada.

Finalmente, este cierre de semestre permitió reconocer el compromiso de los ciudadanos y ciudadanas con su formación, evidenciar avances individuales y proyectar metas para el

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-221301-11d413-82329672
2025-07-22T11:21:38-05:00 - Pagina 29 de 98

próximo periodo académico. Se resalta la importancia de continuar promoviendo entornos pedagógicos flexibles, centrados en los intereses y necesidades de los participantes, así como de fomentar la articulación con otras ofertas formativas que complementen el desarrollo integral de los procesos.

4.1.1 LOGROS.

- Se avanzó en la adquisición de hábitos ocupacionales logrando una mayor autonomía en actividades como el tendido de cama, la organización del locker y del espacio habitacional, así como la integración de rutinas establecidas como el lavado de ropa.
- Se mantuvo la articulación con el SENA para el acceso a formación en cursos generando oportunidades de formación y proyección ocupacional.
- Se fortaleció la operatividad de la unidad productiva “Productos del Maíz”, como estrategia para el autosostenimiento, sentimiento de logro desarrollo de competencias productivas.
- Se continúa favoreciendo habilidades de motricidad fina, habilidades artísticas, de desempeño, habilidades sociales y comunicativas, a través de la participación de los ciudadanos en cada uno de los talleres y actividades planteadas.

4.1.2 AVANCES.

- Los talleres funcionaron como entornos protectores y de desarrollo, donde los y las ciudadanas encontraron no solo una forma creativa de ocupar su tiempo libre, sino también una oportunidad para mejorar sus capacidades físicas, motoras y sociales. El trabajo manual, sumado al componente osteomuscular, contribuyó al fortalecimiento del cuerpo, mientras que la interacción constante promovió vínculos sociales, hábitos positivos y una Junior confianza en la expresión individual y grupal.
- A través de la implementación de estrategias lúdico-manuales, se logró potenciar significativamente la atención, la memoria de trabajo y los procesos de concentración en los participantes; estas actividades, diseñadas para estimular funciones ejecutivas en un contexto accesible y motivador, también favorecieron el fortalecimiento de habilidades sociales claves como la comunicación asertiva, el respeto mutuo y el trabajo colaborativo, contribuyendo así a entornos de convivencia armónica y participación ciudadana.

4.1.3 LIMITACIONES

- Se identificaron diferencias significativas en los niveles de desempeño ocupacional entre los ciudadanos y ciudadanas, lo cual dificultó el avance homogéneo en el desarrollo de los logros propuestos. Estas variaciones en habilidades, ritmos de aprendizaje y niveles de autonomía generaron desafíos en la planificación y ejecución de las actividades, limitando la posibilidad de avanzar de manera simultánea y uniforme en los procesos grupales.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-221301-11d413-82329672
2025-07-22T11:21:38-05:00 - Pagina 30 de 98

- Se evidenció dificultad por parte de algunos ciudadanos y ciudadanas para comprender y seguir instrucciones durante la ejecución de tareas agrícolas, lo cual ha interferido en el cumplimiento de las metas diarias establecidas. Esta situación no solo afecta el ritmo de trabajo y la productividad del grupo, sino que también genera tensiones y dificultades en las relaciones interpersonales, al producirse desacuerdos o desorganización en el desarrollo de las actividades colectivas.
- Se ha identificado una limitación en la continuidad del proceso productivo de envueltos de mazorca debido a la disponibilidad intermitente de la materia prima, condicionada por los tiempos propios del cultivo y la cosecha del maíz. Esta situación ha generado interrupciones en la línea de producción, afectando la planeación y ejecución sostenida de la unidad productiva, así como la participación constante de los ciudadanos y ciudadanas en esta estrategia ocupacional.

4.1.4 ACCIONES EMPRENDIDAS FRENTE A LAS LIMITACIONES.

- Ante las diferencias en los niveles de desempeño ocupacional, se propone la implementación de estrategias de intervención diferenciada, adaptando las actividades según las capacidades, intereses y ritmos de aprendizaje de cada ciudadano y ciudadana. Para ello, se plantea el diseño de subgrupos con objetivos específicos y niveles de complejidad progresiva, así como el fortalecimiento del acompañamiento individual, permitiendo que cada participante avance a su propio ritmo sin afectar la dinámica grupal. Esta estrategia busca promover una participación más equitativa, significativa y ajustada a las particularidades de cada proceso.
- Para mitigar el impacto del interés fluctuante en la participación y culminación de proyectos artísticos, se propone flexibilizar la planificación de las actividades, adoptando un enfoque modular que permita avanzar por etapas independientes, facilitando la reanudación del proceso en caso de ausencias. Asimismo, se sugiere implementar momentos de pausa activa, ajuste de tiempos y adaptación de tareas según el estado de salud y nivel de energía de los ciudadanos y ciudadanas. Complementariamente, con ayuda del equipo psicosocial se ha buscado fortalecer el acompañamiento motivacional y la retroalimentación positiva, fomentando el sentido de logro y pertenencia, con el fin de aumentar el compromiso y la continuidad en los procesos creativos.
- Para favorecer el seguimiento y cumplimiento de tareas asignadas se ha realizado asignación de tareas claras y específicas, a cada ciudadano y ciudadana, realizando una supervisión constante y retroalimentación oportuna. Esta acción busca mejorar la comprensión de las instrucciones, optimizar la ejecución de las tareas asignadas y favorecer la armonía en el trabajo grupal, promoviendo así un ambiente más organizado, colaborativo y funcional, el el que logren identificar figuras de mando.
- Para garantizar la continuidad del proceso productivo de envueltos de mazorca, se ha implementado como estrategia la ampliación de proveedores mediante la compra de materia prima en plazas de mercado locales. Esta acción permite suplir la demanda durante los periodos en los que no se cuenta con cosecha propia, evitando

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-221301-11d413-82329672
2025-07-22T11:21:38-05:00 - Pagina 31 de 98

interrupciones en la producción y favoreciendo la participación constante de los ciudadanos y ciudadanas en la unidad productiva. Además, esta medida contribuye a la sostenibilidad del proyecto al fortalecer vínculos con el entorno comunitario y garantizar la disponibilidad del insumo principal.

4.2 LÍNEA DE ATENCIÓN 3: FORTALECIMIENTO DE REDES.

Durante el mes de junio se ejecutaron acciones encaminadas hacia el desarrollo y fortalecimiento de redes de apoyo familiar y social, mediante las cuales se realizaron visitas presenciales en los espacios del servicio, así como también, llamadas telefónicas, video llamadas por WhatsApp, las cuales facilitaron la comunicación entre los ciudadanos y ciudadanas con sus redes. En cuanto a redes de apoyo institucionales se logra la gestión y convenios con El instituto municipal de Turismo, cultura y fomento de Girardot, el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y la continuidad a los diferentes espacios brindados por la Secretaría de Cultura, Turismo y Emprendimiento de Ricaurte.

Intervenciones: Se generaron espacios de escucha activa, por medio de intervenciones individuales y grupales, direccionadas a la garantía, atención y exigibilidad de sus derechos en temas asociados a la salud, acceso a mecanismos de participación dentro y fuera del servicio como: (buzón de sugerencias), el manual de acuerdos para la convivencia y socialización del anexo técnico, así como, el enfoque de mitigación y reducción de daños, esto con el propósito de contribuir al bienestar colectivo, a través de procesos de empoderamiento e implementación de estrategias que permitan el reconocimiento de medidas restaurativas que aporten a la sana convivencia y respeto por el otro.

A continuación, se relacionan los ciudadanos que tienen red de apoyo familiar y social.

5 Redes de apoyo.

Tabla 9. Redes de apoyo

Red de apoyo	Número de ciudadanos y ciudadanas.
Red de apoyo familiar.	45 ciudadanos
Red de apoyo social.	1 ciudadanos

5.1 GESTIÓN Y ARTICULACIÓN CON REDES FAMILIARES.

Se brindan espacios de fortalecimiento con redes de apoyo dentro y fuera de las instalaciones del servicio con el fin de mantener relaciones sanas en el marco del respeto, lo cual ha permitido el intercambio experiencias resignificando situaciones que han causado dolor y que han afectado las dinámicas familiares, reflexionando en la necesidad de cambio y superación de adversidades. Adicionalmente se autorizó permiso por un día a un ciudadano para asistir al cementerio El apogeo, como ejercicio simbólico y de conexión espiritual con su progenitora.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-221301-11d413-82329672
2025-07-22T11:21:38-05:00 - Pagina 32 de 98

5.2 IDENTIFICACIÓN Y RECONOCIMIENTO DE APOYOS COMUNITARIOS.

Se establecieron las siguientes articulaciones interinstitucionales con el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), a través del curso de manipulación de alimentos y El instituto municipal de turismo, cultura y fomento de Girardot, contribuyendo a la adquisición de hábitos socio ocupacionales que permitan mejorar las oportunidades, aportando al afianzamiento de sus habilidades y destrezas, del mismo modo, se garantiza espacio de recreación, disfrute y conexión cultural, por medio de expresiones artísticas (Canto y música tradicional con instrumentos), para los ciudadanos y ciudadanas del servicio, promoviendo la valoración del patrimonio cultural, fortaleciendo el sentido de identidad y pertenencia, así como el bienestar emocional, social y enriquecimiento colectivo. Así mismo, se adelantaron gestiones con otras instituciones, presentando el servicio a la Alcaldía municipal de Girardot, la Personería del Municipio de Ricaurte, la Secretaría de Salud y la Empresa de Energía Enel, esta última con el fin de priorizar el fluido eléctrico de los y las ciudadanas con diagnósticos EPOC, quienes hace uso de los concentradores de oxígeno como elemento vital.

5.3 EJERCICIO DE CIUDADANÍA.

Se adelantaron acciones de participación, en espacios de oferta institucional a través de asistencia en la feria de servicios pensionales (Colpensiones), liderada por la alcaldía municipal de Ricaurte, referenciando ocho (8) ciudadanos que contaban con semanas cotizadas. Adicionalmente, se lleva a cabo acercamiento con la Personería de Ricaurte Cundinamarca, teniendo en cuenta las acciones de vigilancia, control y defensa de los derechos humanos, ello como alianza estratégica que aporte conciencia de enfermedad y disminución de posibles egresos.

Así mismo, se apertura espacio de participación, por medio de Asamblea general con la Secretaria Distrital de Integración Social, a solicitud de la población por derecho de petición frente a inconformidades en relación a la prestación del servicio, por tal motivo, se da respuesta desde el equipo de supervisión aclarando dudas e inquietudes con respecto a su periodo de permanencia, propósitos personales y objetivo de las altas dependencias.

Por otra parte, Se asiste a la obra teatral Dar y En, relatos de migración, presentada en el municipio de Ricaurte Cundinamarca, por la Secretaría de Cultura, Turismo y Emprendimiento, con el fin de fortalecer el desarrollo de las relaciones con el grupo de iguales, en el ámbito comunitario y con la sociedad, favoreciendo el respeto por la diferencia, la aceptación y la concientización del interés colectivo, facilitando la construcción de relaciones y vínculos solidarios y participativos.

5.4 LOGROS

Se logra gestión de convenios y nuevas articulaciones que aporten a la necesidades y expectativas de los ciudadanos y ciudadanas, enfocados a la garantía de derechos, reconocimiento del territorio, recreación y cultura, a través de la participación en espacios artísticos y la socialización del servicio con otras entidades, como redes de apoyo institucional.

Se realizaron espacios de socialización y reflexión en torno a el manual de acuerdos y el anexo técnico, por medio de ejercicios de construcción y debate, con acompañamiento del

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-221301-11d413-82329672
2025-07-22T11:21:38-05:00 - Pagina 33 de 98

equipo de supervisión de la Secretaría Distrital de Integración Social, enfatizando en los momentos y etapas de su proceso de desarrollo y objetivo del servicio

5.5 AVANCES

- Realizando seguimiento los derechos de petición interpuestos y haciendo uso de los mecanismos de participación ciudadana amparados por la constitución, y con el fin de exigir el acceso oportuno a los servicios de salud para poder dar respuesta a los diagnósticos médicos de cada ciudadano y ciudadana. Como resultado, se obtuvo respuesta efectiva a cinco (5) casos. Por lo tanto, surge la necesidad de dar continuidad al uso de estos mecanismos de participación para minimizar los riesgos que puedan presentarse durante la garantía plena del derecho a la salud.

5.6 LIMITACIONES

Se presenta dificultad en la exigibilidad de derechos en salud de diferentes especialidades y entrega de medicamentos, lo cual genera inconformidades afectando los procesos de salud, el manejo e indicaciones médicas que se establecen en cada atención.

5.7 ACCIONES EMPRENDIDAS FRENTE A LAS LIMITACIONES.

Se hace uso de mecanismos constitucionales con Supersalud, Secretaria de Salud y Eps correspondiente, con el fin de avanzar y garantizar el derecho fundamental a la salud promoviendo el bienestar físico de los y las ciudadanas adelantando las valoraciones de la especialidades pendientes y la gestión de tratamiento farmacológico, ya que se convierten en barreras de acceso que afectan sus procesos de salud y adherencia.

6 INFORMES

6.1 Actividades de Políticas Públicas y enfoques:

Para el mes de junio se llevaron a cabo diferentes actividades relacionadas al enfoque de mitigación, teniendo en cuenta, las temáticas establecidas en la planeación estratégica (P.E.S), por lo tanto, se implementaron diferentes espacios encaminados al reconocimiento, participación, garantía y atención en sus procesos desde el empoderamiento y ejercicios de corresponsabilidad.

Tema: Políticas públicas inclusivas

Objetivo: Promover la equidad y la inclusión social a través de la implementación de políticas públicas que garanticen el acceso igualitario a recursos, oportunidades y servicios, fomentando el respeto, la participación activa y el reconocimiento de la diversidad en todas sus formas, con el fin de construir una sociedad más justa, cohesionada y libre de discriminación.

Fecha: 05/06/2025

Participantes: 13

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-221301-11d413-82329672
2025-07-22T11:21:38-05:00 - Pagina 34 de 98

6.1.1 EMMA

Tema: Módulo 2: ¡Póngale sentido a sus fluidos! fisiología y salud menstrual

Objetivo: Explicar de manera clara y accesible la fisiología del ciclo menstrual, promoviendo el autoconocimiento y autocuidado de las personas que menstrúan, sin prejuicios ni estigmas, para fortalecer la salud menstrual desde una perspectiva de derechos humanos y bienestar integral.

Fecha: 13/06/2025

Participantes: 8

Se adjunta soporte SIRBE y soportes correspondientes.



6.1.2 NARP

Objetivo: Propiciar el reconocimiento y apropiación de las lenguas nativas de nuestro territorio colombiano a los y las ciudadanas, por medio de la identificación de las comunidades negras, afrodescendientes, raizales, palenqueras e indígenas que existen en la actualidad y la socialización de algunas de sus palabras autóctonas desde un ejercicio de construcción de saberes.

Fecha: 12/06/2025

Participantes: 25

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-221301-11d413-82329672
2025-07-22T11:21:38-05:00 - Pagina 35 de 98

6.1.3 VICTIMAS

6.1.4 SALUD MENTAL

6.1.5 SPI.

Tema: Sembrando vida (P.E.S)

Objetivo: Implementar acciones formativas, prácticas que aporten al cuidado del medio ambiente a través de la recuperación y resignificación de espacios, logrando así el acercamiento con la comunidad.

Fecha: 18/06/2025

Participantes: 74

Tema: Articulación con el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)

Objetivo: Contribuir a la adquisición de hábitos socio ocupacionales en los ciudadanos y las ciudadanas, a través de la vinculación al curso de manipulación de alimentos ofertado por el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) con el fin de mejorar oportunidades, brindando estrategias que aportan a sus procesos.

Fecha: 04/06/2025

Participantes: 23

Tema: Articulación con la Alcaldía a través del instituto municipal de turismo, cultura y fomento de Girardot

Objetivo: Brindar un espacio de recreación, disfrute y conexión cultural, por medio de expresiones artísticas (Canto y música tradicional con instrumentos), para los ciudadanos y ciudadanas del servicio, promoviendo la valoración del patrimonio cultural, fortaleciendo el sentido de identidad y pertenencia, así como el bienestar emocional, social y enriquecimiento colectivo.

Fecha: 20/06/2025

Participantes: 70

7 COMPONENTE AMBIENTAL

7.1 Transversales:

Se realiza la correspondiente designación de responsable ambiental del servicio de alta dependencia física, mental o cognitiva al tecnólogo en gestión ambiental Cristian Ricardo Palacios Palacio, a partir de la fecha 06 de diciembre del 2024. Se adjunta el formato al correo institucional del área.

7.2 Actas de divulgación:

Durante el mes de junio no se realizaron actas de divulgación en la unidad operativa.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-221301-11d413-82329672
2025-07-22T11:21:38-05:00 - Pagina 36 de 98

7.3 Fecha de la intervención ambiental

En el mes de junio de 2025, se realizó visita a la unidad operativa vientos de un mundo mejor por parte de la referente ambiental subdirección para adultez, el cual fue el lunes 16 junio de 2025, esta intervención fue registrada y anexada en el drive del componente ambiental para dar inicio inmediatamente sobre las novedades dejadas en el acta.

7.4 Actividades que se realicen del componente trimestralmente

Para este periodo del mes junio de 2025 no se realizan actividades de acuerdo con el calendario ambiental.

8 AGUA

8.1 Proceso de identificación de fugas ocultas que se realiza 1 vez al año

El proceso de diligenciamiento del formato de identificación de fugas ocultas que se realiza 1 vez al año se realizó en el mes de mayo, el cual se inició tomando lectura del contador del consumo de agua el jueves 08/05/2025 iniciando jornada y finalizando jornada. Así mismo se realiza el mismo procedimiento el día siguiente y para finalizar el diligenciamiento del formato se realiza la toma del contador el lunes 12/05/2025.
Esta actividad tiene como objetivo la identificación y reporte de **fugas ocultas** en la **Unidad Operativa,** con el fin de minimizar el desperdicio de agua, mejorar la eficiencia en el uso del recurso hídrico y prevenir daños estructurales.
Cabe resaltar que todos los días se realizan inspecciones en la unidad operativa para identificar alguna fuga y poderla modificar al instante.

8.2 Se identificaron fugas durante el mes y las acciones que se realizaron.

Para el mes de junio se identificaron 2 fugas en la unidad operativa.

1- Fuga sanitario cabaña 3

Acción: En compañía del personal de mantenimiento se realizó verificación del sanitario, el cual se realizó cambio de la bomba del tanque del sanitario como acción a subsanar la fuga.

2- Fuga llave lavamanos comedor.

Acción: Se realiza cambio de llave del lavamanos ya que se encontraba en mal estado.
asimismo, se realiza seguimiento a diario si se detecta alguna fuga y subsanarla inmediatamente.
Cabe resaltar que todos los días se realizan inspecciones en la unidad operativa para identificar alguna fuga y poderla modificar al instante.

8.3 Reporte semanal del consumo de agua

De acuerdo con las lecturas tomadas en el contador de agua durante el mes de junio de 2025, se registraron los siguientes consumos semanales con el fin de determinar la cantidad que se utiliza mensualmente.

- 05/06/2025 consumo de 4953 m3
- 12/06/2025 consumo de 5158 m3
- 19/06/2025 consumo de 5312 m3
- 26/06/2025 consumo de 5506 m3

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-221301-11d413-82329672
2025-07-22T11:21:38-05:00 - Pagina 37 de 98



Durante el mes de junio de 2025, se realizó un seguimiento semanal del consumo de agua mediante lecturas del contador todos los jueves de cada semana, con el objetivo de determinar el uso mensual y analizar variaciones en el consumo. Según lo identificado y realizando análisis el total el consumo de agua durante el mes de junio fue de 553 m³, a comparación del mes anterior muestra una tendencia creciente en el uso semanal del mismo. Este aumento de consumo durante el mes se puede analizar por las altas temperaturas del lugar de residencia, el cual hace que los y las ciudadanas utilicen el uso racional más constante.

8.4 Seguimiento detallado del recibo de agua

Ilustración 1. ***Datos del consumo facturado: 09/05/2025 al 07/06/2025***

DATOS DE CONSUMO EN M³											
CONSUMOS ANTERIORES						PROM	CONSUMO ACTUAL				
DIC-24	ENE-25	FEB-25	MAR-25	ABR-25	MAY-25	470	Fecha Lectura	Lectura Actual	Lectura Anterior	Consumo Periodo	Observ. Lectura
315	413	343	449	624	674		2025-06-07	5011	4291	720	Leído

Se realiza seguimiento y comparación de recibos mensuales del consumo del agua de los datos facturados entre 09/05/2025 al 07/06/2025 En el mes de mayo y junio. se identificó en la lectura anterior de *4291 M3* y en la actual es de 5011 *M3*. Diferencia de consumo: 4291m³ - 5011 m³ = 720 m³ consumido en el periodo factura.
Unas de las posibles razones del aumento de agua se deben a las altas temperaturas en el lugar de residencia, la población utiliza mas la ducha para refrescarse, adicionalmente cabe resaltar que la unidad operativa cuenta con piscina el cual se realiza desinfección y limpieza do veces a la semana, lo cual esto hace que el consumo sea mas alto.
Se han tomado como acciones la recolección de agua del segundo ciclo de lavado de las lavadoras y la reutilización de aguas lluvias implementando el SCALL (sistema de captación de agua de lluvias). Implementación de ahorradores de agua (Perlizadores) al 100% de las llaves que tiene la unidad operativa).

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-221301-11d413-82329672
2025-07-22111:21:38-05:00 - Pagina 38 de 98

8.5 Diferentes actividades que se realicen de acuerdo con el calendario trimestral

Durante el mes de junio, no aplica actividades de acuerdo con el calendario.

9 ENERGÍA

9.1 Aparatos eléctricos conectados y desconectados que se realiza 1 vez al año.

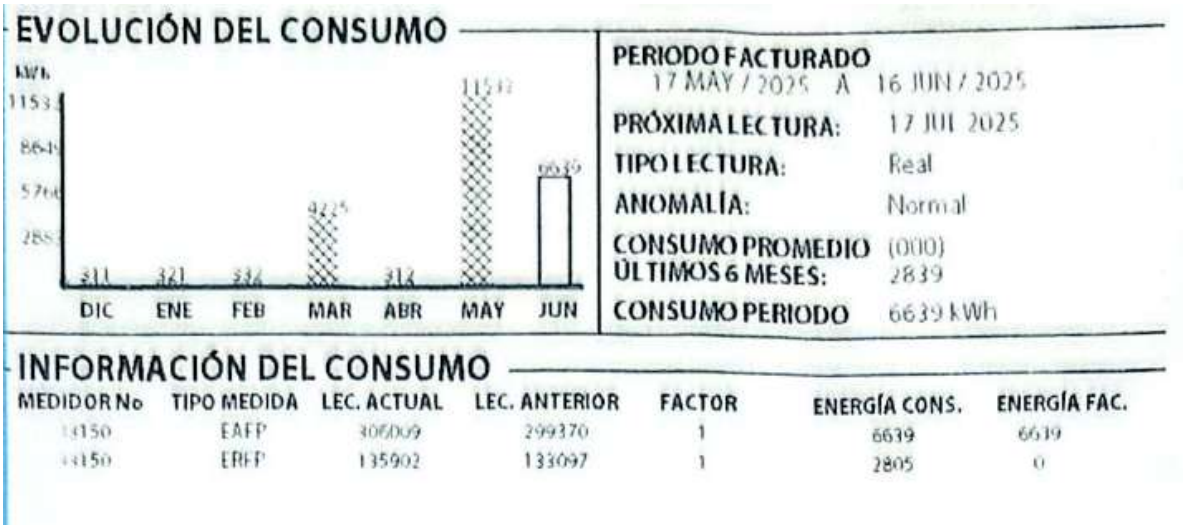
Durante este periodo del mes junio del 2025, no aplica el reporte y el diligenciamiento de aparatos eléctricos conectados y desconectados.

9.2 Seguimiento detallado del recibo de energía.

Se realiza seguimiento y comparación de recibos mensuales del consumo de energía de los meses de mayo y junio, donde se identifica que en el mes anterior hubo un consumo de 11532 kwh y en este periodo hubo un consumo de 6639 kwh evidenciando una disminución de 4893 kwh en este periodo.
Cabe resaltar que se lleva un proceso de apelación, ya que, en el mes pasado, se presento un derecho de petición por la alta facturación que esta presentando la unidad operativa, lo cual no son facturaciones reales.
Esta a la espera la respuesta de apelación que se les realizo.

Periodo facturado 17/05/2025 al 16/06/2025

Ilustración 2. Periodo facturado 17/05/2025 al 16/06/2025 (actual)



Adicionalmente se han tomado como acciones de ahorro de energía las siguientes actividades: Configuración de los equipos de cómputo realizando suspensión de las pantallas mientras no están en uso, Charlas de sensibilización constante al talento humano y ciudadanos del uso adecuado de la energía, taller de concientización a los participantes desde el componente ambiental, implementación e instalación de bombillos y lámparas led 100% ahorradoras, publicación de fomentos de ahorro de energía en los interruptores y toma corriente del servicio. Está pendiente la instalación de paneles solares para el próximo mes.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-221301-11d413-82329672
2025-07-22T11:21:38-05:00 - Pagina 39 de 98

9.3 Cantidad de elementos sustituidos o instalados nuevos ahorradores de energía en el mes.

Para este periodo del mes de junio se realizó la sustitución e instalación ahorradores de energía:

9.3.1 Sustitución:

- 2 luminaria led en la cocina
- 1 luminarias led en comedor
- 1 luminaria en el cuarto de almacenamiento de residuos solidos
- 1 luminaria en el baño de servicios generales

TOTAL: 5 Luminaria Ahorradoras en el mes de junio

Esta actividad se lleva a cabo por parte del componente ambiental y apoyo con mantenimiento, y así darle cumplimiento inmediatamente para el ahorro de energía y mayor iluminación en la unidad operativa.

Esta actividad se lleva a cabo por parte del componente ambiental y apoyo con mantenimiento, y así darle cumplimiento inmediatamente para el ahorro de energía y Junior iluminación en la unidad operativa.

9.4 Actividades que se realicen del componente de acuerdo con el calendario.

El Domingo 8 de junio del 2025 se llevó a cabo el apagón ambiental de acuerdo con el calendario. Durante esta actividad participaron ciudadanos, ciudadanas y contratistas del servicio, con el fin de generar un impacto positivo sobre el uso adecuado y la importancia de apagar todos los elementos electrónicos durante este tiempo.

Esta actividad queda registrada bajo un acta y se archiva en el drive de componente ambiental.

Evidencia fotográfica



Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-221301-11d413-82329672
2025-07-22T11:21:38-05:00 - Pagina 40 de 98

10 GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS

10.1 Residuos aprovechables:

En el mes de diciembre del 2024, se realizaron los trámites necesarios con el fin de dar disposición adecuada a los residuos aprovechables generados por la unidad operativa. El día 11 de diciembre del 2024 se firmó el acuerdo con la empresa ASORECYCLE Nit.901.344.125-7 ubicada en Girardot (Cundinamarca), los cuáles realizarán recolección de residuos aprovechables dos veces al mes, o si los residuos aumentan en el mes se realiza una recolección adicional. En él mes de junio 2025 se realizaron 3 (tres) recolecciones de residuos aprovechables, los cuales fueron los siguientes datos:

- 05/06/2025 TOTAL: 10Kg
- 16/06/2025 TOTAL: 69 Kg
- 26/06/2025 TOTAL: 15 Kg

TOTAL, RESIDUOS APROVECHABLES DE JUNIO: ***94 K***

10.1.1 Reporte trimestral en el periodo

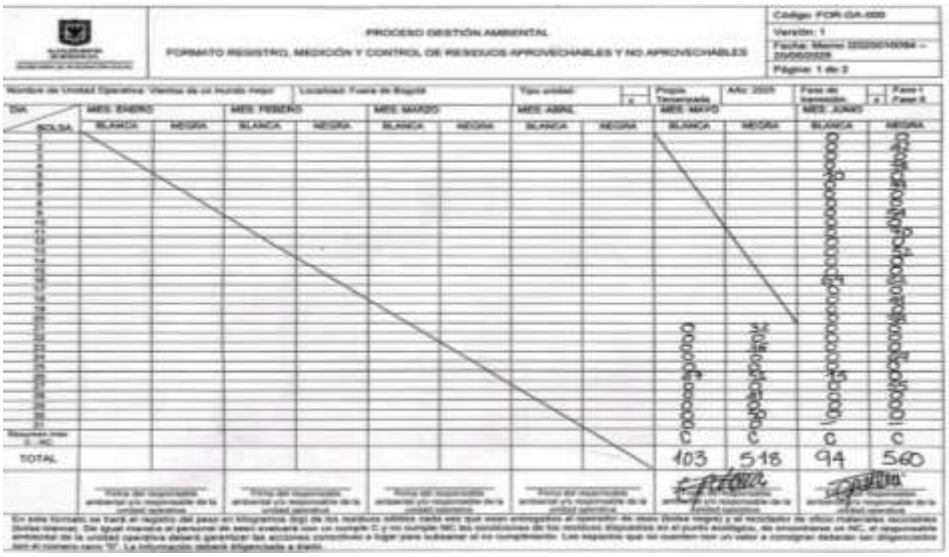
Para este periodo no aplica reporte trimestral de residuos aprovechables.

10.2 Residuos no aprovechables:

Durante el mes de junio 2025, se generó una cantidad de 560 kilogramos de residuos no aprovechables, información que se encuentra registrada en el formato FOR-GA-009 la cual se anexa. Se evidencia que en comparación al mes anterior hubo un aumento de 42 kilógramos de estos residuos, lo cual ha estado el resultado constante y similar.
Dicha actividad está a cargo del área de servicios generales, la cual realiza la recolección de estos residuos dos veces al día en todos los puntos asignados del servicio, según esta publicado en la ruta de recolección, así mismo ser llevados al cuarto de almacenamiento de residuos sólidos (SHUT) y así ingresarlos a los contenedores correspondientes. Allí se realiza el debido pesaje de los residuos no aprovechables para ser trasladados y recolectados por los entes autorizados del servicio de aseo del municipio el cual los recoge los lunes, miércoles y viernes.
Nota: Se anexa formato correspondiente al mes de junio.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-221301-11d413-82329672
2025-07-22T11:21:38-05:00 - Pagina 41 de 98

Ilustración 4. FOR-GA-009



PROCESO GESTIÓN AMBIENTAL

FORMATO REGISTRO, MEDICIÓN Y CONTROL DE RESIDUOS APROVECHABLES Y NO APROVECHABLES

	MES: ENERO		MES: FEBERO		MES: MARZO		MES: ABRIL		MES: MAYO		MES: JUNIO	
DIA / BOLSA	BLANCA	NEGRA	BLANCA	NEGRA	BLANCA	NEGRA	BLANCA	NEGRA	BLANCA	NEGRA	BLANCA	NEGRA
TOTAL									103	518	94	560

10.2.1 Reporte trimestral en el periodo.

Para este periodo no aplica el reporte trimestral.

10.3 Residuos peligrosos:

10.3.1.1 Cantidades y el tipo de residuo peligroso generado

En el trascurso del mes de junio se han generado aproximadamente 13 kilogramos de residuos peligrosos, estos residuos estas debidamente almacenados y rotulados en el cuarto de almacenamientos, entre estos residuos tenemos: Bombillas led, bombillos ahorradores, cartuchos de tóner y pilas. Se espera ser entregado el próximo mes a la entidad encargada.

10.3.1.2 Diligenciamiento y envío de la bitácora RESPEL.

El 16 de abril 2025 se realiza el reporte y el diligenciamiento de LA BITACORA de residuos peligrosos RESPEL correspondiente al primer trimestre (enero, febrero, marzo). Para este mes no aplica el diligenciamiento y el envió de la bitácora RESPEL.

10.4 Residuos hospitalarios

En la unidad operativa se generan diversos tipos de residuos hospitalarios que requieren una gestión adecuada. Entre los principales se encuentran residuos biológicos, como material de curación, guantes, tapabocas, así como residuos cortopunzantes y materiales contaminados con fluidos corporales. También se producen residuos químicos, provenientes de medicamentos vencidos o sobrantes.
El 24 de junio de 2025, se realizó recolección de residuos hospitalarios el cual se anexa el manifiesto de trasporte.

Biosanitario: 7.2 kilogramos
Total: 7.2 kilogramos generados en junio

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-221301-11d413-82329672
2025-07-22T11:21:38-05:00 - Pagina 42 de 98

Ilustración 5. Manifiesto de Trasporte



BIOLOGICOS Y CONTAMINADOS SAS ESP
MANIFIESTO DE TRANSPORTE
NIT: 900448985

Senor(es): CONSORCIO ALTA DEPENDENCIA 2024

PREGUNTA	RESPUESTA
NOMBRE DE QUIEN ENTREGA:	alta dependencia
NUMERO BOLSAS: (37_Desactivacion De Residuos Biosanitarios)	1
PESO (KG): (37_Desactivacion De Residuos Biosanitarios)	7.2
NUMERO BOLSAS: (155_Incineracion De Residuos Cortopunzantes)	0
PESO (KG): (155_Incineracion De Residuos Cortopunzantes)	0
NUMERO DE BOLSAS: (150_Incineracion De Residuos Farmacologicos)	0
PESO (KG): (150_Incineracion De Residuos Farmacologicos)	0
NUMERO DE BOLSAS: (320_Incineracion De Residuos Quimicos)	0
PESO (KG): (320_Incineracion De Residuos Quimicos)	0
NUMERO DE BOLSAS: (153_Incineracion De Residuos Anatomopatologicos)	0
PESO (KG): (153_Incineracion De Residuos Anatomopatologicos)	0
NUMERO DE BOLSAS: (14_Bioremediación De Lodos De Revelador Y Fij)	0
PESO (KG): (14_Bioremediación De Lodos De Revelador Y Fij)	0
NUMERO DE BOLSAS: (45_Estabilización De Residuos Peligrosos)	0
PESO (KG): (45_Estabilización De Residuos Peligrosos)	0
NUMERO DE BOLSAS: (738_Incineracion res lineales riesgo biologico)	0
PESO (KG): (738_Incineracion res lineales riesgo biologico)	0
NUMERO DE BOLSAS: (182_Incineracion residuos de animales)	0
PESO (KG): (182_Incineracion residuos de animales)	0
NUMERO DE BOLSAS: (959 - INCINER. CORTO VIALES VACUNAS COVID-19)	0
PESO (KG): (959 - INCINER. CORTO VIALES VACUNAS COVID-19)	0
NUMERO DE BOLSAS: (962 - DESACTIVACIÓN RESIDUOS VIALES COVID-19)	0
PESO (KG): (962 - DESACTIVACIÓN RESIDUOS VIALES COVID-19)	0
NUMERO DE BOLSAS: (19_Gestion de redes)	0
PESO (KG): (19_Gestion de redes)	0
NUMERO DE BOLSAS: (1021_Gestion de luminarias)	0
PESO (KG): (1021_Gestion de luminarias)	0
NUMERO DE BOLSAS: (1020_Gestion de vilas)	0
PESO (KG): (1020_Gestion de vilas)	0

Vendedor: JUAN DAVID CRUZ

10.4.1 Reporte trimestral en el periodo se debe describir el cumplimiento de este con la fecha.

Para este periodo no aplica el reporte trimestral.

10.5 Residuos Especiales

Durante el mes de junio no se generan, ni se reportan residuos especiales.
En caso de que se realicen procesos de remodelación o arreglos locativos de la unidad operativa se realiza el seguimiento para gestionar la disposición final de los Residuos de Construcción y Demolición – RCD por medio de la empresa correspondiente y/o reutilización de esta.

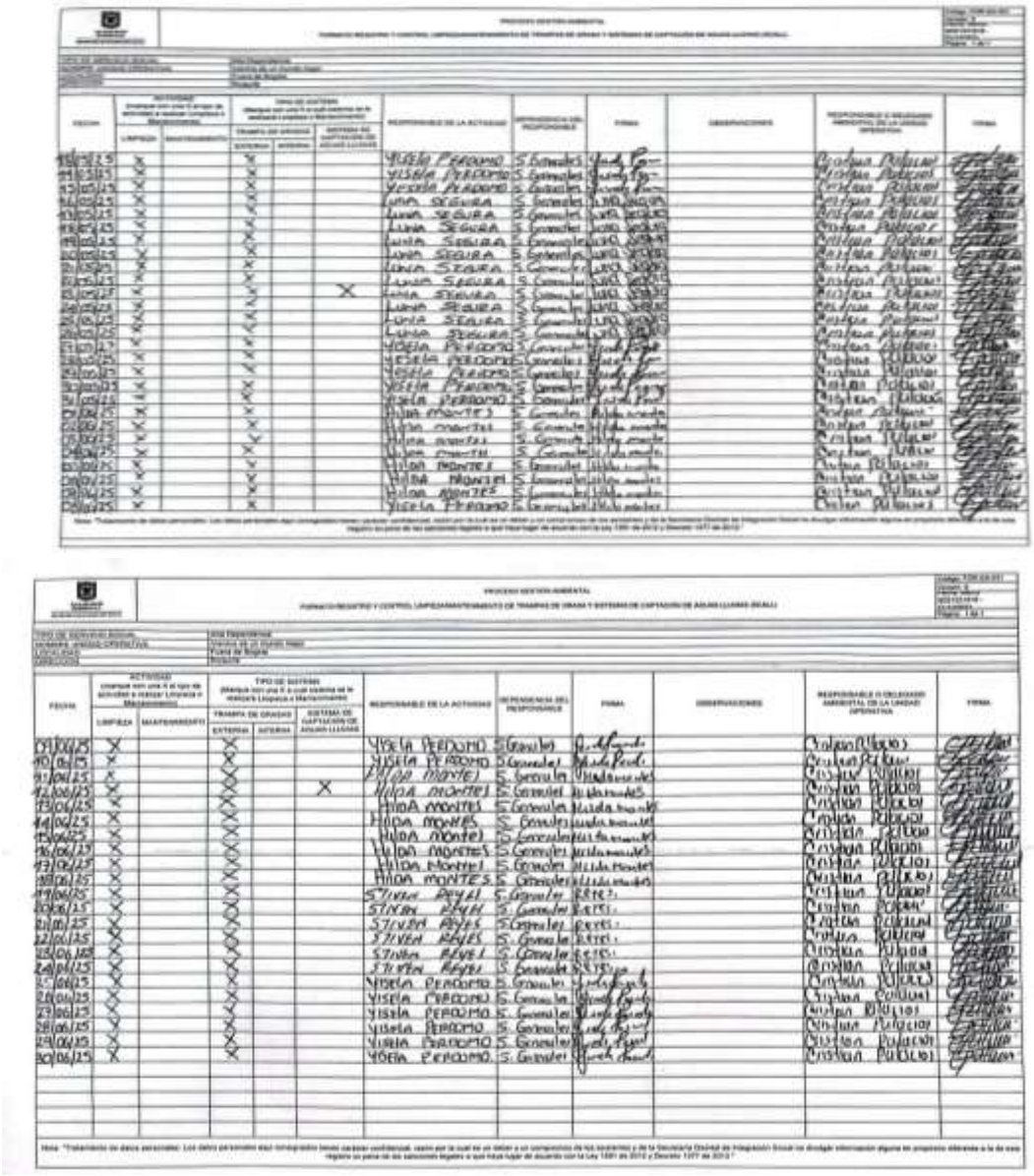
Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-221301-11d413-82329672
2025-07-22T11:21:38-05:00 - Pagina 43 de 98

10.6 Vertimientos y emisiones

10.6.1 Control y limpieza de trampas de grasa FOR–GA-031

El control de limpieza y mantenimiento de la trampa de grasa se estableció 1 vez al día y la limpieza del sistema de captación de aguas lluvias SCALL se implementó 1 vez al mes. Dicha actividad está encargada por el área de servicios generales, y en caso de que se requiera algún mantenimiento, estará a cargo del personal de mantenimiento, adicionalmente se lleva el registro a diario en el formato de FOR–GA-031, en cual adjunto como imagen.

Ilustración 6. FOR–GA-031 Mes de Junio.



Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-221301-11d413-82329672
2025-07-22T11:21:38-05:00 - Pagina 44 de 98

10.6.2 Cantidad generada de AVU del mes

En el mes de junio de 2025, no se realiza entrega de AVU a la entidad encargada, ya que a la fecha no se ha generado AVU en la unidad operativa, sin embargo, se sigue llevado a cabo un seguimiento detallado e inducción sobre la adecuada recolección de este residuo.

10.6.3 Reporte ACU a la autoridad local.

En el mes de febrero del 2025 la unidad operativa se registró en el sistema de datos de la corporación autónoma regional de Cundinamarca (CAR) como generadores de AVU.

11 PRACTICAS SOSTENIBLES

11.1 Día de Movilidad Sostenible

No acta: 07
Fecha: 05/06/2025
Tema: movilidad sostenible
Número de asistentes: 13
El día de la movilidad sostenible se realiza todos los primeros jueves de cada mes.

Se inicia brindando información de que es **la movilidad sostenible** por medio de una pieza comunicativa, vía WhatsApp y física el día anterior, para que ellos participen en la actividad. Se les explica cuál es la importancia y que ellos busquen una modalidad de satisfacer las necesidades de la sociedad sin perjudicar el medio ambiente ni el desarrollo humano.

La movilidad sostenible se refiere al conjunto de prácticas y sistemas de transporte que buscan minimizar el impacto ambiental, social y económico, promoviendo el uso eficiente de los recursos y reduciendo las emisiones contaminantes en la unidad operativa, Esto implica fomentar el uso de medios de transporte más ecológicos, como: caminar, utilizar bicicleta, utilizar transporte público, y vehículos eléctricos; en lugar de depender exclusivamente de automóviles que consumen combustibles fósiles.

Elementos clave de la movilidad sostenible:

- Transporte público eficiente y accesible.
- Bicicletas y medios no motorizados.
- Vehículos eléctricos o de bajas emisiones.
- Transporte compartido
- Caminando

Se realiza con satisfaccion la actividad de movilidad sostenible, donde participan 13 contratistas de la unidad operativa vientos de un mundo mejor, los cuales utilizan como movilidad sostenible; bicicleta, transporte publico y caminando.

Para dar finalidad a la actividad se les brinda un refrigerio saludable, para motivar y concientizar a utilizar mas estos medios de transportes.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-221301-11d413-82329672
2025-07-22T11:21:38-05:00 - Pagina 45 de 98

Evidencia fotográfica



Listado de asistencia



Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-221301-11d413-82329672
2025-07-22T11:21:38-05:00 - Pagina 46 de 98

11.2 Actividades que se realicen del componente de acuerdo con el calendario ambiental.

Durante el mes de junio se llevó a cabo la semana ambiental desde el día 03/ junio/ 2025 al 09/junio/2025 implementada por la SDIS.
Durante esta semana se realizaron diversas actividades en la unidad operativa vientos de un mundo mejor.
El miércoles 4 junio de 2025 el equipo de gestión ambiental realizo una charla virtual de ECOLOGIA DEL PAISAJE, el cual se participó con satisfacción.
Adicionalmente se llevo acabo la actividad de SUPERHEROES DEL AGUA, el cual se realizó la participación de todos los ciudadanos y ciudadanas de la unidad operativa, acompañados por el talento humano.

Evidencia fotográfica de la actividad



El jueves 05/ junio 2025 se realizo la actividad de movilidad sostenible con el talento, adicionalmente se realiza socialización a los ciudadanos y a las ciudadanas sobre el tema de movilidad sostenible, esta actividad queda anexada y evidenciada en el ítem 5.5.1
El viernes 6 de junio 2025 por parte del equipo de gestión ambiental SUNNYAPP, se realizó una charla virtual sobre ENERGIA LIMPIA, dando una participación satisfactoria a la actividad.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-221301-11d413-82329672
2025-07-22T11:21:38-05:00 - Pagina 47 de 98

¡BÁJALE AL PLÁSTICO!					
Fecha	**Actividad**	**Hora**	**Lugar**	**Modalidad**	**Organización y/o Entidad**
Miércoles 4 de junio	CHARLA VIRTUAL "ECOLOGÍA DEL PAISAJE"	10:00 a.m.	PLATAFORMA TEAMS **LINK:** https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_MDc0ZDc3YjEtODJlYy00Y2JkLWEzZWQtZThiYWFmYzEzNzhk%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22b3e30808-e9a8-4f2e-9bc1-a760ae910cf5%22%2c%22Oid%22%3a%22e56bd6f2-aa7b-4263-969f-3a07631a02d7%22%7d	VIRTUAL	EQUIPO DE GESTIÓN AMBIENTAL
	SUPERHÉROES DEL AGUA: CREA TU PERSONAJE	TODO EL DÍA	UNIDADES OPERATIVAS SDIS	PRESENCIAL	RESPONSABLES AMBIENTALES
Jueves 5 de junio	ACTIVIDAD BICICLETA A LA ESCUELA	TODO EL DÍA	UNIDADES OPERATIVAS SDIS	PRESENCIAL	RESPONSABLES AMBIENTALES
viernes 6 de junio	CHARLA VIRTUAL "ENERGÍA LIMPIA – FUTURO BRILLANTE"	2:30 p.m.	PLATAFORMA TEAMS **LINK:** https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_Y2EzYjE3MzAtZDc3Mi00NmMDLWESMGItZDQ1OTVlNTQ5OWYy%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22b3e30808-e9a8-4f2e-9bc1-a760ae910cf5%22%2c%22Oid%22%3a%22e56bd6f2-aa7b-4263-969f-3a07631a02d7%22%7d	VIRTUAL	EQUIPO DE GESTIÓN AMBIENTAL - SUNNYAPP

11.3 Reportar de acuerdo con la actualización del PIGA nuevos componentes que se creen durante la ejecución. (tener presente para los años 2024 y 2025 en adelante)

El lunes **17 de marzo del 2025** se realizó la jornada de inducción y reinducción del del PIGA vigencia 2024-2028 componente ambiental de la subdirección para la Adultez donde nombran nuevos programas en el PIGA.

1. Programa Uso Eficiente del Agua
2. Programa Uso Eficiente de la Energía
3. Programa Gestión Integral de Residuos
4. Programa Consumo Sostenible
5. Programa Gestión del Cambio Climático
6. Programa Comunicación, Formación y Sensibilización

11.4 Programa Gestión del Cambio Climático

En el mes de abril en la unidad operativa se está llevando a cabo según lo estipulado en la nueva actualización del PIGA, el nuevo componente de **Gestión del cambio climático**, la implementación y fortalecimiento de huertas urbanas y jardines verticales.
A la fecha del mes de junio de 2025 se esta realizando el sistema de semilleros para poder ser trasplantadas al jardín vertical.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-221301-11d413-82329672
2025-07-22T11:21:38-05:00 - Pagina 48 de 98

Ilustración 7. implementación y fortalecimiento.





Programa Gestión del Cambio Climático
Desde el mes de mayo en la unidad operativa se está llevando a cabo según lo estipulado en la nueva actualización del PIGA, el nuevo componente de **Gestión del cambio climático**, la implementación de parqueadero de bicicleta en la unidad operativa vientos de un mundo mejor.
Cabe resaltar que durante el mes de julio se realizaran adecuaciones colocando techo y señalización de este para una mejor calidad.





12 COMPONENTE NUTRICIÓN

12.1 COMPONENTE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD.

El Operador alta dependencia 2024 - Unidad Operativa Vientos de un Mundo Mejor durante el mes de junio del presente año 2025 cumplió con los lineamientos enmarcados en la normatividad nacional, relacionada con alimentación: Resolución No. 3803 de 2016, del Ministerio de Salud y Protección Social, “por la cual se establecen las Recomendaciones de Ingesta de Energía y Nutrientes – RIEN para la población colombiana”, la Estrategia nacional para la prevención y control de la deficiencia de micronutrientes en Colombia

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-221301-11d413-82329672
2025-07-22T11:21:38-05:00 - Pagina 49 de 98

2014-2021, Estrategia nacional para la reducción del consumo de sal/sodio en Colombia 2012 – 2021, Sazonadores naturales: especias, hierbas y frutas, Documento Técnico: Azúcares adicionados, y las Guías Alimentarias Basadas en Alimentos (GABAs) emitidas por el Ministerio de Salud y de la Protección Social.

12.2 SUBCOMPONENTE APORTE ALIMENTARIO Y NUTRICIONAL.

12.2.1 SUMINISTRO ALIMENTARIO

A través del servicio de alimentación y acorde a la minuta patrón establecida se distribuyó la alimentación de los ciudadanos en 5 tiempos de comidas, en los siguientes horarios:

Tabla 10. Horarios para el consumo de alimentos en unidad operativa: vientos de un mundo mejor

TIEMPO DE COMIDA	HORARIO
Desayuno	7:00 am
Nueves	10:00 am
Almuerzo	12:00 pm
Onces	3:30 pm
Cena	6:00 pm

12.3 REQUERIMIENTOS DE ENERGÍA.

Durante el mes de junio los requerimientos de ingesta de energía para las y los participantes del servicio de atención de alta dependencia física mental o cognitiva quienes se encuentran en un rango etario de 29 años en adelante, se llevaron a cabo de acuerdo con órdenes medicas emitidas por los especialistas correspondientes, para quienes requieren de una dieta especifica de acuerdo con sus diagnósticos de salud, garantizando el aporte calórico y derivaciones dietarías al total de la población.

Además, se realizaron prescripciones de dietas acorde al diagnóstico médico y a su estado nutricional actual de los ciudadanos que ingresaron nuevos al servicio.

Tabla 11. Ingesta de energía

Tiempo De Comida	**Distribución de Energía Por Cada Tiempo De Comida**
Desayuno	20 – 25%
Nueves	10 -15 %
Almuerzo	30 – 35 %
Onces	10 -15 %
Cena	30 – 35 %

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-221301-11d413-82329672
2025-07-22T11:21:38-05:00 - Pagina 50 de 98

13 MINUTA DE ALIMENTOS (MINUTA PATRÓN, CICLO DE MENÚS Y ANÁLISIS DE APORTE NUTRICIONAL DIARIOS).

13.1 MINUTA PATRÓN.

De acuerdo con la minuta patrón se garantizó a la población el gramaje correspondiente en las porciones servidas, mediante la estandarización de utensilios durante el ensamble de cada uno de los componentes de la minuta, así como la implementación del formato de evaluación de características organolépticas, para determinar si los alimentos cumplen los estándares de calidad sensorial.

13.2 EVALUACIÓN ORGANOLEPTICA JUNIO 2025

La cantidad y la calidad de los alimentos ofrecidos fueron verificados y garantizados a través de pruebas organolépticas y evaluación de porciones servidas, además se evidencio que los y las participantes tuvieron una buena aceptación frente a los alimentos entregados.

Fecha de evaluación: Lunes 2/Junio/2025 - Nueves
Tabla 12. Menús propuestos



GRUPO DE ALIMENTOS	MENÚ PROGRAMANDO (Semana 2 – Menú 8)	MENU REALIZADO
Lácteo	Sorbete de Guayaba	Sorbete de Guayaba
Derivado cereal	Pan hojaldrado	Pan hojaldrado
Fruta	En el sorbete	En el sorbete

13.2.1 Resultado de la evaluación (Semana 2 – Menú 8):

El menú cumplió al 100%, todas las preparaciones programadas fueron realizadas como se evidencia en el registro fotográfico.

Por cada grupo de alimento o preparación se evaluaron 3 muestras, una al inicio, otra a la mitad y otra al finalizar la distribución de alimentos.

Todas las preparaciones se calificaron superior a 7, a través de la evaluación de los parámetros organolépticos obteniendo una calificación de 3 para cada grupo indicando CUMPLIMIENTO

Fecha de evaluación: Domingo 15/Junio/2025 - Cena

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-221301-11d413-82329672
2025-07-22T11:21:38-05:00 - Pagina 51 de 98

Tabla 13. Menús propuestos 02



GRUPO DE ALIMENTOS	MENÚ PROGRAMANDO (Semana 3 Menú 21)	MENU REALIZADO
Sopa o crema	Sopa de avena	Sopa de avena
Alimento proteico	Filete de mojarra a la plancha	Filete de mojarra a la plancha
Verdura o ensalada	Ensalada de aguacate, lechuga, tomate y cebolla	Ensalada de aguacate, lechuga, tomate y cebolla
Tubérculo raíz o plátano	Papa criolla chorreada	Papa criolla chorreada
Cereal	Arroz atomatado	Arroz atomatado
Jugo de fruta	Jugo de pera	Jugo de pera

13.2.2 Resultado de la evaluación (Semana 3 – Menú 21):

El menú cumplió al 100%, todas las preparaciones programadas fueron realizadas como se evidencia en el registro fotográfico.

Por cada grupo de alimento o preparación se evaluaron 3 muestras, una al inicio, otra a la mitad y otra al finalizar la distribución de alimentos.

Todas las preparaciones se calificaron superior a 7, a través de la evaluación de los parámetros organolépticos obteniendo una calificación de 3 para cada grupo indicando CUMPLIMIENTO

Fecha de evaluación: Martes 17/Junio/2025 - Nueves

Tabla 14. Menús propuestos 03



GRUPO DE ALIMENTOS	MENÚ PROGRAMANDO (Semana 1 Menú 2)	MENU REALIZADO
Lácteo	Sorbete de uva	Sorbete de uva
Derivado cereal	Galleta craker saborizada	Galleta craker saborizada
Fruta	En el sorbete	En el sorbete

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-221301-11d413-82329672
2025-07-22T11:21:38-05:00 - Página 52 de 98

13.2.2.1 Resultado de la evaluación (Semana 1 – Menú 2):

El menú cumplió al 100%, todas las preparaciones programadas fueron realizadas como se evidencia en el registro fotográfico.

Por cada grupo de alimento o preparación se evaluaron 3 muestras, una al inicio, otra a la mitad y otra al finalizar la distribución de alimentos.

Todas las preparaciones se calificaron superior a 7, a través de la evaluación de los parámetros organolépticos obteniendo una calificación de 3 para cada grupo indicando CUMPLIMIENTO.

Fecha de evaluación: Martes 24/Junio/2025

Tabla 16. Menús propuestos 04



GRUPO DE ALIMENTOS	MENÚ PROGRAMANDO (Semana 2 Menú 9)	MENU REALIZADO
Sopa o crema	Sopa de lentejas	Sopa de cuchuco de trigo
Alimento proteico	Carne de res en salsa	Pechuga de pollo en salsa blanca
Verdura o ensalada	Ensalada de lechuga, tomate, zanahoria y perejíl	Ensalada roja con mayonesa
Tubérculo o plátano	Plátano maduro asado	Papa cocida con cascara
Cereal	Arroz con cilantro	Arroz con ajonjolí
Jugo de fruta	Jugo de tomate	Jugo de curuba

13.2.3 Resultado de la evaluación (Semana 2 – Menú 9):

El menú cumplió al 100%, todas las preparaciones programadas fueron realizadas como se evidencia en el registro fotográfico.

Por cada grupo de alimento o preparación se evaluaron 3 muestras, una al inicio, otra a la mitad y otra al finalizar la distribución de alimentos.

Todas las preparaciones se calificaron superior a 7, a través de la evaluación de los parámetros organolépticos obteniendo una calificación de 3 para cada grupo indicando CUMPLIMIENTO.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-221301-11d413-82329672
2025-07-22T11:21:38-05:00 - Pagina 53 de 98

13.3 6.2.1.1. CICLO DE MENÚS.

Durante el mes de junio se dio cumplimiento al ciclo de menú de 21 días, asegurando la distribución de energía por cada tiempo de comida.

Ilustración 2. Ciclo de menús

SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
SUBDIRECCIÓN DE NUTRICIÓN
GRUPO DE EDAD: Adultos de 19 a 59 años 11 meses 29 días
CICLO DE MENÚS MINUTA APROBADA PARA LA SUBDIRECCIÓN PARA LA ADULTEZ

SEMANA 1							
MENU #	1	2	3	4	5	6	7
BEBIDA CALIENTE	Aromática de fresa	Aromática de feijoa	Aromática de maracuya	Aromática de mora	Aromática de papayuela	Aromática de manzana	Aromática de uchuva
DESAYUNO							
LÁCTEO	Colada de fécula de maíz	Agua de panela con leche	Colada de avena	Chocolate en leche	Colada de fécula de maíz	Colada de harina de plátano	Agua de panela
PROTEINA	Huevos Revueltos	Queso doble crema	Huevo cocido	Caldo de papa con carne	Huevos Pericos	Caldo de papa con pollo	Tamal
DERIVADO CEREAL	Pan blanco	Mogolla integral	Pan rollo	Tostadas con sabor a mantequilla	Arepa de maíz	Pan rollo	Pan tajado
FRUTA	Manzana	Pera	Banano	Papaya	Mango	Granadilla	Melón
HUEVOS							
LÁCTEO	Kumis	Sorbete de uva	Leche caliente	Ensalada de frutas con queso rallado y galleta wafer	Sorbete de maracuya	Sorbete de mora	Kumis con pera picada
DERIVADO CEREAL	Mantecado	Galleta cracker saborizada	Pan de maíz		Mantecado	Galleta de avena	
FRUTA	Granadilla	en el sorbete	Fresas		en el sorbete	en el sorbete	
ALMUERZO							
SOPA O CREMA	Sopa de cocidos	Sopa de colcaro	Sopa de arroz 2	Cazuela de frijoles	Sopa de avena 2	Sopa de cuchuco de cebada	Sopa de verduras
PROTEINA	Carne de res en salsa	Pechuga de pollo asada	Carne de res a las finas hierbas	Carne de res molida guisada	Pechuga de pollo gratinada	Higado de res encebollado	Filete de mojarra a la plancha
VERDURA O ENSALADA	Hodgen de tomate con perejil	Calabaza guisada con arveja verde fresca	Tortilla de acelga	Ensalada de lechuga, tomate y aguacate y cilantro	Pepino guisado	Verduras cocidas con mayonesa	Ensalada de aguacate lechuga, tomate y cebolla cabezona
TUBÉRCULO O PLÁTANO	Plátano maduro asado	Yuca cocida	Papa al vapor con perejil	Plátano maduro con queso	Papa dorada	Plátano maduro asado	Tajada de plátano
CEREAL	Arroz con espinaca	Arroz con zanahoria	Arroz paisita	Arroz blanco	Espagueti	Arroz con fideos	Arroz blanco
JUGO DE FRUTA	Jugo de tomate de árbol	Jugo de melón	Jugo de papaya	Jugo de guayaba	Jugo de feijoa	Jugo de guanabana	Jugo de pera
ONCES							
LÁCTEO	Sorbete de maracuya	Sorbete de guayaba	Sorbete de guanabana	Sorbete de naranja	Yogurt	Sorbete de fresa	Sorbete de lulo
DERIVADO CEREAL	Torta de quinua	Torta con sabor a queso	Galleta de avena	Mogolla	Galleta cracker saborizada	Croissant	Salvietti integral tostada con queso
FRUTA	en el sorbete	en el sorbete	en el sorbete	en el sorbete	Uvas	en el sorbete	en el sorbete
CENA							
SOPA O CREMA	Sopa de cuchuco de trigo	Crema de ahuyama	Sopa de fideos	Sopa de arracacha	Sancocho	Sopa de patacón	Crema de calabaza
PROTEINA	Pechuga de pollo en salsa blanca	Sobrebarriga en salsa	Carne de cerdo en salsa de piña	Filete de merluza en salsa de champiñones	Carne de cerdo asada	Pechuga de pollo en salsa de champiñones	Pechuga de pollo sudada
VERDURA O ENSALADA	Ensalada roja con mayonesa	Zanahoria rallada con tomate y perejil	Potaca de ahuyama con arveja fresca	Ensalada de espinaca, mango, fresa y miel	Ensalada de zanahoria, piña, crema de leche y uvas pasas	Ensalada hawaiana	Ensalada de cornflias
TUBÉRCULO O PLÁTANO	Papa criolla con salsarie	Puré de papa	Plátano maduro asado	Deditos de arracacha	en el sancocho	Papa criolla al vapor	Papa dorada
CEREAL	Arroz con apogoll	Arroz blanco	Arroz con pimentón	Arroz con cilantro	Arroz con arveja verde fresca	Arroz atomatado	Arroz al perejil
JUGO DE FRUTA	Jugo de curuba	Jugo de mango	Jugo de manzana	Jugo de uva	Jugo de lulo	Jugo de piña	Jugo de curuba

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-221301-11d413-82329672
2025-07-22T11:21:38-05:00 - Pagina 54 de 98

SEMANA 2							
MENU #	8	9	10	11	12	13	14
BEBIDA CALIENTE	Aromática de mango	Aromática de fresa	Aromática de piña	Aromática de maracuya	Aromática de feijoa	Aromática de papayuela	Aromática de pera
DESAYUNO							
LÁCTEO	Colada de harina de plátano	Colada de avena	Agua de panela con leche	Colada de fécula de maiz	Chocolate en leche	Colada de avena	Agua de panela
PROTEÍNA	Huevos con maicena	Caldo de papa con carne	Huevos revueltos	Caldo de papa con pollo	Queso doble crema	Caldo de papa/fríe	Tamal
DERIVADO CEREAL	Pan blando	Pan cebi	Arroz blanco 2	Pan blando	Arepa de maiz	Tostadas con sabor a mantequilla	Pan tajado
FRUTA	Mandarina	Patilla	Fresas	Uchuvas	Uvas	Pera	Melón
NUEVES							
LÁCTEO	Sorbete de guayaba	Queso campesino y aguate parata	Sorbete de uva	Sorbete de mango	Sorbete de feijoa	Sorbete de guanabana	Sorbete de guayaba
DERIVADO CEREAL	Pan hojaldrado	Pan de maiz	Galletas de avena	Galletas de soda	Torta con sabor a queso	Pan roto	Torta de quinua
FRUTA	en el sorbete	Manzana	en el sorbete	en el sorbete	en el sorbete	en el sorbete	en el sorbete
ALMUERZO							
SOPA O CREMA	Ajiaco	Sopa de lentejas	Sopa de palacón	Sopa de arroz 1	Sopa de harina de trigo	Mondongo	Sopa de avena 1
PROTEINA	Pechuga de pollo a las finas hierbas	Carne de res en salsa	Carne de cerdo asado	Pechuga de pollo en salsa de champiñones	Albondigas en salsa	Pechuga de pollo en salsa de verduras	Filete de mojarra a la plancha
VERDURA O ENSALADA	Tajada de aguacate	Ensalada de lechuga, tomate, zanahoria y perejil	Ensalada de zanahoria, piña, crema de leche y uvas pasas	Ensalada de espinaca, mango, fresa y miel	Ensalada roja con mayonesa	Ensalada de aguacate, tomate, lechuga y cebolla cabezona	Ensalada de zanahoria, manzana, mango y crema de leche
TUBERCULO O PLATANO	en el ajiaco	Plátano maduro asado	Papa criolla chorreada	Tajada de plátano	Papa al vapor con perejil	Papa chip	Papa criolla frita
CEREAL	Arroz con agregat	Arroz con cilantro	Arroz con espinaca	Arroz con pimentón	Espaguetito	Arroz blanco	Arroz con arveja verde fresca
JUGO DE FRUTA	Jugo de maracuya	Jugo de tomate de árbol	Jugo de guayaba	Jugo de mora	Jugo de pera	Jugo de fresa	Jugo de tomate de árbol
ONCES							
LÁCTEO	Sorbete de guanabana	Ensalada de frutas con queso campesino rallado, crema de leche y galletas sulta.	Sorbete de feijoa	Yogurt	Sorbete de curuba	Kumis	Leche caliente
DERIVADO CEREAL	Torta con sabor a queso		Mogolla integral	Torta de quinua	Pan de maiz	Mantecada	Galletas de soda
FRUTA	en el sorbete		en el sorbete	Papaya	en el sorbete	Granadilla	Mango
CENA							
SOPA O CREMA	Sopa de avena 1	Sopa de maiconca	Sopa de conchitas	Crema de verduras	Sopa de cebada perlada	Sopa de cuchuco de cebada	Sopa de arroz 2
PROTEINA	Carne de cerdo guisado	Filete de merluza a la plancha	Pechuga de pollo a la jardinera	Salchichonga en salsa	Carne de res a las finas hierbas	Carne de cerdo gratinada	Pechuga de pollo con queso
VERDURA O ENSALADA	Verduras salteadas (zanahoria, calabacin y ajos)	Tortilla de espinaca	Ensalada de espinaca, papaya, mango y crema de leche	Verduras cocidas	Ensalada de pepino y tomate	Calabaza guisada con arveja verde fresca	Ensalada de lechuga, tomate, zanahoria y perejil
TUBERCULO O PLATANO	Croqueta de yuca	Yuca cocida	Puré de papa	Papa criolla al vapor	Plátano maduro asado	Deditos de arracacha	Plátano maduro con queso
CEREAL	Arroz con zanahoria	Arroz paperito	Arroz con fideos	Arroz al perejil	Arroz abotonado	Arroz con espinaca	Arroz con agregat
JUGO DE FRUTA	Jugo de melón	Jugo de guanabana	Jugo de papaya	Jugo de lulo	Jugo de mango	Jugo de piña	Jugo de mora

SEMANA 3							
MENU #	15	16	17	18	19	20	21
BEBIDA CALIENTE	Aromática de manzana	Aromática de achuva	Aromática de mandarina	Aromática de piña	Aromática de pera	Aromática de mora	Aromática de papayuela
DESAYUNO							
LÁCTEO	Colada de fécula de maiz	Leche caliente con miel	Chocolate en leche	Colada de fécula de maiz	Colada de avena	Colada de harina de plátano	Agua de panela
PROTEÍNA	Caldo de papa con carne	Huevo cocido	Queso doble crema	Huevos con maiconca	Caldo de papa con pollo	Queso campesino	Tamal
DERIVADO CEREAL	Pan blando	Tostadas con sabor a mantequilla	Arepa de maiz	Mogolla	Pan blando	Pan de maiz	Pan tajado
FRUTA	Granadilla	Pera	Papaya	Banano	Mandarina	Uchuvas	Melón
NUEVES							
LÁCTEO	Sorbete de feijoa	Sorbete de curuba	Sorbete de fresa	Kumis	Sorbete de guanabana	Sorbete de guayaba	Sorbete de lulo
DERIVADO CEREAL	Torta con sabor a queso	Mogolla integral	Pan hojaldrado	Pan rollo	Croissant	Torta con sabor a queso	Galleta de avena
FRUTA	en el sorbete	en el sorbete	en el sorbete	Patilla	en el sorbete	en el sorbete	en el sorbete
ALMUERZO							
SOPA O CREMA	Sopa de fideos	Sopa de cuchuco de trigo	Sopa de verduras	Sopa de maiconca	Sopa de cebada perlada	Cazuela de trigres	Sancocho
PROTEINA	Carne de cerdo en salsa de piña	Pechuga de pollo en salsa blanca	Carne a la toluriesa	Filete de merluza a la plancha	Pechuga de pollo sudada	Carne de res molida guisada	Carne de cerdo asado
VERDURA O ENSALADA	Pepino guisado	Verduras salteadas (zanahoria, calabacin y ajos)	Ensalada de espinaca, papaya, mango y crema de leche	Ensalada de pepino y tomate	Ensalada bawaiana	Ensalada de lechuga, tomate, aguacate y cilantro	Ensalada de zanahoria, piña, crema de leche y uvas pasas
TUBERCULO O PLATANO	Tajada de plátano	Yuca cocida	Deditos de arracacha	Patacón	Papa criolla	Plátano maduro con queso	en el sancocho
CEREAL	Arroz paperito	Arroz al perejil	Espaguetito	Arroz con fideos	Arroz con pimentón	Arroz blanco	Arroz al perejil
JUGO DE FRUTA	Jugo de uva	Jugo de guayabo	Jugo de mora	Jugo de lulo	Jugo de piña	Jugo de papaya	Jugo de manzana
ONCES							
LÁCTEO	Yogurt	Sorbete de lulo	Leche caliente	Sorbete de maracuya	Sorbete de curuba	Sorbete de mora	Sorbete de feijoa
DERIVADO CEREAL	Galleta cracker saborizada	Pan de maiz	Ponqué tradicional tajado	Mantecada	Galleta de avena	Galleta cracker saborizada	Sandwich integral tostado con queso
FRUTA	Mandarina	en el sorbete	Mango	en el sorbete	en el sorbete	en el sorbete	en el sorbete
CENA							
SOPA O CREMA	Sopa de cebolin	Sopa de arroz 1	Sopa de avena 2	Cazuela de garbanzos	Crema de cebolla	Sopa de harina de trigo	Sopa de avena 1
PROTEINA	Carne de res mechada	Carne de res en bistec	Pechuga de pollo a las finas hierbas	Carne de cerdo cocido	Hígado de res encebollado	Pechuga de pollo gratinada	Filete de mojarra a la plancha
VERDURA O ENSALADA	Zanahoria rallada con tomate y perejil	Habichuelas con huevo	Rodajas de tomate con perejil	Verduras cocidas con mayonesa	Pepino guisado	Ensalada de cominos	Ensalada de aguacate, lechuga, tomate y cebolla
TUBERCULO O PLATANO	Papa criolla chorreada	Papa al vapor con perejil	Plátano con tocadillo	Puré de papa	Yuca cocida	Papa al vapor	Papa criolla chorreada
CEREAL	Arroz blanco	Arroz con zanahoria	Arroz con espinaca	Arroz con agregat	Arroz con arveja verde fresca	Arroz con cilantro	Arroz abotonado
JUGO DE FRUTA	Jugo de maracuya	Jugo de melón	Jugo de feijoa	Jugo de uva	Jugo de tomate de árbol	Jugo de fresa	Jugo de pera

13.4 ANALISIS DE APORTE NUTRICIONAL DIARIO.

Durante el mes de junio se cumplió con los requerimientos de ingesta de energía y nutrientes para hombres y mujeres de 29 años a 59 años acorde al lineamiento normativo RIEN.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-221301-11d413-82329672
2025-07-22T11:21:38-05:00 - Pagina 55 de 98

Se ofreció una alimentación fraccionada en 5 tiempos de comidas mediante el aporte de alimentos frescos con adecuado aporte nutricional en macronutrientes: Proteína, grasas, y carbohidratos y micronutrientes: Minerales y vitaminas.

13.4.1 Adecuado aporte nutricional.

Durante el mes de junio se cumplió con el requerimiento nutricional a través del cumplimento de la minuta patrón establecida, gramajes específicos (pesos netos y servidos) asegurando el aporte nutricional e inocuidad de alimentos.

13.4.2 Intercambios de alimentos.

Durante el junio se realizó 1 intercambio de alimentos registrados en el formato **(FOR-PSS-245)**.

Intercambio 1: El día 15 de junio: Semana 2 menú 14 se ofreció fresa como fruta de mano en lugar del melón por riesgo de sobre maduración de la fresa.

13.4.3 Manejo de minuta patrón, ciclo de menús, análisis de aporte nutricional y modificaciones alimentarias

Durante el mes de junio se socializó el listado de modificaciones alimentarias.
Dicha socialización se realiza cada vez que hay ingresos de nuevos ciudadanos y se va actualizando dicho listado.
Se realiza de manera presencial o virtual a través de un grupo en WhatsApp creado para ese fin.

Ilustración 3. Captura de pantalla grupo de WhatsApp



Se realizó socialización de las nuevas prescripciones y/o modificaciones de dietas al personal manipulador y técnico de cocina de aquellos ciudadanos que ingresan nuevos al servicio.
El listado de modificaciones alimentarias y dietas terapéuticas se imprimió y se publicó en cocina para fácil verificación de los manipuladores de alimentos y se compartió actualizado al grupo de WhatsApp.

13.4.4 Alimentos a suministrar para actividades extramurales.

Durante el mes de junio se entregaron un total de 120 refrigerios.

Lac actividades que se llevaron a cabo durante el mes fueron de RUTA DE SALUD en Bogotá D.C

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-221301-11d413-82329672
2025-07-22T11:21:38-05:00 - Pagina 56 de 98

- Bebida UHT en bolsa o caja tetra brik de **200 cc.**
- Producto de panadería de **60g o más en empaque individual.**
- Fruta entera: Unidad entre **100g – 150 g.** Entera.

13.4.5 Suministro alimentario que contempla modificaciones de alimentos o de preparaciones.

Durante el mes de Junio se actualizaron las prescripciones de dietas y se realizaron nuevas prescripciones a los participantes nuevos.

INGRESOS JUNIO: 2 ingresos

Tabla 15. Listado de modificaciones alimentarias Junio

Nº	NOMBRE COMPLETO	DIETA	OBSERVACIONES
1	Cesar Augusto Montes	Hipercaloricoproteica	No coladas, no tamal, Doble porción almuerzo y cena
2	Arles Quintero Alfonso	Hipercaloricoproteica	
3	Diego Armando Romero Moreno	Hipercaloricoproteica	
4	Jorge Eliecer Fierro Galindo	Hipercaloricoproteica	Textura blanda
5	Guillermo Rafael Rodriguez Núñez	Hiperproteica	No hígado
6	Oscar Francisco Cortes lozano	Hipocalorica	
7	John Alexander Sierra Carreño	Hipocalorica	
8	Holman Arley Angarita Silva	Hipocalorica	No hígado
9	Griselda Murillo Serrano	Hipocalorica	
10	Libia Esperanza Salamanca	Hipocalorica	No lácteos
11	David Leonardo Duque Rodríguez	Hipocalorica	
12	Yanet Bautista Ramírez	Hipocalorica	No sopa en la cena
13	Claudia Marcela Abril Rodriguez	Hipocalorica	
14	Luis Alfredo Fonseca	Hipocalorica	
15	Elkin Enrique Villalba	Hipoglusida	No lácteos
16	Nelson Cárdenas Bohórquez	Hipoglusida	
17	William de Jesús García Correa	Hipoglusida	
18	Felipe Santiago Guevara	Hipoglusida	No lácteos, no cítricos
19	Nicolas Lozano Ñañez	Hipoglusida	
20	Cesar Fernando García Cardenas	Hipoglúsida	
21	Libardo Cubillos Cardoso	Hipoglúsida	
22	Gonzalo Pinzón Duran	hipoglusida	
23	Iván Gerardo Garay Garay	Normal	No carnes rojas, no hígado
24	John Alexander Duitama	Normal	No carnes rojas, no hígado, no cerdo, no lácteos, no cítricos
25	Yamid Hurtado	Normal	No carnes rojas, no cerdo, no pescado, no hígado
26	Jorge Eliecer Ariza	Normal	No carnes rojas, no cerdo, no hígado
27	Rubén Vélez Tellez	Normal	No carnes rojas, no pescado
28	Luis Alfonso Mendoza	Normal	No pescado
29	Julio Alberto Suarez Castillo	Normal	No lácteos
30	Nelson Enrique López	Normal	No lácteos
31	Julián Barreto Cartagena	Normal	No lácteos, no hígado
32	Luis Alberto Garzon Sanchez	Normal	Consistencia blanda
33	John Cañon	Normal	No vísceras
34	Alexander Bautista	Hipograsa	No lácteos
35	Jorge Enrique Sancehez Pinto	Normal	No lácteos
36	Franklim Yecid Ramirez	Normal	No hígado
37	Ulises Giraldo	Normal	No carnes rojas, no tamal
38	Jonatan Cifuentes	Normal	No carnes rojas

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-221301-11d413-82329672
2025-07-22111:21:38-05:00 - Pagina 57 de 98

Tabla 6. Resumen

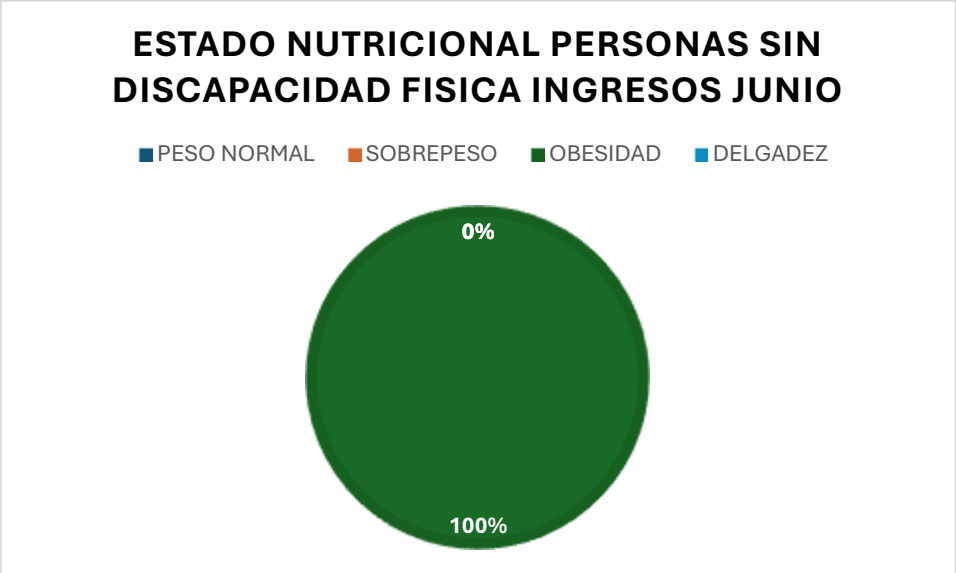
DIETA TERAPEUTICA	CIUDADANOS
Hipercaloricoproteica	4
Hiperproteica	1
Hipocalórica	8
Hiposódica	9
Hiposódica hipoglúcida	1
Hiposódica hipocalórica	1
Hipoglucida	6
Hipograsa	3
Normal	57
TOTAL	**90**

14 VIGILANCIA NUTRICIONAL.

14.1 *Vigilancia Nutricional en personas que no presentan discapacidad física.*

Durante el mes de junio ingresaron **2** ciudadanos al servicio:
De los cuales 1 no presenta discapacidad física.

La toma de estos pesos se realizó de forma **directa** con equipos antropométricos.
Para la clasificación antropométrica se usó el indicador **IMC (KG/M2).**



El participante que ingresó sin discapacidad física valorado en el mes de junio representa un 100% diagnostico nutricional obesidad

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-221301-11d413-82329672
2025-07-22T11:21:38-05:00 - Pagina 58 de 98

Cuadro No. 6. Indicadores para la clasificación antropométrica y el riesgo cardiovascular de los adultos de 18 a 64 años de edad.

INDICADOR
Índice de masa corporal IMC (Kg/m^2)

Cuadro No. 7. Clasificación antropométrica del estado nutricional para Adultos de 18 a 64 años de edad, según el Índice de Masa corporal - IMC.

CLASIFICACIÓN IMC Kg/m^2	
Delgadez	< 18,5
Normal	≥18,5 a <25
Sobrepeso	≥25 a < 30
Obesidad	≥30

Fuente: Serie de Informes Técnicos 894. Ginebra: Organización Mundial de la Salud, 2000.

Cuadro No. 8. Sub clasificación de la obesidad para el uso clínico individual

Obesidad	≥ 30
Obesidad grado I	30 a 34,9
Obesidad grado II	35,0 a 39,9
Obesidad grado III	≥ 40,0

Fuente: Serie de Informes Técnicos 894. Ginebra: Organización Mundial de la Salud, 2000.

14.2 Toma, registro y reporte de datos antropométricos.

Nota: Durante el mes de junio se realizó solicitud para la compra de una nueva bascula, la de la cual se recibirá capacitación del correcto uso y mantenimiento del equipo.

Además se solicitará al proveedor el certificado de calibración el cual reposará en la carpeta con las hojas de vida de los equipos.

Se realizó toma de medidas antropométricas a los ciudadanos con los siguientes equipos antropométricos:

- Báscula electrónica.



Cinta métrica.



Tallímetro.



Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-221301-11d413-82329672
2025-07-22T11:21:38-05:00 - Pagina 59 de 98

Además, se realizó registro en el FORMATO REGISTRO DATOS ANTROPOMÉTRICOS **FOR-PSS-1**

14.3 Clasificación antropométrica del estado nutricional.

Ingresos durante el mes de Junio:



SUBDIRECCION TECNICA O LOCAL: 11 SUBA SERVICIO SOCIAL: SERVICIO DE ALTA DEPENDENCIA FISICA, MENTAL O COGNITIVA

UNIDAD OPERATIVA: VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR FECHA REPORTE: JUNIO/ 2025

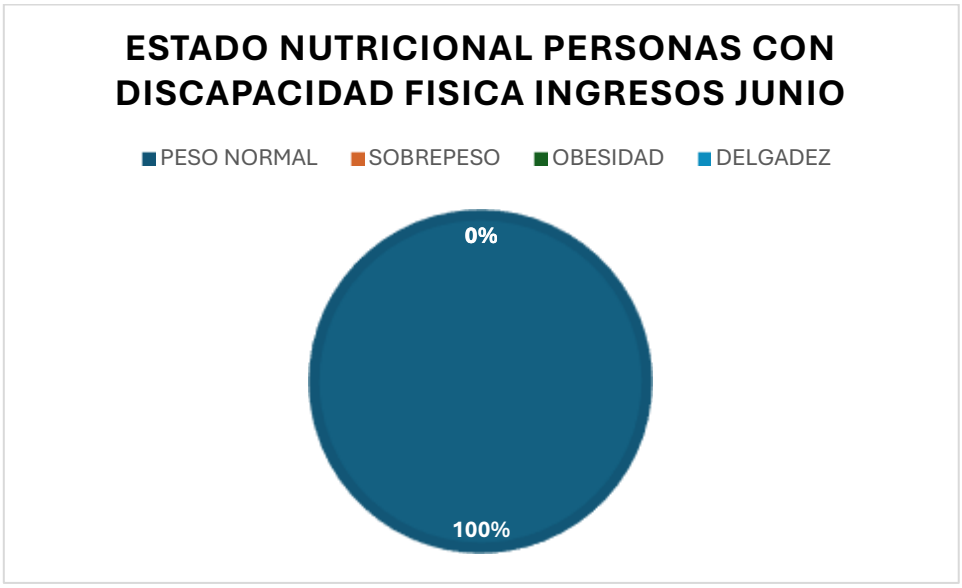
GRUPO POBLACIONAL: PARTICIPANTES DE 27 A 59 AÑOS No. PERSONAS DEL GRUPO POBLACIONAL: 2 ingresos durante el mes de junio

	TIPO DOCUMENTO	NUMERO DOCUMENTO	1er APELLIDO	2do APELLIDO	NOMBRES	FECHA DE NACIMIENTO			FECHA TOMA			FUM			MICRONUTRIENTES			2020	PESO (Kg)	TALLA (Cm)	FECHA INGRESO AL SERVICIO
						DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	Fe	Ca	AF				
1	C.C	8673555	Cardoso	Rodriguez	Miguel Angel	23	10	1960	16	6	2025							Masculino	85.7	163	6/13/2025
2	C.C	1933702	Perez	Torres	Carlos Eduardo	10	1	1966	30	6	2025							Masculino	73	171	6/26/2025

14.4 Vigilancia nutricional a personas con discapacidad física.

Durante el mes de junio ingresaron 2 ciudadanos al servicio:
De los cuales 1 presenta discapacidad física se realizó toma de medidas: El ciudadano cuenta con IMC normal

- **Peso normal:** 1 ciudadano.



El participante que ingresó con discapacidad física valorado en el mes de junio representa un 100% diagnostico nutricional IMC

14.5 Seguimiento al comportamiento alimentario discapacidad

Durante el mes de junio no se realizaron ajustes en las prescripciones dietarias de los participantes

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-221301-11d413-82329672
2025-07-22T11:21:38-05:00 - Pagina 60 de 98

14.6 ACCIONES PARA PERSONAS DE ALTA DEPENDENCIA FÍSICA, MENTAL Y/O COGNITIVA.

Evaluación Nutricional Personalizada: Realizar seguimientos periódicos de la salud y nutrición adaptados a sus necesidades específicas. Por ejemplo, para personas con movilidad reducida, asegurarse de que las dietas sean adecuadas a sus niveles de actividad física.

Educación Nutricional: Organizar talleres de educación alimentaria que expliquen la importancia de una dieta balanceada, utilizando lenguaje sencillo y material visual para facilitar la comprensión.

Promoción de hábitos alimentarios adecuados: Desarrollar charlas educativas programadas (estrategia IEC)

14.6.1 Canalización a la Institución Prestadora de Salud (IPS)

Durante el mes de junio se realizó 1 canalización en salud por malnutrición por exceso.

14.6.2 Promoción de prácticas para la prevención y manejo de los desperdicios de alimentos.

15 Acciones para el aprovechamiento de los residuos orgánicos

1. **Compostaje:** A través de eje ambiental y técnico en Agro durante el mes de mayo se continuó con el sistema de compostaje como estrategia central para el aprovechamiento de los residuos orgánicos generados por el servicio de alimentos, especialmente aquellos provenientes de la preparación y prealistamiento. Este sistema permite transformar los restos como cáscaras de frutas y verduras, residuos de jardinería y otros desechos biodegradables en un abono natural rico en nutrientes.



Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-221301-11d413-82329672
2025-07-22T11:21:38-05:00 - Pagina 61 de 98

2. **Huerta institucional:** Como complemento al compostaje, la unidad operativa utiliza mes a mes el abono orgánico producido para mejorar la fertilidad del suelo e impactar en la cosecha de alimentos orgánicos.





Análisis cuantitativo: Para el mes de junio acorde a formato Control y Medición de desperdicio de alimentos: FOR-PSS-803 registrados de la semana 1 a 5 hubo un total de 411,8 KG de desperdicios de alimentos.

Semana 1: 11,2 kg
Semana 2: 93,4 kg
Semana 3: 101,4 kg
Semana 4: 93,3 kg
Semana 5: 104,1 kg
Semana 6: 8,4 kg

- Desperdicios generados en la etapa de pre-alistamiento para el almacenamiento.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-221301-11d413-82329672
2025-07-22T11:21:38-05:00 - Pagina 62 de 98

- Desperdicios generados en el pre-alistamiento para la producción de alimentos.
- Desperdicios generados en la etapa de consumo (Descomide).

15.1 PROMOCIÓN EN ESTILOS DE VIDA SALUDABLE: PRÁCTICAS SALUDABLES DE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA.

14.6.1 Actividades desarrolladas.

Se desarrolló actividad programada durante el mes junio acorde al cronograma FOR-PSS-297

Taller: Etiquetado de alimentos semi y ultra procesados

% DE NUEVOS INGRESOS DURANTE EL MES DE JUNIO ABORDADOS EN LA ESTRATEGIA IEC

Durante los meses de junio se abordó el 100% de los ID personas.

Mensaje*:*

Decide con información, no con publicidad

Como dinámica se entregaron empaques de diferentes productos semi y ultra procesados

Cada paquete fue entregado con la finalidad que el participante leyera la información como: Lista de ingredientes, sellos frontales, fecha de vencimiento, entre otros.

REGISTRO FOTOGRAFICO GRUPO 1



A modo de pretest se realizaron algunas preguntas a los ciudadanos sobre qué conocen sobre el etiquetado y rotulado de alimentos, diferencias entre alimentos y productos, que son los alimentos semi procesados y productos ultraprocesados.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-221301-11d413-82329672
2025-07-22T11:21:38-05:00 - Pagina 63 de 98

A modo de pos-test y posterior a la socialización de la temática, se realizaron grupos de 5 personas y se les entregaron varios empaques. Estos debían leerlo y mencionar si era un alimento o producto, ¿cuáles y cuantos ingredientes tiene el alimento?, ¿conocen los ingredientes?, son mas de 5 ingredientes, tienen sellos frontales, cual es la finalidad de los sellos. Finalmente, los participantes de cada grupo realizaban un aporte y se realizaron las respectivas



REGISTRO FOTOGRAFICO GRUPO 2





A modo de pretest se realizaron algunas preguntas a los ciudadanos sobre qué conocen sobre el etiquetado y rotulado de alimentos, diferencias entre alimentos y productos, que son los alimentos semi procesados y productos ultraprocesados.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-221301-11d413-82329672
2025-07-22T11:21:38-05:00 - Pagina 64 de 98



A modo de pos-test y posterior a la socialización de la temática, se realizaron grupos de 5 personas y se les entregaron varios empaques. Estos debían leerlo y mencionar si era un alimento o producto, ¿cuáles y cuantos ingredientes tiene el alimento?, ¿conocen los ingredientes?, son mas de 5 ingredientes, tienen sellos frontales, cual es la finalidad de los sellos. Finalmente, los participantes de cada grupo realizaban un aporte y se realizaron las respectivas

REGISTRO FOTOGRAFICO GRUPO 3



A modo de pretest se realizaron algunas preguntas a los ciudadanos sobre qué conocen sobre el etiquetado y rotulado de alimentos, diferencias entre alimentos y productos, que son los alimentos semi procesados y productos ultraprocesados.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-221301-11d413-82329672
2025-07-22T11:21:38-05:00 - Pagina 65 de 98



A modo de pos-test y posterior a la socialización de la temática, se entregó cada una muestra de cada bebida a los participantes. Este debía reflexionar sobre los aditivos, ingredientes, colorantes que le agregan a muchas de las bebidas comerciales concientizándolos en que la mejor opción es el agua pura.

NOTA: Varios participantes mencionaron que estas actividades interactivas y dinámicas les gustan mucho ya que aprenden cosas nuevas.

FORMATO DE CRONOGRAMA CAPACITACIÓN ESTILOS DE VIDA SALUDABLE FOR-PSS-297

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO CRONOGRAMA PROMOCIÓN PRÁCTICAS SALUDABLES DE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA	Código: FOR-PSS-297 Versión: 1 Fecha: Memo I2024025727 - 12/09/2024 Página: 1 de 1

SUBDIRECCIÓN TÉCNICA: SUBDIRECCIÓN PARA LA ADULTEZ | **SERVICIO SOCIAL:** SERVICIO DE ALTA DEPENDENCIA MENTAL, COGNITIVA Y FISICA

FECHA			PROFESIONAL RESPONSABLE	PRÁCTICA O TEMA	LUGAR	HORA	DIRECCIÓN
DD	MM	AAAA					
27	Enero	2025	Valentina Haeckermann Rizo	Hábitos y estilos de vida saludables	Ricaurte	2:30 pm - 4:00 pr	Finca Jireh -Vda Llano del pozo Ricaurte
6,11,13	Febrero	2025	Valentina Haeckermann Rizo	Plato saludable y grupos de alimentos	Ricaurte	2:30 pm - 4:00 pr	Finca Jireh -Vda Llano del pozo Ricaurte
6,10,13	Marzo	2025	Valentina Haeckermann Rizo	Alimentación saludable y actividad física como factor protector 4x4	Ricaurte	2:30 pm - 4:00 pr	Finca Jireh -Vda Llano del pozo Ricaurte
3,10,14	Abril	2025	Valentina Haeckermann Rizo	Actividad sensorial. Taller: (saludables) VS (ultraprocesados)	Ricaurte	2:30 pm - 4:00 pr	Finca Jireh -Vda Llano del pozo Ricaurte
5,8,12	Mayo	2025	Valentina Haeckermann Rizo	Importancia de la hidratación y su impacto en la salud	Ricaurte	2:30 pm - 4:00 pr	Finca Jireh -Vda Llano del pozo Ricaurte
5,9,19	Junio	2025	Valentina Haeckermann Rizo	Etiquetado de alimentos semi y ultraprocesados	Ricaurte	2:30 pm - 4:00 pr	Finca Jireh -Vda Llano del pozo Ricaurte

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-221301-11d413-82329672
2025-07-22T11:21:38-05:00 - Pagina 66 de 98

15.1.1 EVALUACIÓN Y REPORTE DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE PROMOCIÓN DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE: PRÁCTICAS SALUDABLES DE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA. (AVANCES DURANTE EL PERÍODO)

Mensual JUNIO

	PROCESO PRESTACION DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO BASE DE CONSOLIDACIÓN MENSUAL DE PROMOCIÓN PRÁCTICAS SALUDABLES DE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA	Código: FOR-PSS-298 Versión: 4 Fecha: Memo I2024025727 - 12/09/2024 Página: 2 de 2

AVANCE PARA LA IMPLEMENTACION DE ENFOQUES			VALIDACION
Variable	Dato	Cantidad	Observación de verificación
SEXO	HOMBRE	69	FALSE
	MUJER	7	
	INTERSEXUAL	2	
GRUPO ETARIO	00 - 05 años	0	TRUE
	06 - 12 años	0	
	13 - 17 años	0	
	18 - 26 años	0	
	27 - 59 años	53	
	Mayores de 60 años	23	
DISCAPACIDAD	NO	1	TRUE
	SI	75	
	SIN INFORMACION	0	
GRUPO ÉTNICO	INDIGENA	0	TRUE
	NEGRO MULATO AFRO	0	
	PALENQUERO	0	
	RAIZAL	0	
	ROM	0	
	NINGUNO	76	
LOCALIDAD	USAQUEN	0	TRUE
	CHAPINERO	0	
	SANTA FE	0	
	SAN CRISTOBAL	0	
	USME	0	
	TUNJUELITO	0	
	BOSA	0	
	KENNEDY	0	
	TEUSAQUILLO	0	
	FONTIBON	0	
	ENGATIVA	0	
	SUBA	0	
	BARRIOS UNIDOS	0	
	LOS MARTIRES	78	
	ANTONIO NARIÑO	0	
	PUENTE ARANDA	0	
	CANDELARIA	0	
	RAFAEL URIBE	0	
	CIUDAD BOLIVAR	0	
	SUMAPAZ	0	

15.2 SUBCOMPONENTE SANITARIO.

15.2.1 CONCEPTO SANITARIO.

ÁREA	ENTIDAD QUE BRINDA EL CONCEPTO	FECHA DE LA VISITA	CONCEPTO RECIBIDO	OBSERVACIONES DE GESTIÓN DE VISITA O ACCIONES PARA MEJORAR (SI HAY CONCEPTO CON REQUERIMIENTO)
GENERAL	Secretaría local de salud de Ricaurte	12 de febrero del 2025	98,5%	N/A
SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	Secretaría local de salud de Ricaurte	12 de febrero del 2025	97,5%	N/A

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-221301-11d413-82329672
2025-07-22T11:21:38-05:00 - Pagina 67 de 98

15.2.2 ÁREA DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE.

Se cuenta con dos tanques de almacenamiento de agua con capacidad de 2000 litros.
Se implementan dentro del servicio social actividades que nos permitan ahorrar y racionar el agua en el desarrollo de las actividades diarias del servicio de alimentos como:

- Limpieza y desinfección de infraestructura en seco.
- Uso eficiente del agua: Limitar el tiempo de apertura de llaves y cerrar el grifo mientras se enjabona los utensilios y menaje.
- Se utilizan pocetas del platero para llenar de agua y usarla para aplicar detergente en toda la loza de un mismo servicio.

En caso dado que se interrumpa el suministro de agua en la unidad operativa se tiene como estrategia utilizar los dos taques de con capacidad de almacenamiento de agua de 2000 litros cada uno, es decir que se cuenta con una reserva de 4000 litros de agua en cado de desabastecimiento.

15.2.2.1 Buenas prácticas de manufactura de alimentos/suministro alimentario.

Durante el mes de junio se garantizó permanentemente condiciones óptimas de orden, higiene, limpieza y desinfección en todas las áreas del servicio de alimentación.

Las áreas requeridas para el suministro de los alimentos en el mes de marzo fueron

- Recepción de alimentos
- Almacenamiento de alimentos
- Preparación de alimentos
- Salón comedor
- Alistamiento de personal
- Almacenamiento de agua potable
- Instalaciones sanitarias
- Higienización de elementos de aseo
- Almacenamiento de productos químicos
- Servido y distribución de alimentos

15.2.3 PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS.

Durante el mes de junio el personal portó adecuadamente la dotación de acuerdo a la Resolución 2674 de 2013

- Uniforme de color claro.
- Zapato cerrado.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-221301-11d413-82329672
2025-07-22T11:21:38-05:00 - Pagina 68 de 98

- Cofia y/o malla.
- Tapabocas de material desechable de único uso
- Guantes en material impermeable no contaminante
- Peto de material impermeable liviano y color claro.

15.2.3.1 Prácticas higiénicas y medidas de protección.

Durante el mes de junio, los manipuladores de alimentos del servicio de alimentación cumplieron satisfactoriamente con las Buenas Prácticas de Manufactura (BPM), siguiendo rigurosamente los protocolos establecidos para garantizar la seguridad alimentaria y la higiene en todo el proceso de preparación y distribución de alimentos.

*** Lavado de Manos**: Los manipuladores de alimentos se lavaron las manos con frecuencia, siguiendo el procedimiento adecuado de lavado con agua y jabón, antes de manipular alimentos, después de usar el baño, y al cambiar de tareas.

*** Uso de Elementos de Protección Personal (EPP)**: Todos los manipuladores de alimentos usaron de manera correcta los elementos de protección personal: guantes, tapabocas, cofia, delantales y uniforme claro.

* **Limpieza y desinfección de Superficies, equipos y menaje:** Las superficies de trabajo, utensilios, y equipos de cocina se desinfectaron entre cada uso, utilizando desinfectantes aprobados para el área alimentaria. Hipoclorito de sodio.

Las prácticas higiénicas y medidas de protección implementadas durante enero aseguraron que los alimentos proporcionados a los ciudadanos fueran inocuos. Las Buenas Prácticas de Manufactura fueron correctamente aplicadas por todo el personal, contribuyendo al cumplimiento de los estándares de seguridad alimentaria.

15.2.3.2 Plan de capacitación.

15.2.4 PLAN DE SANEAMIENTO.

Durante el mes de junio el servicio de alimentos cumplió con lo dispuesto en el plan de saneamiento básico.

Durante las capacitaciones del mes, en este caso mes de junio se abordó el programa de abastecimiento de agua potable el cual tiene como objetivo: Garantizar la calidad y uso eficiente del agua, en las diferentes etapas de operación y funcionamiento del servicio de la unidad operativa Vientos de un Mundo Mejor, con el fin de prevenir cualquier tipo de contaminación o uso inadecuado del recurso hídrico.

Se les menciona a los manipuladores de alimentos en la Unidad Operativa se cuenta con 2 tanques de almacenamiento de agua potable con capacidad de 2.000 litros cada

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-221301-11d413-82329672
2025-07-22T11:21:38-05:00 - Pagina 69 de 98

uno.

Se dio además estricto cumplimiento a todos los formatos del componente del Plan de Saneamiento.

15.2.4.1 Capacitación PSB/BPM

OBJETO: OBJETO: Capacitar a los manipuladores de alimentos del servicio de alta dependencia en la correcta aplicación de las normas de higiene, inocuidad alimentaria e implementación correcta de la minuta patrón, ciclo de menús y análisis nutricional con el fin de garantizar la calidad alimentaria durante todo el proceso de preparación y servicio.

TEMA MES DE JUNIO: Recepción, almacenamiento y preparación de alimentos distribución de alimentos, resolución 5109 de 2005 - protocolo de rutas de reclamos a proveedores, alimentos críticos, ETA

OBJETIVO: Fortalecer las competencias del personal en la manipulación y almacenamiento de alimentos manteniendo la inocuidad de los alimentos.

Modalidad: Presencial/Virtual

5	NUTRICION	RECEPCION, ALMACENAMIENTO Y PREPARACION DE ALIMENTOS DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS, RESOLUCION 5109 DE 2005 - PROTOCOLO DE RUTAS DE RECLAMOS A PROVEEDORES	Fortalecer las competencias del personal en la manipulación y almacenamiento de alimentos manteniendo la inocuidad de los alimentos.	aceptación y rechazo de alimentos • Almacenamiento y rotación de alimentos • Técnicas de preparación de alimentos • Resolución 5109 de 2005, protocolo de rutas de reclamos a proveedores. • Pre alistamiento y preparación de alimentos.
	CALIDAD	ALIMENTOS CRÍTICOS	personal en la manipulación y almacenamiento de alimentos manteniendo la inocuidad de los	•Alimentos críticos •Protocolo de alertas de microbiológicas
		ETA	personal en la manipulación y almacenamiento de alimentos manteniendo la inocuidad de los	•Enfermedades transmitida por alimentos





Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-221301-11d413-82329672
2025-07-22T11:21:38-05:00 - Pagina 70 de 98

16 COMPRAS LOCALES DE ALIMENTOS

Durante el mes de junio se adquirió el **100% de alimentos frutas y verduras** a través de la **ASOCIACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES SHEJINA – NIT: 901.438.466-8** la cual se encuentra dentro del registrado en la base de datos de organizaciones de pequeños productores de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico.



CONSORCIO ALTA DEPNEDENCIA 2024
NIT No 901885631-3

EL REPRESENTANTE LEGAL DEL LA CONSORCIO ALTA DEPENDENCIA 2024

CERTIFICA QUE:

En ejecución del contrato 9131/2024 y en cumplimiento del decreto 248 de 2021,este consorcio adquiere alimentos a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, a la **ASOCIACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES SHEJINA** identificado con **NIT: 901.438.466-8**, destinando para esta compra el 30% del presupuesto de alimentos establecido en la estructura de costos para este contrato; y así cumplir con el objeto del decreto 248 de 2021 que consiste en establecer condiciones e instrumentos de abastecimiento alimentario para que todos los programas públicos de suministro y distribución de alimentos promuevan la participación de pequeños productores locales y productores locales -agropecuarios cuyos sistemas productivos pertenezcan a la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria, o de sus organizaciones legalmente constituidas.

Cabe resaltar que la **ASOCIACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES SHEJINA** identificado con **NIT: 901.438.466-8** se encuentra dentro del registro de organizaciones productora de alimentos para el mercado de compras públicas en Bogotá, según la base de datos de organizaciones de pequeños productores de la región central de la secretaría de desarrollo económico. Ocupando así el ítem 441 según la última actualización al 21 de noviembre de 2024.

La presente certificación se expide a los tres días del mes de enero del 2025, a solicitud de la secretaria Distrital de Integración Social.

RONAL CAMELO CHAVES
REPRESENTANTE LEGAL

Carrera 32 C No. 10-26 Sur. Tel: 2023887. Cel: 3107787444
E-mail: vientosdeunmundomejor@gmail.com

17 OFRECIMIENTOS PONDERABLES

Durante el mes de Junio, se desarrollaron diversas actividades encaminadas a reducir efectos adversos derivados del tratamiento e incrementar la sensación y manejo sobre su enfermedad, por lo tanto, se brindó espacio de equino terapia, estimulación cognitiva, terapias alternativas, memoria.

Tema: Esencias del Huerto

Objetivo: Fomentar el aprendizaje y la apropiación de conocimientos agroecológicos mediante el cultivo, manejo y aprovechamiento de plantas aromáticas, promoviendo habilidades prácticas, el cuidado del entorno y el desarrollo de procesos productivos sostenibles.

Fecha: 03,04,05/06/2025

Número de participantes: 51

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-221301-11d413-82329672
2025-07-22T11:21:38-05:00 - Pagina 71 de 98

Tema: Taller de terapia alternativa- Equino terapia

Objetivo: Fomentar la conciencia corporal y emocional del ciudadano mediante la práctica de la respiración consciente, utilizando una bola expandible como herramienta visual y sensorial que facilite el ritmo respiratorio, mientras se fortalece el vínculo con el caballo durante una sesión de equino terapia.
Fecha: 04/06/2025
Número de participantes: 21

Tema: Taller de terapia alternativa- YOGA

Objetivo: Describir la participación de los beneficiarios durante una sesión de yoga guiada, observando sus reacciones físicas, emocionales y conductuales al realizar posturas corporales básicas, ejercicios de respiración y momentos de relajación.

Fecha: 07/06/2025

Número de participantes: 20

Tema: Tradición y Tecnología

Objetivo: Fortalecer los conocimientos y habilidades en prácticas agrícolas tradicionales y modernas, promoviendo la apropiación de técnicas sostenibles que favorezcan la seguridad alimentaria, el trabajo colaborativo y la valoración del entorno natural.

Fecha: 10,11,12,13/06/2025

Número de participantes: 76

Tema: Taller de estimulación cognitiva- Lenguaje

Objetivo: Fortalecer las capacidades cognitivas de los y las ciudadanas, específicamente aquellas vinculadas con la comprensión lectora, el análisis crítico y la expresión oral, mediante la lectura guiada y la discusión participativa de textos breves que contengan enseñanzas morales.

Fecha: 11/06/2025

Número de participantes: 15

Tema: Taller psicoeducación terapias alternativas - Cine foro

Objetivo: Fomentar la discusión y el intercambio de ideas con el fin de facilitar información y reflexión sobre terapias alternativas en el proceso de curación, identificando creencias, emociones y pensamientos que pueden influir en la salud física y mental por medio del análisis del documental Heal (sanar) mediante una actividad de cine foro.

Fecha: 14/06/2025

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-221301-11d413-82329672
2025-07-22T11:21:38-05:00 - Pagina 72 de 98

Número de participantes: 17

Tema: Creciendo Verde

Objetivo: Fortalecer habilidades técnicas y prácticas en el establecimiento de semilleros y el cuidado del cultivo de pepino, promoviendo el aprendizaje agroecológico, el trabajo colaborativo y el compromiso con el cuidado del entorno natural.

Fecha:17,18,19,20/06/2025

Número de participantes: 26

Tema: Taller estimulación cognitiva – Percepción. “Explorando a través de la percepción táctil y auditiva”

Objetivo: Estimular la percepción táctil y auditiva para mejorar la capacidad de reconocer y describir objetos y animales, fomentando la integración sensorial y la conciencia corporal, al igual que el entendimiento de la comunicación no verbal.

Fecha: 18/06/2025

Número de participantes: 11

Tema: Taller de terapia alternativa – “Caminando en armonía”

Objetivo: Promover el bienestar físico, emocional y mental a través de la conexión con la naturaleza mediante caminatas ecológicas guiadas, fomentando la conciencia ambiental y la apreciación de los beneficios terapéuticos de la naturaleza.

Fecha: 21/06/2025

Número de participantes: 24

Tema: Defensa Verde

Objetivo: Fortalecer los conocimientos y habilidades prácticas de los participantes para identificar, prevenir y manejar de manera sostenible las principales plagas y enfermedades que afectan los cultivos, promoviendo el desarrollo de prácticas agrícolas responsables y la protección integral de los espacios de cultivo.

Fecha: 24,25/06/2025

Número de participantes: 38

Tema: Taller de terapia alternativa -Equino terapia

Objetivo: Promover el desarrollo integral del participante mediante la mejora de la coordinación motriz fina y gruesa, el fortalecimiento de la capacidad de concentración y la adquisición de un mayor control respiratorio, a través de ejercicios lúdicos y terapéuticos realizados durante la monta en equinoterapia.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-221301-11d413-82329672
2025-07-22T11:21:38-05:00 - Pagina 73 de 98

Fecha: 25/06/2025

Número de participantes: 16

Tema: Taller de terapia alternativa

Objetivo: Fomentar el mantenimiento y estimulación de las funciones cognitivas en adultos a través de una caminata estructurada que combine el ejercicio físico moderado con dinámicas de memoria, atención, lenguaje y orientación espacial.

Fecha: 28/06/2025

Número de participantes: 16

18 COMPONENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO

18.1 LOCATIVO

19 PLAN DE MANTENIMIENTO Y ARREGLOS LOCATIVOS

Durante el periodo comprendido entre el 01 de al 30 de junio del 2025, se realizaron los siguientes arreglos locativos al interior del servicio:

Tabla 16. Mantenimiento Locativo Vientos De Un Mundo Mejor

Mantenimiento Locativo Vientos De Un Mundo Mejor								
ITEM	ACTIVIDAD SOLICITADA	TIPO DE ACTIVIDAD		ACTIVIDADES REALIZADAS	ESTADO			ÁREA
		REPARACION	CONSTRUCCIÓN		PENDIENTE	EN PROCESO	TERMINADO	
1	PINTADO DE PISCINA		X	SE REALIZAN REPARACIONES DE PAREDES Y POSTERIOR PINTADO.			X	PISCINA
2	CUARTO DE REFRIGERACION		x	REALIZACION DE EXTRUCTURA EN ETERBOAT PINTADO			x	COCINA

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-221301-11d413-82329672
2025-07-22T11:21:38-05:00 - Pagina 74 de 98

3	PINTADO REJA Y ARREGLO ANGEOS		**X**	SE PINTA REJA DE COMEDOR Y SE ARREGLAN ANGEOS			**x**	COMEDOR
4	INSTALACION DE CADENAS EN BALAS DE OXIGENO		**x**	SE INSTALAN CADENAS			**x**	CABAÑAS 6 -5-4-3-2
5	REALIZACION DE CABAÑA		**X**	REALIZACION DE PLACA Y ESTRUCTURA PARA CASA PREFABRICADA OBRA GRIS		**X**		CABAÑA 5B
6	ADECUACION DE CABAÑA 8		**X**	SE REALIZA MURO DE SEPARACION Y ADECUACION DE LAVAMANOS E INSTALA PUERTA VENTANA			**X**	CABAÑA 8

19.1 Pintura piscina






19.2 Cuarto de refrigeración





Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-221301-11d413-82329672
2025-07-22T11:21:38-05:00 - Pagina 75 de 98

19.3 Pintura comedor y arreglo de angeos



19.4 Instalación de cadenas en balas de oxigeno



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-221301-11d413-82329672
2025-07-22T11:21:38-05:00 - Pagina 76 de 98

19.5 Realización de obra gris cabaña 5b



19.6 Adecuación cabaña 8



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-221301-11d413-82329672
2025-07-22111:21:38-05:00 - Pagina 77 de 98

20 NOVEDADES TALENTO HUMANO

A continuación, se relaciona las novedades presentadas durante el mes de Junio 2025, con relación al talento humano.

Tabla 17. Novedades del Talento Humano.

Novedades De Talento Humano del 01 al 31 de Junio						
N°	**Cargo**	**Nombre**	**Documento**	**Fecha de Aval**	**Fecha de Ingreso**	**Novedad**
1	Auxiliar de enfermería	fabiola ramirez celis	52531523	3/06/2025	4/06/2025	ingreso
2	Auxiliar de lavanderia	oscar stiven reyes bermudez	1070584101	12/06/2025	13/06/2025	ingreso
3	Servicios Generales	javier orlando leal alarcon	80129870	8/11/2024	8/11/2024	egreso
4	Servicios Generales	jaime humberto moyano garzon	79583466	12/06/2025	13/06/2025	ingreso
5	Servicios Generales	luna daniela segura ardila	1075624280	7/04/2025	8/04/2025	Egreso

21 COMPONENTE JURÍDICO

21.1 BUZÓN DE SUGERENCIAS

09/06/2025 felicitaciones y petición

16/06/2025 1 felicitaciones

24/06/2025 2 felicitaciones

30/06/2025 3 felicitaciones

21.2 COMUNICADOS EXTERNOS.

No aplica

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-221301-11d413-82329672
2025-07-22T11:21:38-05:00 - Pagina 78 de 98

22 CONCLUSIONES

En el Servicio de Alta Dependencia se facilitaron espacios enfocados en preservar y potenciar las capacidades, habilidades y destrezas de los ciudadanos y ciudadanas, a partir del reconocimiento de sus intereses y necesidades individuales. Estas intervenciones estuvieron orientadas a promover su desarrollo personal y a ofrecer alternativas de canalización del desgaste energético como mecanismo de autorregulación emocional y conductual.

Desde un enfoque interdisciplinar, y a través de intervenciones y momentos de escucha activa, se implementaron diversas herramientas que contribuyeron a la modificación de conductas, el manejo del síndrome de abstinencia, el fortalecimiento de la corresponsabilidad, la articulación con redes de apoyo y la garantía de la atención en salud, todo ello en concordancia con los diagnósticos médicos y bajo el enfoque de mitigación

En este marco, se llevaron a cabo actividades lideradas por el equipo psicosocial, personal de enfermería, talleristas y profesionales ponderables, con el propósito de estimular y preservar componentes sensoriales, motores, cognitivos, perceptuales y psicosociales. Estas actividades, desarrolladas tanto en modalidad grupal como individual, se ajustaron a las necesidades particulares de la población, favoreciendo una participación activa por parte de los ciudadanos. Como resultado, se evidenció un fortalecimiento de la autoconfianza y una mayor valoración del cuidado de la salud.

Asimismo, las articulaciones establecidas con distintas entidades del municipio de Girardot ofrecieron oportunidades para la exploración de nuevos saberes y el disfrute de espacios recreativos, contribuyendo al equilibrio ocupacional de los participantes y ampliando sus posibilidades de inclusión y bienestar integral. Desde el área de Terapia Ocupacional se dio continuidad al proceso de fortalecimiento de la unidad productiva, la cual, en articulación y trabajo mancomunado con el taller de agricultura, se ha sostenido activamente. Esta estrategia ha favorecido la vinculación progresiva de los ciudadanos, quienes han mostrado motivación e interés en permanecer vinculados, reconociendo en este espacio una oportunidad para el desarrollo de habilidades, el fomento de la responsabilidad y la construcción de sentido frente a su quehacer diario.

Por otra parte, se destacan los logros alcanzados por la población vinculada a los procesos formativos del programa CIPREIA, quienes, en su mayoría, lograron mantenerse de manera constante y culminar satisfactoriamente sus estudios, avanzando a niveles educativos superiores. De manera especial, se resalta la graduación de dos ciudadanos que finalizaron sus estudios de básica secundaria, obteniendo su título de bachiller. Este logro representa un avance significativo tanto a nivel personal como colectivo, al convertirse en un referente motivacional para sus compañeros, quienes reconocen que, con esfuerzo y compromiso, es posible alcanzar metas significativas.

Para finalizar, es fundamental resaltar cómo el trabajo en equipo y los aportes realizados desde las distintas áreas del talento humano han contribuido a la construcción de un servicio con enfoque humanista. Esta mirada integral ha permitido comprender y valorar la dignidad de cada persona, reconociendo la importancia de brindar acompañamiento respetuoso y oportunidades reales de transformación, sin juicios frente a su historia de vida como habitantes de calle. Esta perspectiva ha sido clave para fortalecer procesos orientados al mejoramiento de su calidad de vida y su inclusión social.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-221301-11d413-82329672
2025-07-22T11:21:38-05:00 - Pagina 79 de 98

INFORME DE CARACTERIZACIÓN DE LA FAMILIAS

JUNIO 2025

SERVICIO DE ATENCÓN DE ALTA DEPENDENCIA FISICA, MENTAL O COGNITIVA, VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-221301-11d413-82329672
2025-07-22T11:21:38-05:00 - Pagina 80 de 98

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 3
2. CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN 3
2.1 DESCRIPCIÓN DE LA POBLACIÓN 3
2.1.1 SEXO DE NACIMIENTO 3
2.1.2 EDAD 4
2.1.3 ESCOLARIDAD 5
2.1.4 RÉGIMEN DE AFILIACIÓN AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD 6
2.1.5 ENTIDADES PRESTADORAS DE SALUD. 7
2.1.6 LUGAR DE TRASLADO 8
2.1.7 DIAGNÓSTICO POR PSIQUIATRIA 10
2.1.9 PATOLOGIA DE BASE 11
2.1.11 TRATAMIENTO FARMACOLOGICO 12
2.1.12 GRUPO ETNICO 13
2.1.13 CONFLICTO ARMADO 13
2.1.14 DISCAPACIDAD 14
2.1.15 RED DE APOYO 15
CONCLUSIONES 17

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-221301-11d413-82329672
2025-07-22T11:21:38-05:00 - Pagina 81 de 98

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe da cuenta de la caracterización familiar de los ciudadanos y las ciudadanas del Servicio de atención de Alta Dependencia Física, Mental o Cognitiva, Vientos de un mundo mejor, correspondiente al mes de junio de 2025, llevándose a cabo por medio de intervenciones individuales y espacios de escucha activa, que permitieron generar relaciones de confianza y acercamiento con la población; para ello, se diligenció previamente información básica y variables específicas enfocadas a la verificación de garantía de derechos.

Teniendo en cuenta lo anterior se continuará implementando estrategias direccionadas a la línea de atención 3 fortalecimiento de redes, estipuladas en el anexo técnico para aportar de manera significativa en la transformación de imaginarios desde el fortalecimiento del tejido social y reconfiguración de sus proyectos de vida, enfatizando en el mantenimiento de habilidades y capacidades.

2. CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN

A partir de los siguientes gráficos se describe las principales características de los ciudadanos y ciudadanas pertenecientes al Servicio de Atención de Alta Dependencia Física, Mental o Cognitiva: Vientos de un mundo mejor; encontrándose en atención noventa (90) ciudadanos y ciudadanas, dos (3) en estado suspendido.

2.1 DESCRIPCIÓN DE LA POBLACIÓN

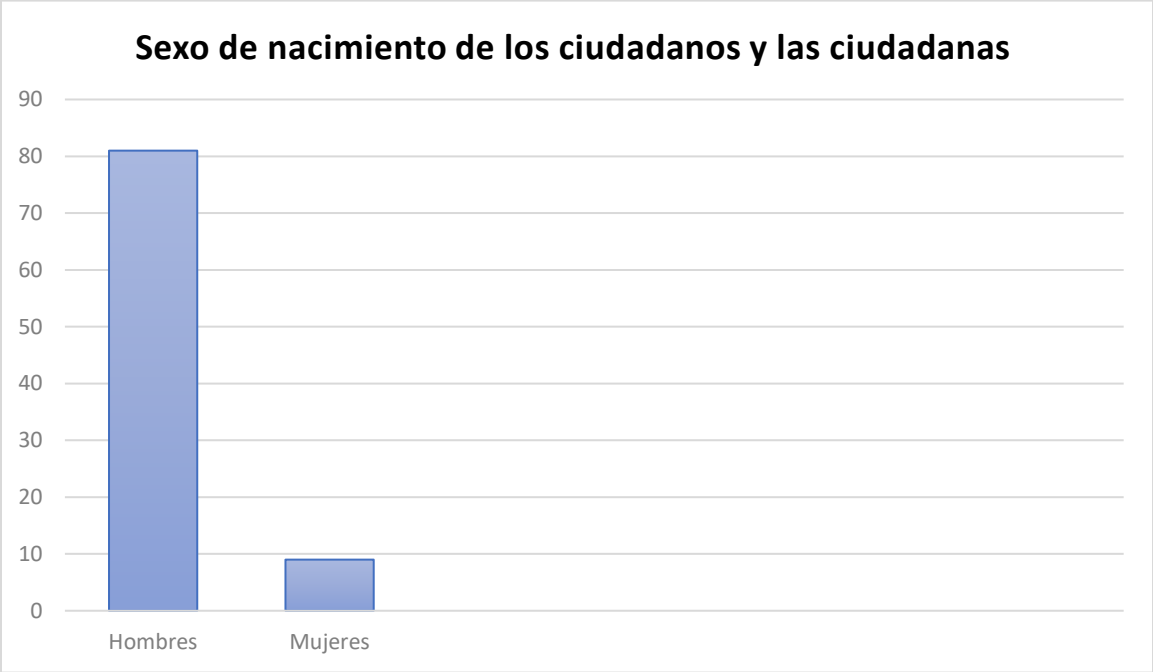
2.1.1 Sexo de nacimiento

Tabla No. 1 Relación Sexo de nacimiento de los ciudadanos y las ciudadanas del Servicio

SEXO	NÚMERO DE CIUDADANOS Y CIUDADANAS	PORCENTAJE
HOMBRE	81	90%
MUJER	9	10%
TOTAL	**90**	**100%**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-221301-11d413-82329672
2025-07-22T11:21:38-05:00 - Pagina 82 de 98

Gráfico 1. Relación distribución sexo de nacimiento de los ciudadanos y las ciudadanas



De acuerdo con la gráfica, se puede evidenciar que de las noventa (90) personas que se encuentran en atención representando el 100% de la población, ochenta y uno (81) son hombres correspondiendo al 90% y nueve (9) son mujeres equivalentes al 10% restante.

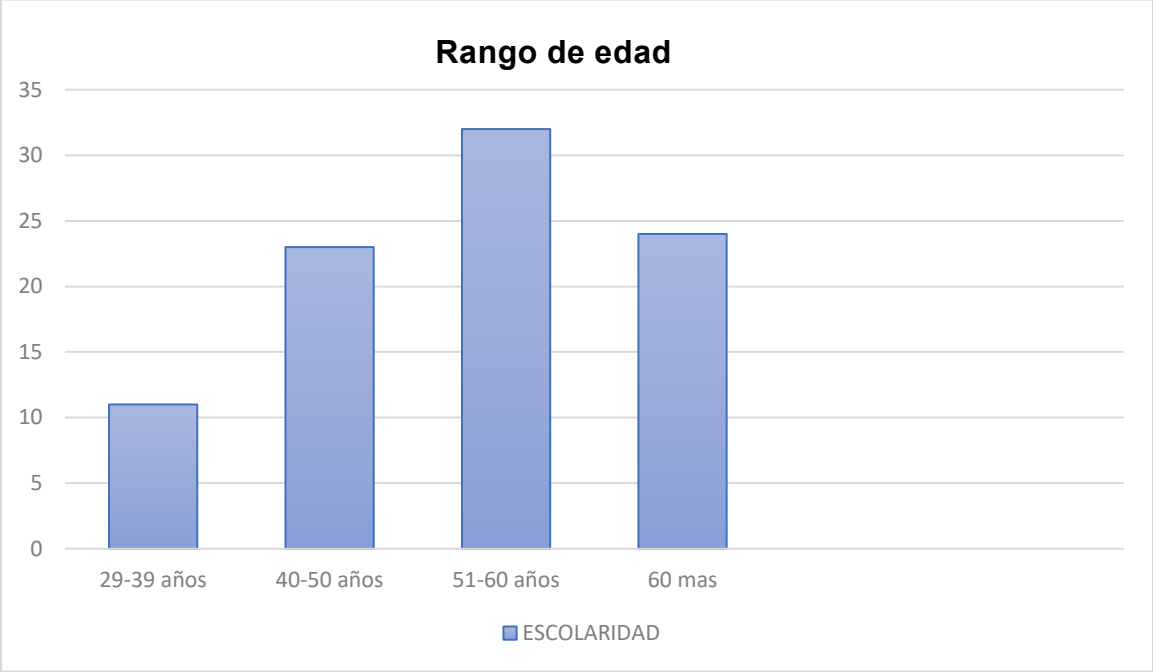
2.1.2 EDAD

Tabla 2. Rango de edad de los ciudadanos y las ciudadanas.

RANGO DE EDADES	NÚMERO DE CIUDADANOS Y CIUDADANAS	PORCENTAJE
29-39 AÑOS	11	12%
40-50 AÑOS	23	25%
51-60 AÑOS	32	35%
61 Y MAS	24	27%
TOTAL	**90**	**100%**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-221301-11d413-82329672
2025-07-22T11:21:38-05:00 - Pagina 83 de 98

Gráfico 2. Rango de edad de los ciudadanos y ciudadanas



Para el mes de junio, se observa que el grupo etario que más predomina en la población es de 51 a 60 años representados por treinta y dos (32) ciudadanos y ciudadanas, seguido del rango de edades de 40 a 50 años con veintitres (23), 61 años o más veinticuatro (24) ciudadanos y ciudadanas y de 29 a 39 años con once (11), para un total de noventa (90) participantes, de los cuales ochenta y uno (81) son hombres, cuatro (04) de ellos pertenecientes a la población LGTBI y nueve (9) son mujeres.

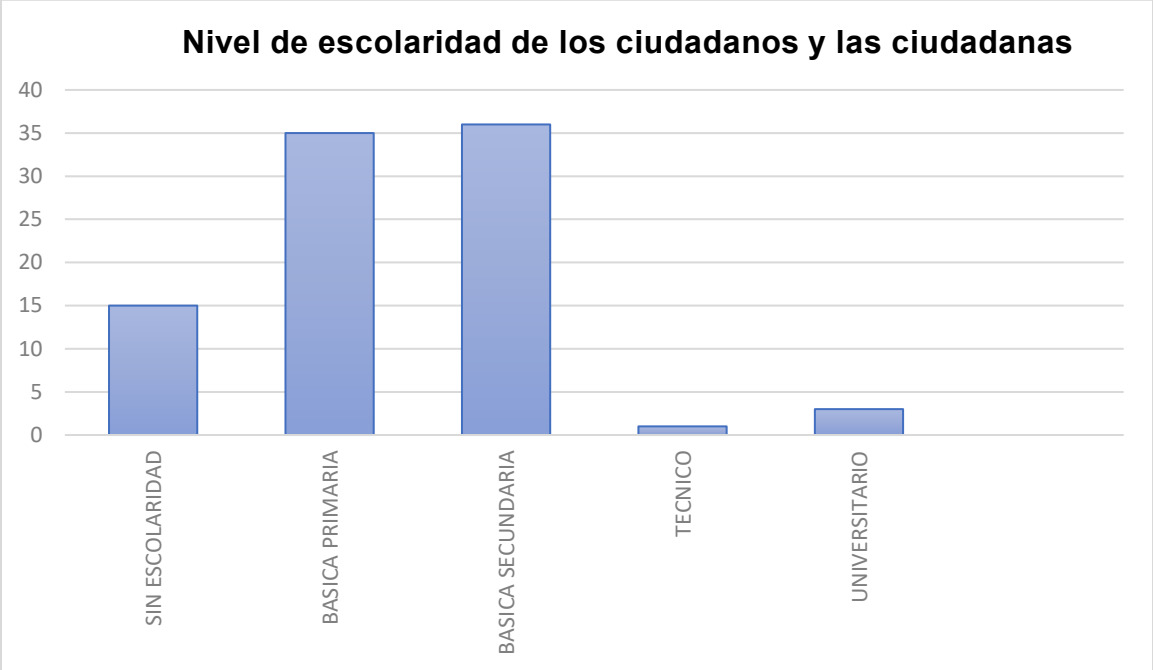
2.1.3 ESCOLARIDAD

Tabla 3. Nivel de Escolaridad de los ciudadanos y las ciudadanas.

ESCOLARIDAD	NÚMERO DE CIUDADANOS Y CIUDADANAS	PORCENTAJE
SIN ESCOLARIDAD	15	17%
BASICA PRIMARIA	35	39%
BASICA SECUNDARIA	36	40%
TECNICO	1	1%
UNIVERSITARIO	3	3%
TOTAL	**90**	**100%**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-221301-11d413-82329672
2025-07-22T11:21:38-05:00 - Pagina 84 de 98

Grafica 3. Nivel de Escolaridad de los ciudadanos y las ciudadanas.



Teniendo en cuenta la gráfica anterior, se puede identificar que en lo que respecta al nivel educativo de los ciudadanos y ciudadanas, quince (15) no han accedido a procesos formativos, encontrándose sin escolaridad, treinta y cinco (35) cuentan con básica primaria, treinta y seis (36) con básica secundaria, un (1) técnico y tres (3) con formación universitaria.

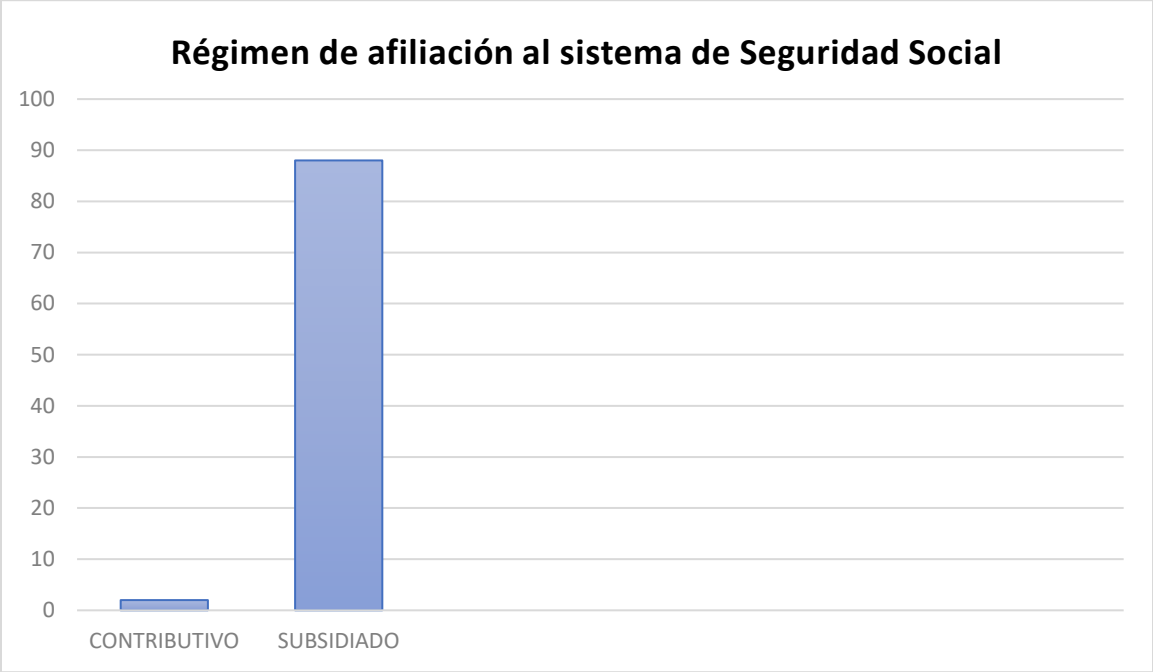
2.1.4 RÉGIMEN DE AFILIACIÓN AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

Tabla 4. Régimen de afiliación al sistema de Seguridad Social.

REGIMEN DE SALUD	NÚMERO DE CIUDADANAS Y CIUDADANOS	PORCENTAJE
CONTRIBUTIVO	2	2.2%
SUBSIDIADO	88	97.8%
SIN AFILIACIÓN	0	0%
TOTAL	**90**	**100%**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-221301-11d413-82329672
2025-07-22T11:21:38-05:00 - Pagina 85 de 98

Grafica 4. Régimen de afiliación al sistema de Seguridad Social.



En consecuencia de la representación gráfica, se evidencia que de los noventa (90) ciudadanos y ciudadanas que se encuentran vinculados al Servicio de atención de Alta dependencia, física, mental o cognitiva, dos (2) cuentan con afiliación a régimen contributivo, equivalente al 2.2% de la población y ochenta y ocho (88) tienen afiliación a régimen subsidiado representados por el 97.8% restante, cabe resaltar que esta información es previamente confirmada por medio del comprobador de derechos y Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (ADRES).

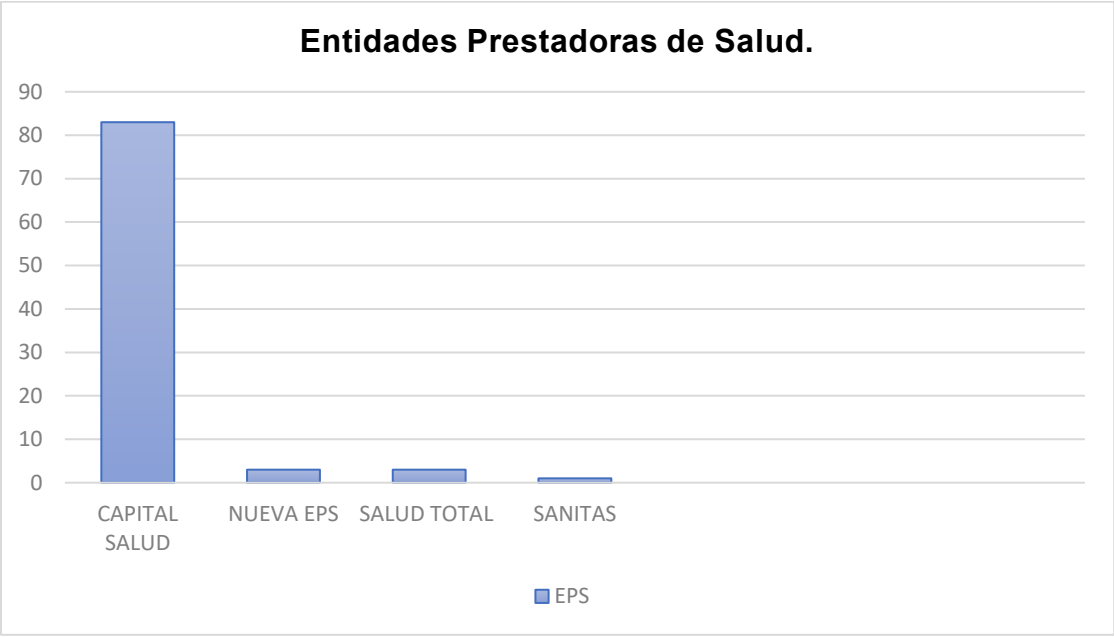
2.1.5 ENTIDADES PRESTADORAS DE SALUD.

Tabla 5. Relación EPS

EPS	NÚMERO DE LOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS	PORCENTAJE
CAPITAL SALUD	83	92%
NUEVA EPS	3	3%
SALUD TOTAL	3	3%
SANITAS	1	1%
TOTAL	**90**	**100%**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-221301-11d413-82329672
2025-07-22T11:21:38-05:00 - Pagina 86 de 98

Grafica 5. Entidades Prestadoras de Salud.



La gráfica muestra las diferentes Entidades Prestadoras de Salud, a las que se encuentran afiliados los ciudadanos y ciudadanas del servicio, destacando la afiliación a Capital Salud con ochenta y tres (83) participantes vinculados, por otro lado, Nueva Eps con tres (3) ciudadanos y Salud Total con tres (3) ciudadanos, mientras que la Eps Sanitas tiene la menor representación, con únicamente un (1) ciudadano.

2.1.6 LUGAR DE TRASLADO

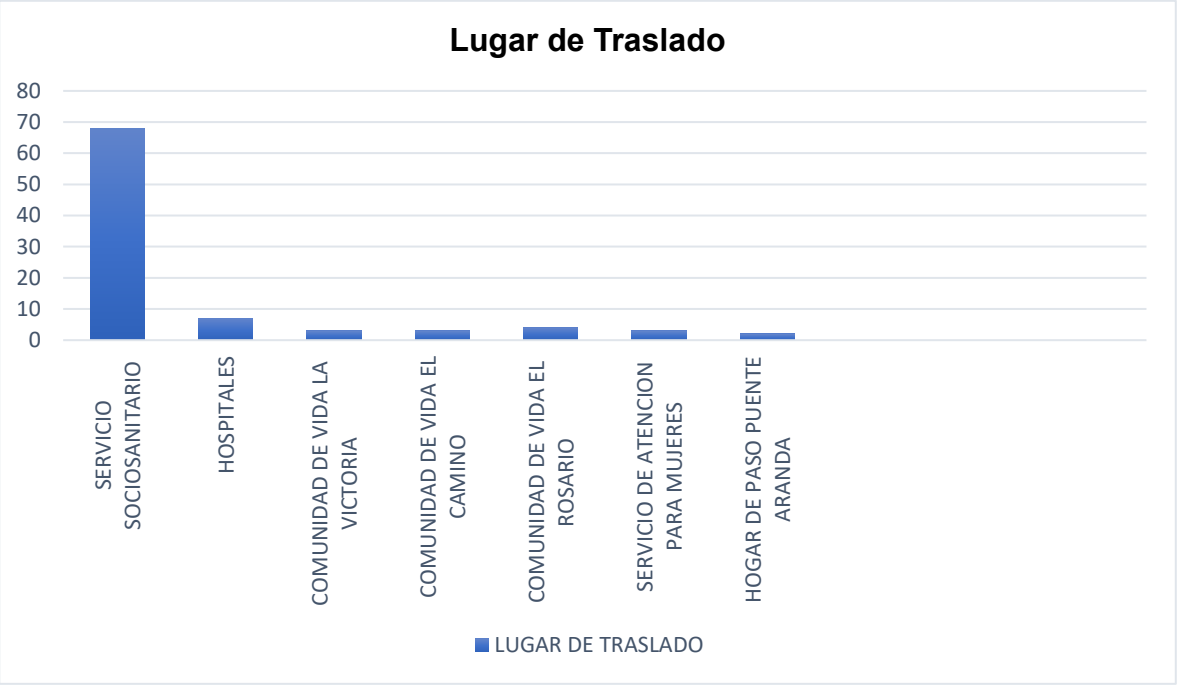
Tabla 6. Relación lugar de traslado

LUGAR DE TRASLADO	NÚMERO DE LOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS	PORCENTAJE
Servicio de atención socio sanitaria para ciudadanas y ciudadanos habitantes de calle y en alto riesgo.	68	75.7%
Hospitales.	7	7.8%
Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle, Comunidad De Vida La Victoria.	3	3.3%
Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle, Comunidad De Vida El Rosario.	4	4.4%

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-221301-11d413-82329672
2025-07-22T11:21:38-05:00 - Pagina 87 de 98

Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle, Comunidad De Vida El Camino.	3	3.3%
Servicio de Atención y desarrollo de capacidades para mujeres habitantes de calle.	3	3.3%
Servicio de hogar de paso día y hogar de paso noche para la atención de población habitante de calle Puente Aranda.	2	2.2%
TOTAL	**90**	**100%**

Grafica 6. Lugar de traslado



Tomando en cuenta el grafico anteriormente presentado, se identifican los Servicios de atención que han trasladado los ciudadanos y las ciudadanas para el Servicio de atención de alta dependencia física, mental o cognitiva, vientos de un mundo mejor, discriminados de la siguiente manera:

Servicio de atención socio sanitaria para ciudadanas y ciudadanos habitantes de calle y en alto riesgo de estarlo con sesenta y ocho (68) ciudadanos, representando el 75.7% del total. A continuación, se encuentran Hospitales con siete (7) ciudadanos equivalentes al 7.8%, y los Servicios de comunidad de vida para población habitante de calle Comunidades de vida Victoria y Camino, con tres (3) ciudadanos cada uno, representando el 3.3%, y el Rosario cuatro (4), equivalente al 4.4%. El servicio de atención y desarrollo de capacidades para mujeres habitantes

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-221301-11d413-82329672
2025-07-22T11:21:38-05:00 - Pagina 88 de 98

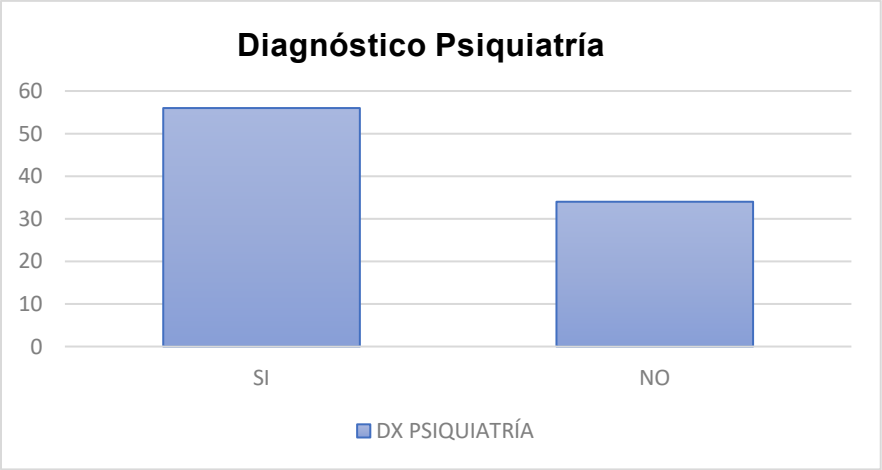
de calle traslado tres (3) ciudadanas, lo que equivale al 3.3%. Finalmente, el Servicio de hogar de paso día y hogar de paso noche para la atención de población habitante de calle Puente Aranda referencia dos (2) ciudadanos, representando el 2.2%.

2.1.7 DIAGNÓSTICO POR PSIQUIATRIA

Tabla 7. Relación diagnóstica por psiquiatría

Gráfica 7. Diagnóstico por Psiquiatría

DX PSIQUIATRIA	NÚMERO DE CIUDADANOS Y CIUDADANOS	PORCENTAJE
SI	56	62.2%
NO	34	37.8%
TOTAL	**90**	**100%**



La gráfica presenta los resultados relacionados con la valoración realizada por la especialidad de psiquiatría de los ciudadanos y ciudadanas. Observando que el 62.2% de la población, equivalente a cincuenta y seis (56) personas, cuentan con un diagnóstico emitido por la por psiquiatría, mientras que el 37.8% restante, correspondiente a treinta y cuatro (34) ciudadanos y ciudadanas, no ha recibido dicho diagnóstico.

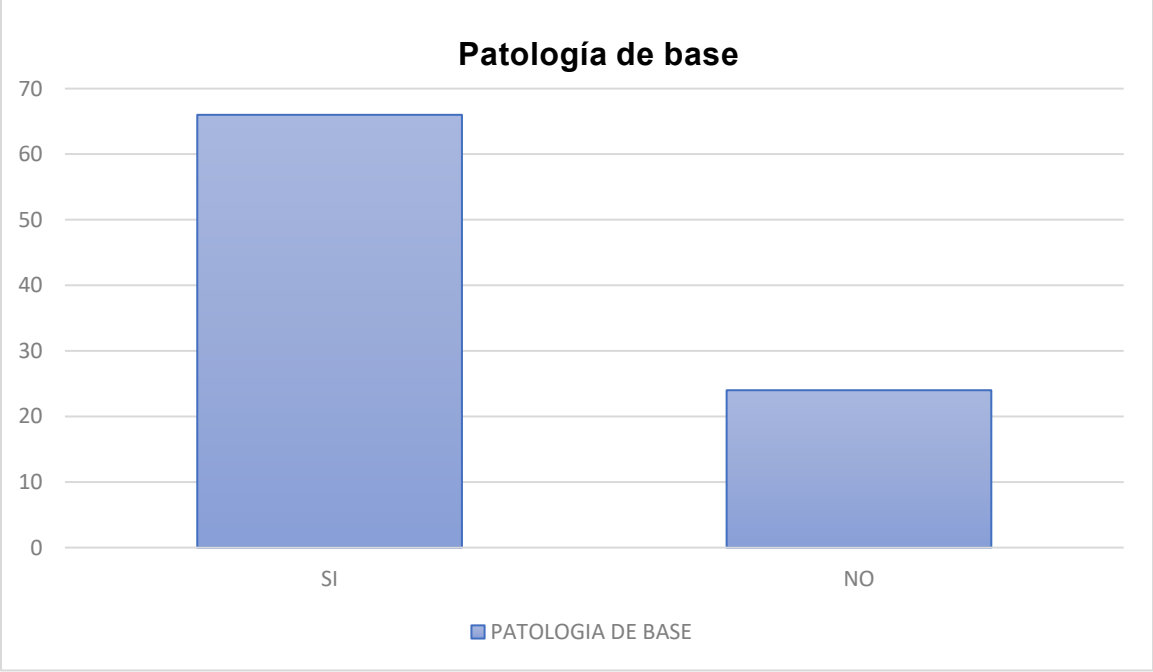
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-221301-11d413-82329672
2025-07-22T11:21:38-05:00 - Pagina 89 de 98

2.1.9 PATOLOGIA DE BASE

Tabla 9. Relación Patología de base

PATOLOGIA DE BASE	NÚMERO DE CIUDADANOS Y CIUDADANOS	PORCENTAJE
SI	66	73%
NO	24	27%
TOTAL	**90**	**100%**

Grafica 9. Patología de base



De acuerdo con el gráfico, se evidencia que el 73% de la población, equivalente a sesenta y tres (63) personas, presenta alguna patología de base, mientras que el 27% restante, correspondiente a veinte cuatro (24) ciudadanos y ciudadanas, no cuenta alguna.

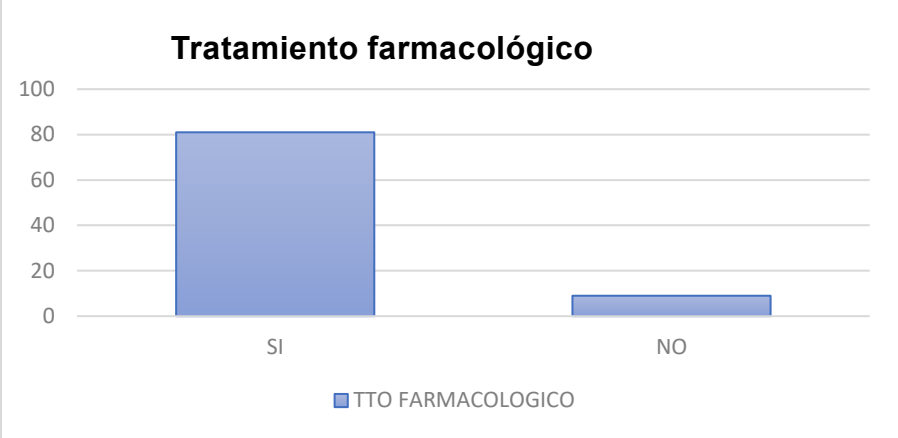
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-221301-11d413-82329672
2025-07-22111:21:38-05:00 - Pagina 90 de 98

2.1.11 TRATAMIENTO FARMACOLOGICO

Tabla 10. Relación Tratamiento farmacológico

TRATAMIENTO FARMACOLOGICO	NÚMERO DE CIUDADANOS Y CIUDADANOS	PORCENTAJE
SI	81	90%
NO	9	10%
TOTAL	**90**	**100%**

Gráfica 10. Tratamiento Farmacológico.



Teniendo en cuenta la representación gráfica, se evidencia que ochenta y un (81) ciudadanos y ciudadanas, referentes al 90% de la población, cuentan con formulación de tratamiento farmacológico y el 10% restante equivalente a nueve (9) ciudadanos no requiere de este.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-221301-11d413-82329672
2025-07-22T11:21:38-05:00 - Pagina 91 de 98

2.1.12 GRUPO ETNICO

Tabla 11. Relación grupo étnico

GRUPO ETNICO	NÚMERO DE CIUDADANOS Y CIUDADANAS	PORCENTAJE
NO	90	100%
TOTAL	**90**	**100%**

Gráfico 11. Grupo étnico



Se evidencia que ninguno de los noventa (90) ciudadanos y ciudadanas que representan el 100% de la población atendida en el servicio, no se reconoce como parte de algún grupo étnico.

2.1.13 CONFLICTO ARMADO

Tabla 12. Relación conflicto armado

CONFLICTO ARMADO	NÚMERO DE CIUDADANOS	PORCENTAJE
SI	1	1%
NO	89	99%
TOTAL	**90**	**100%**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-221301-11d413-82329672
2025-07-22T11:21:38-05:00 - Pagina 92 de 98

Grafica 12. Relación conflicto armado



Según la gráfica anterior, se puede observar que de los noventa (90) ciudadanos y ciudadanas que conforman el 100% de la población atendida, el 90% equivale a ochenta y nueve (89) ciudadanos y ciudadanas, los cuales no son víctimas directas del conflicto armado. En contraste con el 1% restante un (1) ciudadano si lo es, y su condición está relacionada con hechos victimizantes de desplazamiento forzado por el conflicto armado colombiano.

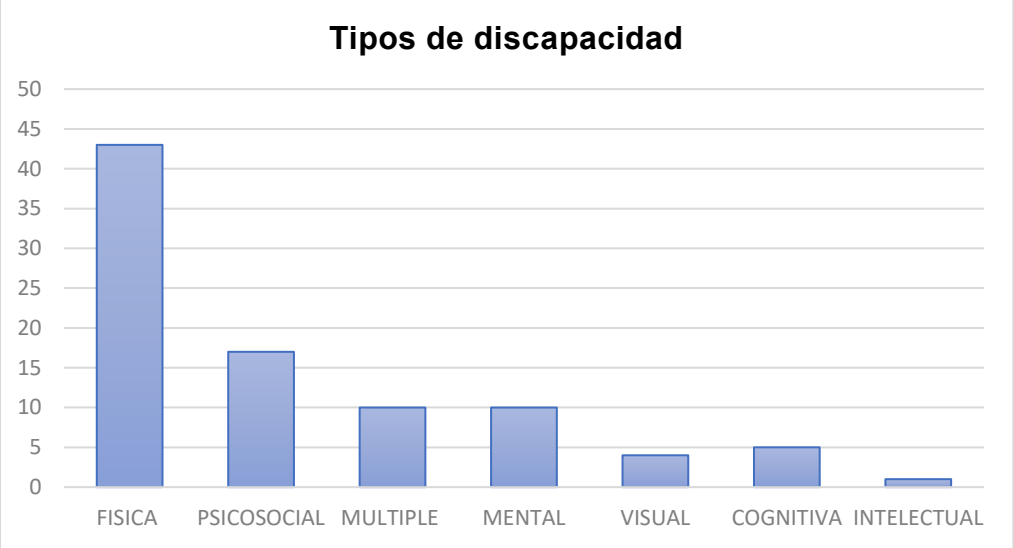
2.1.14 DISCAPACIDAD

Tabla 13. Tipos de discapacidad

DISCPACIDAD	NÚMERO DE CIUDADANOS Y CIUDADANAS	PORCENTAJE
FISICA	43	48%
PSICOSOCIAL	17	19%
MENTAL	10	11%
COGNITIVA	5	6%
MULTIPLE	10	11%
VISUAL	4	4%
INTELECTUAL	1	1%
TOTAL	**90**	**100%**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-221301-11d413-82329672
2025-07-22T11:21:38-05:00 - Pagina 93 de 98

Grafica 13. Tipos de discapacidad



La gráfica presenta los diferentes tipos de discapacidad con los que cuentan los y las ciudadanas del servicio, evidenciando que la discapacidad física, tiene la mayor proporción con cuarenta y tres (43) ciudadanos y ciudadanas, lo que representa el 48% de la población. Seguido de la discapacidad psicosocial, con diecisiete (17) ciudadanos y ciudadanas, equivalente al 19%. La discapacidad mental corresponde a diez (10) ciudadanos, lo que es equivalente al 11%. Además, diez (10) ciudadanos presentan discapacidad múltiple, representando el 11%, mientras que la discapacidad visual afecta a cuatro (4) ciudadanos con un 4%, la cognitiva a cinco (5) ciudadanos con un 6%, intelectual, un ciudadano (1) con un 1%, siendo estas dos últimas las menos persistentes.

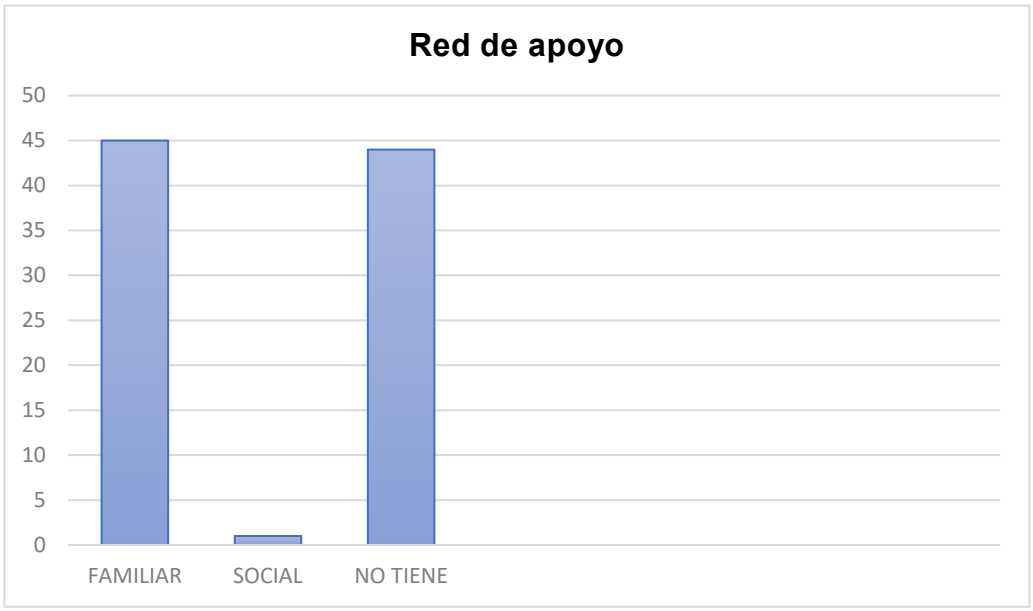
2.1.15 RED DE APOYO

Tabla 14. Redes de apoyo

RED DE APOYO	NÚMERO DE CIUDADANOS Y CIUDADANAS	PORCENTAJE
FAMILIAR	45	50%
SOCIAL	1	1%
NO TIENE	44	49%
TOTAL	**90**	**100%**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-221301-11d413-82329672
2025-07-22T11:21:38-05:00 - Pagina 94 de 98

Grafica 14. Tipo de red de apoyo



Según la gráfica, se observa que de los noventa (90) ciudadanos y ciudadanas atendidos en el servicio, cuarenta y cinco (45) cuentan con una red de apoyo familiar, uno (1) con una red de apoyo social y cuarenta y cuatro (44) no tienen ninguna red de apoyo vinculada al proceso de atención. En el mes de junio, no se recibieron visitas familiares dentro de las instalaciones del servicio, sin embargo, por parte del área de trabajo social se realizan diferentes sensibilizaciones a las redes de apoyo frente a la importancia de mantener vínculos afectivos sólidos y ejercer la presencialidad con los ciudadanos y ciudadanas del servicio, esto con el fin de aportar al bienestar físico y emocional, y contribuir al desarrollo positivo de cada proceso de atención.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-221301-11d413-82329672
2025-07-22T11:21:38-05:00 - Pagina 95 de 98

CONCLUSIONES

Durante el mes de junio se implementaron diversas estrategias orientadas al fortalecimiento de los vínculos afectivos entre los ciudadanos y ciudadanas y sus redes de apoyo, reconociendo la importancia que tiene el entorno relacional en los procesos de recuperación y estabilidad emocional. Estas acciones respondieron a la necesidad de mantener y reconstruir lazos familiares y sociales que, en muchos casos, se han visto debilitados por situaciones de exclusión, ruptura o conflictividad asociadas al fenómeno de habitabilidad en calle.

El propósito fundamental de estas intervenciones fue promover el bienestar emocional desde un enfoque de corresponsabilidad, entendiendo que la salud mental y el proceso de inclusión social no dependen únicamente del ciudadano, sino también del acompañamiento activo de su red cercana. Para ello, se utilizaron herramientas tecnológicas accesibles como llamadas telefónicas, videollamadas y el uso de redes sociales, las cuales facilitaron la comunicación, permitiendo espacios de diálogo, expresión emocional y acompañamiento afectivo.

Estas acciones contribuyeron a mejorar las expectativas y la motivación, el sentido de pertenencia y el compromiso por las redes de apoyo y de los ciudadanos y ciudadanas por el mantenimiento de vínculos sólidos y positivos, identificando las redes de apoyo como un factor protector dentro del desarrollo de los procesos de atención, el bienestar emocional y las dinámicas convivenciales significativas.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-221301-11d413-82329672
2025-07-22T11:21:38-05:00 - Pagina 96 de 98

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

3.Cto.9131-2024_Informe_Ejecucion_Jun_2025

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250721-221301-11d413-82329672

Creación: 2025-07-21 22:13:01

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-07-22 11:21:36

Escanee el código para verificación

Revisión: Componente Nutricional y Sanitario ? Apoyo a la Supervision

Nancy Katalina González Numpaque

Nancy Katalina González Numpaque
53014542
nkgonzalezn@sdis.gov.co
Contratista
SDIS - Subdirección para la Adultez

Revisión: Componente Técnico ? Apoyo a la Supervision

Diego Alejandro Duarte Luque
1016093242
dduartel@sdis.gov.co
Contratista
Secretaria Distrital de Integración Social - Subdirección Adultez

Revisión: Componente Ambiental ? Apoyo a la Supervision

Lina Paola Garzón
52235999
lpgarzonm@sdis.gov.co

Revisión: Componente Administrativo y Financiero ? Apoyo a la Supervision

Diana Carolina Infante P

DIANA CAROLINA INFANTE PEÑA
53125266
dinfantep@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-221301-11d413-82329672
2025-07-22T11:21:38-05:00 - Pagina 97 de 98

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

3.Cto.9131-2024_Informe_Ejecucion_Jun_2025

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250721-221301-11d413-82329672

Estado: Finalizado

Creación: 2025-07-21 22:13:01

Finalización: 2025-07-22 11:21:36

Escanee el código para verificación

Elaboración: Coordinadora Cto.9131-2024

lina mayerli guayara
1030625486
ricaurtealtadependencia@gmail.com
coorinadora
Vientos de un mundo mejor

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250721-221301-11d413-82329672
2025-07-22T11:21:38-05:00 - Pagina 98 de 98

REPORTE DE TRAZABILIDAD

3.Cto.9131-2024_Informe_Ejecucion_Jun_2025

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250721-221301-11d413-82329672

Creación: 2025-07-21 22:13:01

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-07-22 11:21:36

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	DIANA CAROLINA INFANTE PEÑA dinfantep@sdis.gov.co CONTRATISTA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Aprobado	Env.: 2025-07-21 22:13:16 Lec.: 2025-07-21 22:13:52 Res.: 2025-07-21 22:13:56 IP Res.: 181.140.68.37
Revisión	Lina Paola Garzón lpgarzonm@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2025-07-21 22:13:56 Lec.: 2025-07-21 23:07:26 Res.: 2025-07-21 23:07:31 IP Res.: 191.156.184.15
Revisión	Diego Alejandro Duarte Luque dduartel@sdis.gov.co Contratista Secretaria Distrital de Integración Social - Subdi	Aprobado	Env.: 2025-07-21 23:07:31 Lec.: 2025-07-21 23:08:06 Res.: 2025-07-21 23:08:30 IP Res.: 186.86.110.74
Revisión	Nancy Katalina González Numpaque nkgonzalezn@sdis.gov.co Contratista SDIS - Subdirección para la Adultez	Aprobado	Env.: 2025-07-21 23:08:30 Lec.: 2025-07-22 04:17:15 Res.: 2025-07-22 04:17:22 IP Res.: 190.26.34.46
Elaboración	lina mayerli guayara ricaurtealtadependencia@gmail.com coorinadora Vientos de un mundo mejor	Aprobado	Env.: 2025-07-22 04:17:22 Lec.: 2025-07-22 11:21:26 Res.: 2025-07-22 11:21:36 IP Res.: 191.156.62.216